Año LXIV. Habana.—Martes 9 de Junio de 1903.—Santos Ricardo y Maximiano, obispo. Número 134.

# DIARIO DE LA MARINA

## EDICION DE LA MAÑANA

Inscripto como Correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana

*DIRECCION Y ADMINISTRACION*
ZULUETA ESQUINA A NEPTUNO
HABANA

**Precios de Suscripción:**

Unión Postal. 12 meses.....$21-20 oro; 6 id. .....$11-00 „; 3 id. .....$ 6-00 „
Isla de Cuba. 12 meses.....$15-00 plata; 6 id. .....$ 8-00 id.; 3 id. .....$ 4-00 id.
Habana. . . . 12 meses.....$14-00 plata; 6 id. .....$ 7-00 id.; 3 id. .....$ 3-75 id

# España

## De anoche

VISITA REGIA.

*Madrid, Junio 8.*-A fines del presente mes irá el Rey á Cartagena con objeto de revistar la escuadra de instrucción.

Acompañarán en ese viaje á S. M. el Presidente del Consejo de Ministros y el Ministro de Marina.

HUELGA TERMINADA.

Ha terminada la huelga de los mineros de la Unión (Murcia).

LABRA.

En el Senado pronunció esta tarde un notable discurso el señor Labra, para intervenir en la discusión del Mensaje de la Corona.

CAMBIOS

Hoy se han cotizado en la Bolsa las libras esterlinas á 34-26.

# ESTADOS UNIDOS

## Servicio de la Prensa Asociada

LOS FRANCESES EN AFRICA

*París, Junio 8.*--Según noticias de Figuig (capital de un región que está entre Argelia y Marruecos junto al Sahara) la artillería francesa rompió el fuego sobre las tribus rebeldes que rodean dicha plaza, causándoles gran número de bajas, no teniendo ninguna las tropas francesas.

EN PUERTO

*Nueva York, Junio 8.*--Procedentes de la Habana han llegado á este puerto los vapores "Curitiva" y "Matanzas."

PRECAUCION

*Washington, Junio 8.* -- En vista de que es poco satisfactoria la situación en Valparaiso, debido á los últimos disturbios, el gobierno de los Estados Unidos ha ordenado qué salga un barco de guerra para aquel puerto.

PERDIDAS DE VIDAS Y HACIENDAS

*Charleston, (Carolina del Sur) junio 8.*-El temporal ha destruido todos los molinos de algodón que había á lo largo de la orilla del rio Pacolet. Varias personas han perecido ahogadas á causa de la rotura de los diques.

SALVAMENTO

*Nueva York, Junio 8.*--Comunican de San Luis que han podido salvarse algunas personas de las que se habian refugiado en los techos de las casas, así como otras que habían ido á guarecerse en puntos muy peligrosos,

Los negocios están paralizados en la región al Este de San Luis, y todo el mundo trabaja desesperadamente en los dígues con objeto de salvar la ciudad.

CONSULADO CUBANO

El señor Coronado, Secretario de la Legación de Cuba en Méjico, ha ido á Monterey con objeto de instalar en aquella ciudad el consulado de Cuba.

EL PRESIDENTE LOUBET

*Londres, Junio 8.*-El Presidente de la República Francesa Mr. Loubet, llegará á esta ciudad el 6 de Julio próximo, con objeto de devolver al Rey Eduardo VII la visita que éste le hizo recientemente en París.

POSICIONES EXTRATEGICAS

*París, Junio 8.*-La artillería francesa que atacó en Bernio-Unif á los rebeldes de Figuig, en la frontera de Argelia y Marruecos, ocupó dos importantes posiciones extratégicas.

INTENCION DEL GOBIERNO.

El Gobierno manifiesta que no tiene idea alguna de ocupar ningún territorio marroquí, sino simplemente castigar á los moros que atacaron recientemente en Tiquiq al Gobernador general de Argelia, M. Jonnart.

INSURRECCION TERMINADA

La Legación francesa en Caracas ha informado á su gobierno que ha terminado la revolución en la república de Venezuela.

## Noticias Comerciales

*Nueva York, Junio 8*

Centenes, á $4.78.

Descuento papel comercial, 60 d|v. de 4½ á 5¼ por 100.

Cambios sobre Londres, 60 d|v, banqueros, á $4.85-00.

Cambios sobre Londres á la vista, á $4.87-80.

Cambios sobre París, 60 d|v, banqueros á 5 francos 18.1|8.

Idem sobre Hamburgo, 60 d|v, banqueros, á 94.5|8.

Bonos registrados de los Estados Unidos, 4 por 100, ex-interés, á 111.

Centrífugas en plaza, 3.19|32 cts.

Centrífugas Nº 10, pol. 96, costo y flete, 1.29|32 cts.

Mascabado, en plaza, 3.1|8 cts.

Azúcar de miel, en plaza, 2.29|32 cts.

Manteca del Oeste en tercerolas, $15.15.

Harina patent Minnesota, á $4.50.

*Londres, Junio 8*

Azúcar centrífuga, pol. 96, á 9s. 4d.

Mascabado, á 8s. 9d.

Azúcar de remolacha, á entregar en 30 días, 8s. 1½ d|.

Consolidados, ex-interés, á 91.3|16.

Descuento, Banco Inglaterra, 3½ por 100.

Cuatro por 100 español, á 89.3|8.

*París, Junio 8*

Renta francesa 3 por 100, ex-interés 98 francos 35 céntimos.

# OFICIAL

## República de Cuba.

*Secretaría de Hacienda.*

Acordada la adquisición de treinta calimbas, cien juegos completos de números y cien juegos de guiones, iguales en calidad, tamaño, material y mecanismo á las que actualmente se usan en las Aduanas de la República para marcar el ganado importado, se convoca por este medio á los que deseen hacer proposiciones para la subasta que se ha de celebrar el día doce del mes de Junio entrante, á las dos de la tarde en el local que ocupa la Secretaría de Hacienda.

El pliego de condiciones se publica en la *Gaceta Oficial* de la República y está de manifiesto en esta Secretaría todos los días hábiles de 8 á 11 a. m. y de 1 a 5 p. m.

Lo que se anuncia para general conocimiento.

Habana, Mayo 30 de 1903.

El Secretario de Hacienda,
*José M. García Montes.*

C—937 6-3

# Sección Mercantil.

## Aspecto de la Plaza

*Junio 8 de 1903.*

*Azúcares*—El mercado local abre sin variación á lo anteriormente avisado.

Solo sabemos haberse vendido para la especulación:

300 s. cent. pol. 96 á 3.33 rs. ar.

*Cambios.*— Abre el mercado con demanda moderada y alza en los tipos sobre Londres, Hamburgo y España.

Cotizamos:

| | Banqueros | Comercio |
|---|---|---|
| Londres 3 d\|v | 19.1\|2 | 18.3\|4 |
| " 60 d\|v | 18.3\|4 | 18 |
| París, 3 d\|v | 5.1\|2 | 4.3\|4 |
| Hamburgo, 3 d\|v | 3.3\|4 | 2.7\|8 |
| Estados Unidos 3 d\|v | 8.1\|2 | 8 |
| España, s\| plaza y cantidad 8 d\|v. | 22.1\|4 | 23 |
| Dto. papel comercial | 10 á 12 | |

*Monedas extranjeras.*—Se cotizan hoy como sigue:

| | | |
|---|---|---|
| Greenbacks | 8.3\|8 á | 8.5\|8 |
| Plata americana | 8.1\|4 á | 8.3\|8 |
| Plata española | 79.3\|4 á | 80 |

*Valores y Acciones.*—Hoy se ha hecho en la Bolsa la siguiente venta:

300 acciones F. C. Unidos á 63.3|4.

## COTIZACION OFICIAL DE LA BOLSA PRIVADA

BILLETES DEL BANCO ESPAÑOL de la Isla de Cuba 3¾ á 3⅞ valor.

PLATA ESPAÑOLA: 79½ á 80

| FONDOS PUBLICOS | Comp. Valor. | Vend. P.% |
|---|---|---|
| Obligaciones Ayuntamiento primera hipoteca | 113 | 116 |
| Obligaciones hipotecarias del Ayuntamiento | 97 | 99½ |
| Billetes hipotecarios de la Isla de Cuba | 60 | 74 |
| ACCIONES | | |
| Banco Español de la Isla de Cuba | 62¾ | 63⅞ |
| Banco Agrícola | | |
| Banco del Comercio | 26 | 32 |
| Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla (limitada) | 63¾ | 64 |
| Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Jucaro | 88 | 89½ |
| Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas á Sabanilla | 79½ | 81½ |
| Compañía del Ferrocarril del Oeste | 110 | |
| Compañía Cubana Central Railway Limited — Preferidas | | |
| Idem, idem, acciones | | |
| Compañía Cubana de Alumbrado de Gas | | |
| Bonos de la Compañía Cubana de Gas | 2 | 15 |
| Compañía de Gas Hispano Americana Consolidada | 9¾ | 10 |
| Bonos Hipotecarios de la Compañía de Gas Consolidada | 87 | 41 |
| Bonos Hipotecarios Convertidos de Gas Consolidado | | |
| Red Telefónica de la Habana | | |
| Compañía de Almacenes de Hacendados | | |
| Compañía del Dique Flotante | | |
| Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana | | |
| Obligaciones Hipotecarias de Cienfuegos á Villaclara | 108 | 118 |
| Nueva Fábrica de Hielo | | |
| Refinería de Azúcar de Cárdenas | | |
| Acciones | | |
| Obligaciones serie A | | |
| Idem serie B | | |
| Compañía de Almacenes de Depósito de Santa Catalina | | |
| Compañía Lonja de Víveres de la Habana | | |
| Ferrocarril de Gibara á Holguín | | |
| Acciones | 10 | |
| Obligaciones | | |
| Ferrocarril de San Cayetano á Viñales | | |
| Acciones | 85 | 100 |
| Obligaciones | | |

Habana 8 de Junio de 1903.

## VAPORES DE TRAVESIA

SE ESPERAN

Junio 9 Canadian: Hamburgo y escalas.
" 9 Ontón: Amberes y escalas.
" 9 Coblenz: Bremen y escalas.
" 9 Pilar de Larrinaga: Liverpool.
" 9 Vigilancia: Veracruz y Progreso.

SALDRAN

" 11 Vigilancia Progreso y Veracruz.
" 15 Martín Sáen: Canarisa y escalas.
" 20 Alfonso XII: Coruña y escalas.

## PUERTO DE LA HABANA

BUQUES DE TRAVESIA

SALIDOS

Día 8:

Nueva York, vía Nassau, vp. am. Séneca.
Gonaives, vía Inagua, vp. ing. Dennett.
Veracruz, vp. ing. Havana.

## Movimiento de pasajeros

LLEGARON

De Nueva Orleans en el vp. am. Louisiana: Sres. A. O. Larrien—J. Osvaldo Lombard—A. M. Freire—F. A. Freire—J. S. Jorrin—Carl Meyer—R. Pérez—A. Carrill—A. Porta.

SALIDOS

Para Cayo Huso y Miami en el vapor americano Miami:

Sres. R. B. Curtis—J. H. Williams—L. J. Jones—A. Moreno—A. Lopez—J. Grifin.

## Buques de Cabotaje

ENTRADOS

Día 8:

Caibarien, cp. Octube, 650 |3 tabaco.
Sagua, vp. Cosme Herrera, cp. Gonzalez, 421 |3 tabaco.
Baracoa, gol. Colón, cp. Pujol, 70.000 cocos.
Sagua, gol. María Andrea, pt. Duran, 1200 sacos carbón.
Cárdenas, gol. María del Carmen, pt. Fleixas, 900 s| carbón y 52 pipas aguardiente.
Idem, gol. Rosita, pt. Mir, 600 3| azúcar y 70 pp. aguardiente.
Matanzas, gol. María, pt. Alemañy, 21 bocoyes alcohol.
Dominica, gol. Joven Gertrudis, pt. Villalonga, 500 s| azúcar.
Baracoa, gol. White Water, pt. Oroses, 80.000 cocos.
Dominica, gol. gol. María Magdalena, pt. Villalonga,
Dimas, gol. Juan Toraya, pt. Verderas, 800 caballos leña.

DESPACHADOS.

Día 7:

Dominica, gol. Joven Gertrudis, pt. Villalonga
Cienfuegos, gol. Victoria, pt. Palmer.

## Buques despachados

Día 6:

Nuevitas, bca. rusa Paramatha, por el Capitan —En lastre.

Día 7:

Nueva York, vp. am. Morro Castle, por Zaldo y Comp.
133 brls. tabaco en rama.
1 c. idem idem.
180 pacas idem idem.
2.231 tercios idem idem.
1.250 lb. picadura.
2.794.503 tabacos torcidos.
.96200 cajetillas cigarros.
135 brls. miel abejas.
22 tortugas.
2411 brls. piñas.
24883 huacales idem.
61 blts. efectos.
15 c| tabacos torcidos.
35 c. dulces,
1 c. frutas.
112 sacos astas res.
78 pacas carnaza.
28 huacales mangos.
55 idem legumbres.
100 sacos azúcar.

Tampico, vp. ngo. Elida, por Silveira y Compañía.—En lastre.
Galveston, ap. ing. Bernard Hall, por Diego Martinez.—De transito.
Gonaives (Islas Inaguas) vp. ing. Kennet—En lastre.

Día 8:

Cayo Hueso, vp. am. Miami, por G. Lawton Childs y Cp.—En lastre.
Filadelfia, vp. alm. Margaretha, por R. Truffin y Comp.
600.000 galones miel de purga.
Nota.—El vp. italiano Giusepe Corvaja, llevó para Mobila, además de lo publicado, 79 |3 tabaco.

Día 8:

Nueva York, vp. am. Séneca, por Zaldo y Cp. Con carga de transito.

JESUS CERVIÑO
Sastrería y Camisería.
En esta nueva casa encontrará el público un completo surtido de todo lo que se fabrica en Europa concerniente á los dos ramos. ESPECIALIDAD EN CORTE Y COFECCION.
OBISPO NUM. 22.-HABANA.

FRANCISCO BUCH É HIJOS
GRABADORES.
FABRICANTES DE MEDALLAS
Efectos Militares y Joyería.-O'REILLY NUMERO 21.

PETROLEO "GAL" PARA EL PELO
UNICA PREPARACION EN EL MUNDO HASTA AHORA que evita la caída prematura del pelo, lo aumenta, suaviza y hermosea á la vez que le comunica un aroma delicioso.—Su acción anti-parásita y antiséptica, unida á un notable poder excitante del folículo piloso, hace nacer el pelo en las afecciones de calvantes del cuero cabelludo y evita la caspa.—Una cabellera abundante y bien cuidada, es, sin duda alguna el ornato más seductor de la mujer. El PETROLEO GAL proporciona el medio más eficaz para conservar este bellísimo atributo de la figura humana. Su uso evita tambien la calvicie prematura que tanto afea y comunica al hombre joven el repulsivo aspecto de un viejo ya decrépito.
EL PETROLEO "GAL" *no es inflamable, ni puede en ningún caso* irritar la piel; así lo hace constar el Dr. Chicote, Director del Laboratorio Municipal de Madrid en la certificación oficial que puede verse á continuación:
"*Ayuntamiento de Madrid.*—LABORATORIO.—El Jefe del Laboratorio certifica: "Que analizada la muestra del *Petróleo de Perfumería*, denominado PETROLEO "GAL" no *contiene substancia perjudicial para la salud, ni es inflamable.*" Y para que así conste, expido la presente.—Madrid 4 de Mayo de 1899.—*Dr. Chicote.*—(Sello del Laboratorio Municipal de Madrid."
MARCA REGISTRADA
De venta en todas las Perfumerías, Sederías, Droguerías y Farmacias de la Habana.
*Depositarios generales, AMADO PEREZ & Ca.-AGUACATE 114.-Teléfono 52*

*Pidan en toda la Habana y por toda la Isla de Cuba los incomparables y célebres*
CHOCOLATES DE MATIAS LOPEZ
*Premiados con medalla de oro en todas las exposiciones de Europa y América. De fama universal, son los predilectos de las familias y el público de buen gusto. Una sola vez que se prueben es suficiente para no tomar otro. Son recomendables tambien para las recien paridas y niños débiles. Depositario general* RAMON TORREGROSA. *Almacenista é importador de Víveres finos.*-Obrapia 58.-Teléfono 789.

El zapato
New-Port
*Para Señora y Señorita, es el más elegante, el más aristocrático y serio, y el que viste mejor con todos los trajes*
LA BOMBA
Manzana de Gómez.-Frente al teatro Albisu

Obispo 54 Obispo 54
EL ALMENDARES
Gabinete de Optica, instrumentos de física y matemáticas. Se despachan las recetas de los señores oculistas en el día.
*Espejuelos y gafas de oro desde $5,30*
*Id. de nikel y aluminio desde $1,50*

Reservado para la Talabartería.
EL GRAN HIPODROMO, Habana 85.

BARBOSA FUNERARIA DE F. VALVERDE
Aguacate 136, Teléfono 14
Servicios fúnebres, desde el más modesto al más suntuoso.

VERANO DE 1903.
BAZAR INGLES
Todo el que esté bien con sus intereses debe visitar esta casa
AGUIAR 94 y 96
Entre Obispo y Obrapía
ESTA CASA es la más importante y conocidamente acreditada y económica de la Habana
PRECIOS INCREIBLES si no se ven --SIEMPRE-- las últimas novedades.
Corte y confección especial para trajes de trabajo.

Ayer las enloquecía con mis palabras en el baile; hoy las robo la devoción con mis miradas en el templo; pero cuando voy de frac ó smokin, hecho en el BAZAR INGLES, es el *delirium tremens*; creo que se fijan hasta en lo bien pegado de los botones.
AGUIAR 94 y 96
Entre Obispo y Obrapía
CONFECCIONES y artículos en generla para señoras, señoritas, caballeros y niños.
COMPRANDO en el BAZAR INGLES se economiza muchísimo dinero al año.
Corte y confección especial para trajes de frac y smokin.
*Visiten esta casa antes de ir á otra, y verán dónde compran mejor y más barato.*
Entrada libre y precios fijos
REMISIONES Á TODAS PARTES
NOTA IMPORTANTE:
Tenemos una cantidad enorme de artículos de todas clases para señoras, caballeros y niños, que se dan, perdiendo, para dar cabida en su lugar á las confecciones y artículos de la Estación de VERANO, hechos en nuestros talleres.
No olvidarse AGUIAR, 94 y 96. Entre Obispo y Obrapía.

PROXIMAMENTE,
tan pronto acaben de llegar los grandes pedidos de muebles hechos á Europa y E. U. y los construidos en nuestros talleres,
INAUGURACION DE LA NUEVA MUEBLERIA
La Estrella de Cuba,
*DE SUAREZ Y Ca.*-O'Reilly 56.
PRESENTAREMOS lo más nuevo en muebles del arte modernista, español francés y americano, como igualmente un variado surtido de lo más nuevo tambien, en mimbres y objetos de fantasía del mejor gusto, garantizando al público que visite y compre en esta casa, precios, realmente más bajos que en ninguna otra de la Habana.

SE VENDEN PIANOS
BOISSELOT
DE MARSELLA
muy baratos, al contado y á plazos.
INSTRUMENTOS Y CUERDAS
Aguacate 53.
*Viuda é hijos de Carreras.*

LA ESTRELLA DE ITALIA
Gran taller de Platería, Joyería y Diamantista
OSCAR PAGLIERI
*Compostela 46 entre Obispo y Obrapía*
Ejecuta toda clase de trabajos artísticos de
JOYERIA Y GRABADO
Unico taller que fabrica
— LEONTINAS Y PULSUS DE CADENA —
Especialidad en montar piedras preciosas y componer prendas. Se garantizan los trabajos, su puntualidad y precios módicos.

AGUAS MINERALES DE BURLADA (PAMPLONA)
Analizadas en la Habana por el notable médico y químico Dr. Francisco Vildósola, como una de las mejores del mundo de gran utilidad para este país, recomendadas eficazmente por las notabilidades médicas, las Academias y cuerpos científicos de medicina para las enfermedades del Estómago, Riñones y Vías Urinarias por antiguas que sean, y los que padecen la terrible enfermedad de la DIABETES, encuentran, si no la completa curación (que en muchos casos sucede) al menos obtienen un gran alivio con el uso constante de estas prodigiosas aguas medicinales.—Probándolas y observando sus propiedades curativas, es como el enfermo, puede ver que son las mejores aguas para las enfermedades indicadas y las mejores tambien para la mesa, solas ó mezcladas con vino, pues su reducido precio está al alcance de todas las fortunas. Pedirlas en droguerías, farmacias y restaurants.
Unico importador y Depositario General para toda la Isla de Cuba: M. PEREZ IÑIGUEZ.—Aguacate 124.—Teléf. 387.

La Oriental
OBISPO NUM. 72
Recibió un espléndido surtido de telas de verano
MANDA MUESTRAS A TODAS PARTES

CHOCOLATES DE GAMBA
LOS MAS SOLICITADOS
PREMIADOS
con medalla de oro en las Exposiciones
DE BUFFALO, SANTA CLARA Y CHARLESTON
Mercaderes 23

# INDISCIPLINA

Más de una vez nos hemos referido á los síntomas de indisciplina que por todas partes se manifiestan, poniendo graves obstáculos al progresivo desarrollo del país y á la misma consolidación de la obra revolucionaria. Por desgracia, el tema continúa siendo de actualidad, pues raro es el día en que los intereses ó las vanidades personales no rompen violentamente con toda conveniencia, llevando nuevos factores de disolución á la obra común, que nada tiene que agradecer á los que siendo pocos y débiles, obstínanse, además, en ser díscolos y mal avenidos.

Decía no ha mucho un cubano ilustre que aquí, para colmo de contrasentidos, los que han sido una y otra vez tildados de contrarios y desafectos á la República se conducen y opinan en los términos más convenientes para el afianzamiento de las instituciones actuales, mientras que aquellos que se dicen idólatras exaltados de la independencia no perdonan medio ni ocasión de colocar obstáculos en el nuevo camino que desde hace un año ha emprendido la Isla de Cuba. Y tan es así, que bastaría enumerar los entorpecimientos con que ha tropezado este país y su gobierno desde el 20 de Mayo del pasado año para que al punto quedase demostrada la exactitud de la precedente observación.

La indisciplina, ó séase la falta de respeto á cuanto signifique orden, autoridad y deberes sociales, es entre nosotros un mal endémico, que todavía no ha encontrado un sistema de saneamiento que lo extirpe. Constituído cada individuo en un poder autónomo, tiende por modo exclusivo á su propia conveniencia, relegando el bien colectivo á la categoría de falsa etiqueta para pasar de contrabando ambiciones y encumbramientos. Por esto no ha sido posible aún organizar verdaderos partidos políticos, desgarrados constantemente por las dentelladas del personalismo; y por esta misma razón se agitan en el vacío cien fragmentos y embriones de partidos, que, impotentes para todo lo que no sea entorpecer y obstruir, pugnan vanamente por conquistar notoriedad, en medio de la más glacial indiferencia.

El alto y difícil propósito de asegurar la independencia y de apartar del país dificultades y peligros en sus primeros pasos de vida nacional, requería el esfuerzo metódico y disciplinado de todos, y más principalmente de los que nos aturdían con la ruidosa ponderación de sus entusiasmos revolucionarios. Mas lejos de ocurrir así, apenas se ha puesto el pie en el primer peldaño de la escala inmensa en cuya cima está la grandeza moral y material de Cuba, y que sólo podrán vencer por completo centenares de generaciones en siglos de trabajo y de lucha, los que nos anunciaban que animosamente irían á la conquista de patrióticos ideales, se desbandan en todas direcciones, y volviendo la espalda al bien del país, corren desatentados tras sus personales provechos; intenta éste ser jefe de partido, aunque tenga que hacer uno, como quien se hace una levita; pretende aquel otro tales ó cuales influencias, tales ó cuales sinecuras; exige el de más allá que su opinión sea escuchada y obedecida religiosamente, como si se tratase de un oráculo; piden los más destinos y sueldos; protestan desaforados los que no los alcanzan, increpan todos al gobierno porque no realiza milagros, y en medio de tal confusión y desbarajuste nadie se acuerda de que aún está por constituir la patria cuyos pedazos quieren repartirse prematuramente.

Males de indisciplina son estos que tienen su exponente más desconsolador en el Congreso, donde cada cual procede por su cuenta y riesgo y donde no es raro ver los cambios más sorprendentes y las más flagrantes contradicciones. Y si pasamos á las bajas regiones de la política, saldránnos por todas partes al paso imprecaciones y amenazas, voces de impaciencia, propagandas insidiosas anunciando falsamente conflictos y desórdenes, rudos ataques contra el Presidente de la República, en quien, por lo menos, debieran respetar la investidura que sstenta; graves acusaciones contra los tribunales de justicia, á los cuales ya es corriente motejar de parciales, de sumisos al poder y aún de algo peor; ecos, en fin, de una creciente anarquía que no puede servir de fundamento á nada serio ni duradero.

En vista de tal desconcierto, no es maravilla que la mayoría del país anhele una saludable renovación de las fuerzas políticas, punto menos que desorganizadas por el personalismo y por la indisciplina.

## Europa y America

### CONFERENCIA INTIMA DE BISMARK

La *Gaceta de Francfort* anuncia haber sido descubiertas las cartas dirigidas por Bismark á su esposa durante la guerra de 1870.

Aquellas fueron guardadas por la Princesa de Bismark en un cofrecillo cuya apertura no se verificó hasta después de su muerte, lo que impidió que dicha correspondencia formara parte de la colección publicada hace tres años.

El total de documentos hallados, entre cartas y telegramas es de 80. El primero, escrito en Maguncia, lleva la fecha del 2 de Agosto de 1870.

La última carta dirigida por Bismarck á su mujer es del 5 de Marzo de 1871, y está escrita en Versalles.

La correspondencia de que nos ocupamos contiene, según parece, escasas indicaciones de carácter político. Es, sin embargo, muy interesante, porque revela el estado de espíritu del autor durante la epopeya franco-prusiana.

Una Revista de Berlín *Die Gartenlaube*, ha adquirido el derecho de reproducción de estas cartas, que aparecerán dentro de poco en una serie de volúmenes económicos.

### UN NUEVO PUERTO INGLES

Los ingleses tienen excelentes puertos de guerra, especialmente en el mar de la Gran Bretaña; pero carecen de una buena base naval en la parte del Norte.

Por esto acaban de crear una nueva estación para sus flotas en la bahía de Saint-Margaret's Hope, al Este de Escocia.

El emplazamiento parece excelente, porque el nuevo puerto será construido al Norte del golfo de Forth, muy cerca del famoso puente de este nombre, en las proximidades de las minas de hulla de Fifeshire, y podrán entrar en él los acorazados de mayor tonelaje y prestar abrigo á la flota más considerable.

Aunque los periódicos ingleses, sin distinción de colores políticos, aplauden la decisión del Gobierno, no falta quien insinúe que la medida se dirige contra Alemania, á lo cual contesta la *Vossische Zeitung* que la creación de ese puerto no puede causar recelo alguno en el Imperio alemán.

"Nosotros—escribe el periódico alemán—no podemos impedir que Inglaterra se inquiete porque varios torpederos rusos hayan atravesado los Dardanelos con el consentimiento del Sultán, ó porque un acorazado ruso haya aparecido en el golfo Pérsico. Si Inglaterra cree que su poderío está amenazado, nadie le disputará el derecho de proteger sus costas: pero las demás Naciones tienen el derecho de proteger las suyas".

### EL CHINO

El idioma chino posee más de 1.774 monosílabos, conociéndose la distinta significación de cada sílaba por el diferente acento con que se pronuncia, ya levantando ó bajando la voz, ya dándole otra clase de inflexión, y por esto es sumamente difícil estudiar esta lengua si no es de viva voz.

Hay monosílabos que tienen 24 acepciones.

A esta extremada complicación se debe que no sólo los chinos no entiendan por completo á los extrangeros que hablan aquella lengua, sino que entre ellos mismos pasan grandes apuros para entenderse.

Añádase á estas dificultades la de contar el alfabeto 108 vocales y no existir declinaciones ni conjugaciones, etc.

## Movimiento Marítimo

### EL "VIGILANCIA"

El vapor *Vigilancia*, de la línea Ward, saldrá para New York, el miércoles 10 del corriente á las seis de la tarde, en lugar del jueves 11 como está anunciado.


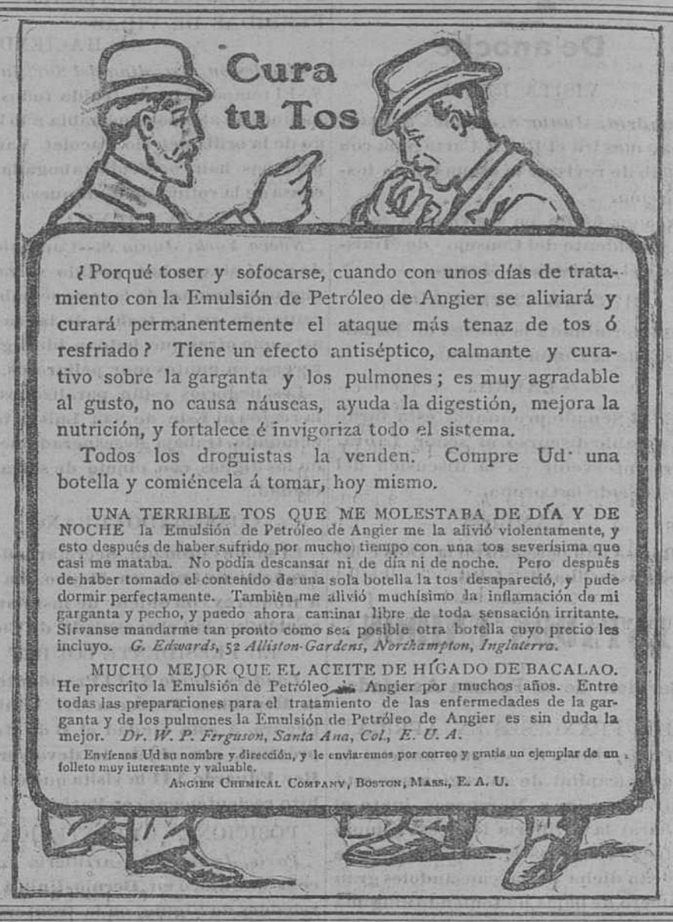


¿Porqué toser y sofocarse, cuando con unos días de tratamiento con la Emulsión de Petróleo de Angier se aliviará y curará permanentemente el ataque más tenaz de tos ó resfriado? Tiene un efecto antiséptico, calmante y curativo sobre la garganta y los pulmones; es muy agradable al gusto, no causa náuseas, ayuda la digestión, mejora la nutrición, y fortalece é invigoriza todo el sistema.

Todos los droguistas la venden. Compre Ud. una botella y comiéncela á tomar, hoy mismo.

UNA TERRIBLE TOS QUE ME MOLESTABA DE DÍA Y DE NOCHE la Emulsión de Petróleo de Angier me la alivió violentamente, y esto después de haber sufrido por mucho tiempo con una tos severísima que casi me mataba. No podía descansar ni de día ni de noche. Pero después de haber tomado el contenido de una sola botella la tos desapareció, y pude dormir perfectamente. También me alivió muchísimo la inflamación de mi garganta y pecho, y puedo ahora caminar libre de toda sensación irritante. Sírvanse mandarme tan pronto como sea posible otra botella cuyo precio les incluyo. *G. Edwards, 52 Alliston-Gardens, Northampton, Inglaterra.*

MUCHO MEJOR QUE EL ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO. He prescrito la Emulsión de Petróleo de Angier por muchos años. Entre todas las preparaciones para el tratamiento de las enfermedades de la garganta y de los pulmones la Emulsión de Petróleo de Angier es sin duda la mejor. *Dr. W. P. Ferguson, Santa Ana, Col., E. U. A.*

Envíenos Ud su nombre y dirección, y le enviaremos por correo y gratis un ejemplar de un folleto muy interesante y valuable.

ANGIER CHEMICAL COMPANY, BOSTON, MASS., E. A. U.



CAMAS DE BRONCE.

CAMAS DE HIERRO.

(Estas últimas esmaltadas en varios colores y en blanco con dorado)

HERMOSA EXHIBICION EN NUESTRAS VIDRIERAS.

CHAMPION & PASCUAL

Importadores de muebles para la casa y la oficina.

AGENTES GENERALES EN CUBA DE LA MAQUINA "UNDERWOOD"

OBISPO 101

c 966 612-Jn



## Vapores de travesía.

The Andes Steamship Co.

TRANSPORTES DE GANADO

por el vapor alemán

ANDES

Capitán GORTZ.

Clasificado A nº 1 en la United States Standard Asotiation.

El vapor ANDES está provisto de corrales abundante ventilación y todos los perfeccionamientos requeridos para el

Transporte de ganado

en las mejores condiciones y en tal concepto se ofrece á los señores importadores de ganado de la Isla de Cuba.

Para más informes dirigirse al consignatario

ENRIQUE HEILBUT

San Ignacio 54. Apartado 729.

c 985 1 Jn

Compañía General Trasatlántica

—DE—

VAPORES CORREOS FRANCESES

Bajo contrato postal con el Gobierno Francés.

VAPOR

LA NAVARRE

Capitan: PERDRIGEON.

Este vapor saldrá directamente para

CORUÑA,

SANTANDER Y

ST. NAZAIRE

sobre el 15 de JUNIO.

ADMITE CARGA Y PASAJEROS PARA DICHOS PUERTOS, y carga solamente para el resto de Europa y la América del Sur.

La carga se recibirá únicamente los días 12 y 13 en el muelle de Caballería.

Los bultos de tabaco y picadura deberán enviarse precisamente amarrados y sellados.

Para mayor comodidad de los SEÑORES PASAJEROS, ponemos á su disposición en uno de los espigones del muelle de LUZ, un remolcador que los conducirá á bordo, por la reducida cuota de 20 CENTAVOS plata española y 30 CENTAVOS por cada baúl.

4984 231My9

Comp.ª Hamburguesa Americana

(Hamburg American Line)

El nuevo y expléndido vapor

PRINZ AUGUST WILHELM

Capitán J. RUSCH

saldrá directamente para

Veracruz

el 14 de Junio á las 6 de la tarde.

PRECIOS DE PASAJE

En primera Cámara ..... $25-00
Ida y vuelta ..... $45-00
En tercera Cámara ..... $12-00

EN MONEDA AMERICANA

La Compañía tendrá un vapor remolcador á disposición de los señores pasajeros, para conducirlos junto con su equipaje, libre de gastos, del muelle de la MACHINA al vapor trasatlántico.

De más pormenores informará el Consignatario

ENRIQUE HEILBUT

SAN IGNACIO 54

C 1028 5-9

VAPORES CORREOS

de la Compañía Trasatlántica

ANTES DE

ANTONIO LOPEZ Y Cª

EL VAPOR

Alfonso XII

Capitan FERNANDEZ

saldrá para

CORUÑA Y SANTANDER

el 20 de Junio á las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública.

Admite pasajeros y carga general, incluso tabaco para dichos puertos.

Recibe azúcar, café y cacao en partidas á flete corrido y con conocimiento directo para Vigo, Gijón, Bilbao y San Sebastián.

Los billetes de pasaje sólo serán expedidos hasta la víspera del día de salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Se reciben los documentos de embarque hasta el día 18 y la carga á bordo hasta el día 19.

La correspondencia se recibe en la Administración de Correos.

NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo lacual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

Llamamos la atención de los señores pasajeros hácia el artículo 11 del Reglamento de pasajeros y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual dice así:

"Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad."

La Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino.

El equipaje lo reciben también las lanchas en igual sitio, la víspera y día de salida hasta las diez de la mañana por el ínfimo precio de treinta centavos plata cada baul.

NOTA Se advierte á los señores pasajeros que en el muelle de la Machina encontrarán los vapores remolcadores del señor Santamarina dispuestos á conducir el pasaje á bordo, mediante el pago de VEINTE CENTAVOS en plata cada uno, los días de salida desde las doce á las tres de la tarde, pudiendo llevar consigo los bultos pequeños de mano gratuitamente.

M. CALVO

OFICIOS NUMERO 28

EL VAPOR

Montevideo

Capitán Grau

saldrá para VERACRUZ

el día 17 de Junio á las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública.

Admite carga y pasajeros para dicho puerto.

Los billetes de pasaje solo serán expedido hasta las diez del día de la salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga hasta á bordo el día 16.

Demás pormenores impondrá su Consignatario.

EL VAPOR

Montevideo

CAPITAN GRAU.

saldrá para New York, Cádiz, Barcelona y Génova

sobre el 30 de Junio á las 12 del día, llevando la correspondencia pública.

Admite carga y pasajeros, á los que se ofrece el buen trato que esta antigua Compañía tiene acreditado en sus diferentes líneas.

También recibe carga para Inglaterra, Hamburgo, Brémen, Amsterdan, Rotterdan, Amberes y demás puertos de Europa con conocimiento directo.

Los billetes de pasaje solo serán expedidos hasta la víspera del día de salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas sin cuyo requisito serán nulas.

Se reciben los documentos de embarque hasta el día 27 y la carga á bordo hasta el día 29

La correspondencia solo se admite en la Administración.

Informarán sus Consignatarios:

M. CALVO, OFICIOS NUMERO 28.

c 538 78-1Ab

LINEA DE VAPORES TRASATLÁNTICOS DE

A. Folch y Comp.

de Barcelona

El vapor español

MIGUEL GALLART

Capitán Samaranch.

Recibe carga en Barcelona hasta el 18 del actual, que saldrá para la

*HABANA.*
*CARDENAS,*
*SANTIAGO DE CUBA*
*MANZANILLO*
*Y CIENFUEGOS.*

Tocará además en

*Valencia,*
*Málaga,*
*Cádiz,*
*y Canarias*

Habana, 6 de Junio de 1903.

*C. BLANCH y Ca.*

OFICIOS 20

C 1021 10-Jn7

Ward Line

NEW YORK AND CUBA MAIL STEAMSHIP COMPANI

Rápido servicio postal y de pasaje directo de la HABANA á NUEVA YORK--NASSAU--Méjico.

Saliendo los domingos á las nueve a. m. y los jueves á las nueve a. m. para New York y los lunes á las cuatro p.m. para Progreso y Veracruz:

| | | | |
|---|---|---|---|
| Havana | Progreso y Veracruz | ... | 8 |
| Vigilancia | New York | ... | 11 |
| México | New York | ... | 14 |
| Esperanza | Progreso y Veracruz | ... | 15 |
| Monterey | New York | ... | 18 |
| Morro Castle | New York | ... | 21 |
| Vigilancia | Progreso y Veracruz | ... | 22 |
| Havana | New York | ... | 25 |
| México | New York | ... | 28 |
| Monterey | Progreso y Veracruz | ... | 29 |
| Esperanza | New York | Julio | 2 |
| Morro Castle | New York | ... | 5 |
| Havana | Progreso y Veracruz | ... | 6 |

La Compañía se reserva el derecho de cambiar el itinerario cuando lo crea conveniente.

La línea de WARD tiene vapores construídos expresamente para este servicio, que han hecho la travesía en menos tiempo que ningún otro, sin ocasionar cambios ni molestias á los pasajeros, teniendo la Compañía contrato para llevar la correspondencia de los Estados Unidos.

MEJICO: Se venden boletines á todas partes de Méjico, á losque se puede ir, via Veracruz ó Tampico.

NEW YORK: Vapores directos dos veces á la semana.

NASSAU: Boletines á este puerto se venden en combinación con los ferrocarriles vía Cienfuegos y los vapores de la Línea que tocan también en Santiago de Cuba. Los precios son muy moderados como pueden informar los Agentes.

SANTIAGO DE CUBA, MANZANILLO y otros puertos de la costa Sur; también son accesibles por los vapores de la Compañía, vía Cienfuegos, á precios razonables.

En el escritorio de los Agentes, CUBA 76 y 78, ha establecido una oficina para informar á los viajeros que soliciten cualquier dato sobre diferentes líneas de vapores y ferrocarriles.

FLETES

La carga se recibe solamente la víspera de la salida de los vapores en el muelle de Caballería.

Se firman conocimientos directos para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Havre, Amberes, Buenos Aires, Montevideo, Santos y Rio Janeiro.

Los embarques de los puertos de México tendrán que pagar sus fletes adelantados.

Las ordenanzas de Aduanas requieren que esté especificado en los conocimientos el valor y peso de las mercancías.

Para tipos de fletes véase al señor Luis V. Placé, Cuba 76 y 78.

Para más pormenores é informes completos dirigirse á

Zaldo y Comp.

CUBA 76 y 78

C. 5 159 1 En.

VAPORES CORREOS ALEMANES

H. A. P. A. G.

COMPAÑIA HAMBURGUESA AMERICANA

LINEA DE LAS ANTILLAS

Y GOLFO DE MEXICO.

Salidas regulares y fijas mensuales

de HAMBURGO el 24 de cada mes, para la HABANA con escala en AMBERES y HAVRE.

La Empresa admite igualmente carga para Matánzas, Cárdenas, Cienfuegos, Santiago de Cuba y cualquier otro puerto de la costa Norte y Sur de la Isla de Cuba, siempre que haya la carga suficiente para ameritar la escala.

El vapor correo alemán de 1991 toneladas

Hungaria,

Capitán: C. Bonath.

Salió de Hamburgo y escalas el 29 de Mayo, y se espera en este puerto sobre el 29 de Junio.

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Esta Empresa pone á la disposición de los señores cargadores sus vapores para recibir carga en uno ó más puertos de la costa Norte y Sur de la Isla de Cuba, siempre que la carga que se ofrezca sea suficiente para ameritar la escala. Dicha carga se admite para HAVRE y HAMBURGO y también para cualquier otro punto, con trasbordo en Havre ó Hamburgo á conveniencia de la Empresa.

SALIDAS DE NEW-YOKR

NOTA.—En esta Agencia también se facilitan informes y se venden pasajes para los vapores RAPIDOS de DOS HELICES de esta Empresa, entre ellos para los vapores DEUTSCHLAND, FURST BISMARCK, MOLTKE, AUGUSTE VICTORIA, BLUECHER y otros que hacen el servicio semanal entre NEWYORK, PARIS, (Cherburgo), LONDRES (Plymouth) y HAMBURGO.

Para más pormenores dirigirse á su consignatario

Enrique Heilbut

S. Ignacio 54. Apartado 729.

c 1003 156 1 Jn

Línea de Grandes Vapores Trasatlánticos

*DE PINILLOS IZQUIERDO & Ca.,*

de Cádiz.

El rápido vapor español de 5.500 toneladas

MARTIN SAENZ

Capitan BILBAO.

Saldrá de este puerto FIJAMENTE el 20 de Junio á las 4 de la tarde DIRECTO para los de

STA. CRUZ DE LA PALMA

STA. CRUZ DE TENERIFE,

LAS PALMAS

DE GRAN CANARIA

CADIZ & BARCELONA.

Admite pasajeros para los referidos puertos en sus amplias y ventiladas cámaras y cómodo entrepuente.

Tambien admite carga, incluso tabaco y aguardiente.

Las pólizas solo se sellarán hasta la víspera del día de salida.

Para mayor comodidad de los señores pasajeros, el vapor estará atracado á los muelles de San José.

Informarán sus Consignatarios

*Marcos, Hno. y Comp.*

OFICIOS 19.

c861 22 My 17

## Vapores costeros.

Vuelta Abajo Steams Ship Co.

EL VAPOR

VEGUERO

Desde el día 30 de Enero de 1903, saldrá de Batabanó, los viernes, después de cargar, para Coloma, Punta de Cartas, Bailén y Cortés.

Se advierte á los señores pasajeros que se dirijan á los mencionados puntos de Vuelta Abajo, que deberán tomar el tren del ferrocarril que sale de la Estación de Villanueva para Batabanó á las 2'40 p. m. los viernes.

El VEGUERO saldrá de Cortés los lunes con escala en Bailén, Punta de Cartas y Coloma, debiendo llegar á Batabanó los martes.

Para más informes, OFICIOS 28, altos.

c 965 1 Jn

VAPOR "ÁLAVA"

Capitán E. Ortube.

*Saldrá de este puerto los martes á las seis de la tarde del muelle de Luz para*

Cárdenas,

Sagua

y Caibarién

TARIFA EN ORO ESPAÑOL.

| | | |
|---|---|---|
| De Habana á Sagua | Pasaje en 1ª | $ 7.00 |
| | Idem en 3ª | $ 3.50 |
| Víveres, loza y ferretería | | 80 cts |
| Mercaderías | | 50 „ |
| De Habana á Caibarién | Pasaje en 1ª | $10.60 |
| | Idem en 3ª | $ 5.30 |
| Víveres, loza y ferretería | | 30 cts |
| Mercaderías | | 50 cts |
| Tabaco de Caibarién y Sagua á Habana | | 25 cts tercio. |

(El carburo paga como mercancía.)

CARGA GENERAL A FLETE CORRIDO

ORO ESPAÑOL.

| | |
|---|---|
| Para Cienfuegos y Palmira | á $0.55 |
| „ Caguagas | 0.60 |
| „ Cruces y Lajas | 0.65 |
| „ Santa Clara | 0.80 |
| „ Esperanza y Rodas | 0.80 |

Para más informes en CUBA 20.—*Hermanos Zulueta y Gámiz.*

c 821 9 My

EMPRESA DE VAPORES

DE

SOBRINOS DE HERRERA

S. en C.

Vapor

COSME DE HERRERA

Capitán GONZALEZ

TARIFAS EN ORO ESPAÑOL:

PARA SAGUA Y CAIBARIEN

De Habana á Sagua y viceversa

| | |
|---|---|
| Pasaje en 1ª | $ 7-00 |
| Id. en 3ª | $ 3-50 |
| Víveres, ferretería, loza, petróleos. | 0-30 |
| Mercancías | 0-50 |

De Habana á Caibarién y viceversa

| | |
|---|---|
| Pasaje en 1ª | $10-60 |
| Id. en 3ª | $ 5-30 |
| Víveres, ferretería, loza, petróleo. | 0-80 |
| Mercancía | 0-50 |

TABACO

De Caibarién y Sagua á Habana, 25 centavos tercio.

El Carbero paga como mercancía.

Carga General á Flete Corrido

ORO ESPAÑOL

| | |
|---|---|
| Para Cienfuegos y Palmira | á $0-55 |
| „ Caguaguas | á $0-60 |
| „ Cruces y Lajas | á $0-65 |
| „ Santa Clara | á $0-80 |
| „ Esperanza | á $0-80 |
| „ Rodas | á $0-80 |

Para más informes dirigirse á sus armadores SAN PEDRO 6.

EMPRESA DE VAPORES

*DE*

MENENDEZ Y COMP.

DE CIENFUEGOS

Saldrán todos los jueves, alternando, de Batabanó para Santiago de Cuba los vapores REINA DE LOS ANGELES y PURISIMA CONCEPCION, haciendo escalas en CIENFUEGOS, CASILDA, TUNAS, JUCARO, SANTA CRUZ DEL SUR y MANZANILLO.

Reciben pasajeros y carga para todos los puertos indicados.

Se despacha en SAN IGNACIO 82.

EMPRESA DE VAPORES DE MENENDEZ Y COMP.

AVISO AL PUBLICO

El vapor

JOSEFITA

saldrá de Batabanó todos los DOMINGOS para Cienfuegos, Casilda y Tunas, retornando á dicho Surgidero todos los JUEVES.

Recibe carga los miércoles, jueves y viernes. Se despacha en San Ignacio número 82.

c 539 78 1 Ab

# LA PRENSA

No porque la lotería sea una causa muerta hemos de abandonarla á los gusanos. Ahora precisamente es cuando más se debe hablar de ella. Sus partidarios para que la encomienden á Dios y sus enemigos para que la pongan puente de plata.

Así nadie extrañará sigamos recogiendo lo que acerca de ese arbitrio encontramos en la prensa.

"Ved lo que el mundo decía" —léase *La República Cubana*— "viendo el féretro:"

Sabido es por todos los que en el período de la dominación colonial procuraban desde Key West romper el oprobioso régimen extinguido, que en el histórico Cayo, en Tampa, y donde quiera hubiese un núcleo de cubanos revolucionarios, se jugaba una lotería oficial encaminada á recabar fondos para el Partido, tan oficial que existen hoy personas, dentro de nuestro cuerpo notarial, que estaban investidas por el Delegado señor Estrada Palma del cargo de Administrador de esa renta que hoy se califica de impura. Pero hay más, los sorteos se hacían por las listas españolas que llegaban en los vapores de la Habana, aquellas listas que tan repulsivas se declaran, y el procedimiento se juzgó tan bueno y recomendable, que cuando sobrevino la intervención y quedó en suspenso la llegada de las listas por no circular vapores, continuó jugándose, y se daban en *Céspedes Hall* representaciones teatrales, cuyo objeto real era tirar en pleno escenario la lotería de la Revolución. No ha pasado un lustro todavía y ya se juzga malo lo que entonces parecía excelente!

¿*Ya*?... ¿Cómo *ya*? De entonces á la fecha ha pasado un lustro: la vida de una generación política en la América latina. Y si cinco años bastaron para que nos olvidásemos de quien nos dió el ser, ¿no hemos de olvidarnos de haber encontrado buena á la lotería y haber contribuido con ella á la liberación de la patria?

Hay que distinguir de tiempos, dice el antíguo proloquio. En 1898 se jugaba la separación de Cuba de España y era lícito el juego. Hoy se ha realizado *ya* esa separación y no se necesita de él, por consiguiente.

***

Haciéndose cargo de ese argumento, *La República* trata de pulverizarlo de este modo:

No se nos diga que el fin justifica los medios y que todo, aún lo repudiable, es bueno cuando se quiere conseguir la libertad, porque si la lotería era un recurso necesario é indispensable, ni ese Ejército á quien hoy se condena al hambre y que se formó con todo el que quiso nutrir sus filas pudo cometer robos ni otros delitos é inmoralidades, sin que se castigara con penas severas al que lo hiciese, y á bien seguro que no podría servir de excusa á nadie, ante sus Jefes, el que lo hacía por obtener la libertad.

Pero aún aceptando ese criterio como base para sostener entonces la lotería ¿quién ha dicho que se ha obtenido la libertad tal como se anhelaba? ¿Es que puede juzgarse libre un pueblo miserable económicamente, cuyos campos están yermos, su agricultura abandonada, no por falta de brazos, sino de recursos para moverlos, en que los pocos terratenientes cubanos que existen se desprenden de sus haciendas por hambre, mientras que codiciosos extranjeros se transforman en propietarios del solar nativo, y á la postre la libertad ansiada resulta sólo un mito? La libertad de una tierra, conseguida con la espada, debe consolidarse con la propiedad de su usufructo. Esto es elemental; solo así el cubano podrá ser libre, porque hasta ahora lo es sólo á medias. Si la lotería era una solución, aunque defectuosa, del ayer, también debe serlo de hoy. Y esto, sin contar con los otros factores de índole política que nublan el horizonte de esta tierra, que sin tener grandes minas de carbón, está llamada á ser una vasta carbonera. ¡Y todavía hay quien piense que un recurso como el de la lotería, que puede discutirse, de seguro, pero que es de los más prácticos, debe de repudiarse!

Según eso, para el colega, los enemigos de la lotería son enemigos de la integridad de la patria. ¿Habráse visto absurdo igual? ¡Enemigo de la integridad de la patria el señor Varona, que tanto luchó por ella en Nueva York! ¡Enemigos de ella el general Gómez y el general Rius Rivera, que la dieron su sangre tan noble y desinteresadamente!

Pero el colega llega á más: llega á afirmar que los que creen (muy mal creído) que el señor Estrada Palma es anexionista, pudieran encontrar una razón en apoyo de esa creencia, "en la resistencia ofrecida por el Presidente á que sea un hecho el proyecto de lotería, porque quien primero habrá de recibir sus beneficios es la Agricultura, cuyo fomento no conviene á las aspiraciones americanas anexionistas que desean ver al país arruinado para que los que aún poseen algo se desprendan de lo suyo, pasando la propiedad á sus manos avariciosas."

No lo dudamos; no dudamos que piensen eso y algo peor los que juzgan sistemáticamente mal de todas las intenciones; pero los que mediten un poco, reconocerán que esa creencia es injusta, por cuanto para abrigarla había que suponer capaces á los señores Estrada Palma, Varona, Máximo Gómez y Rius Rivera de vender sus propiedades é los americanos, cosa que nos parece física y metafísicamente imposible.

Si el colega nos dijese que precisamente porque no tienen propiedades quieren adquirirlas no aceptando la lotería, puede que lo creyésemos mejor, porque es indudable que les sería más fácil hacerse con propiedades ahorrando sus sueldos que derrochándolos en billetes enteros ó en décimos de billete.

Mientras tengan empleos, por supuesto.

***

No le dé vueltas el colega: el asunto está suficientemete discutido, y poco ó nada ha logrado añadir á los argumentos aducidos en pro por el señor Morúa Delgado.

Vendrá el veto porque, además de las valiosísimas razones expuestas por los grandes cerebros que opinan en contra de la Lotería, porque los tiempos han cambiado y los hombres cambian con el tiempo; porque alguna vez había de usar el Presidente de esa facultad contitucional puesto que no la usó cuando el tratado, ni en ninguna de las amnistías decretadas, y si terminase los cuatro años de su gobierno sin hacer uso de ella, habría que borrarla de la Constitución por innecesaria y falta de objeto, y por último, no habrá lotería por la misma razón que no hay bicicletas, según esta oportunísima observación de Héctor de Saavedra:

Un doctor recomendaba, hace dos años, la bicicleta, que estaba aún de moda, para la curación de toda clase de enfermedades. El ejercicio daba apetito, engordaba, enflaquecía y curaba el sistema nervioso.

—Y ahora, ¿qué manda para todo eso?

—El automóvil.

La moda, hoy, en materia de juegos, es individualista. La "atomización" que, según el señor Varona, es un mal en política, llevada al juego es conveniente.

Un sólo juego, desmoraliza y empobrece; mil, enriquecen y satifican.

Jugar, en singular, es un crimen. Los juegos, en plural, son una virtud.

Es el último descubrimiento, la última moda, el último "automóvil."

Pasará la moda, se transformará el vehículo, pero mientras tanto ¡se va tan á gusto en él!

*La Vida* entiende que ni el Ejecutivo ni el Congreso dan muestras de tener una política clara y definida. Y algo de verdad debe haber en el asunto, porque la afirmación no es del colega sólo, sino de todos los que prestan atención á nuestras cosas, dentro y fuera de la Isla.

Tema es ese también—dice—de las conversaciones particulares, y ya, aun las personas más circunspectas, no vacilan en decir que creen llegado el momento de que cese por completo el casuismo y los meros expedientes, y se adopte un criterio que sirva de norma al Gobierno en el desempeño de sus funciones en general. La queja se oye en todas partes; en la capital de la Isla y fuera de ella; en las grandes ciudades y en los pueblos. De aquellos y de éstos con frecuencia recibimos cartas de amigos y conocidos deseosos de saber hasta cuándo habrán de seguir las cosas como ahora van, y esa es una de las primeras preguntas que hacen los que aquí llegan. Hemos caído, dicen, en la misma inercia del tiempo de la colonia. La rutina nos sofoca. Lo que exige inmediata resolución se resuelve de cualquier modo. Lo que no lo exige, lo que puede posponerse, se echa á un lado y se le deja dormir el sueño del olvido. Diríase que no hay nadie que se atreva á abrir una nueva senda, ó siquiera á intentarlo. En las Cámaras se habla hasta por los codos, se presentan proyectos y más proyectos, muchos de ellos sin objeto y hasta ridículos; se discuten largamente los que poco ó nada importan, y permanecen olvidados en las tumbas de las comisiones los que más interesan al país. El Ejecutivo se deshace en promesas; se prepara á hacer esto, lo otro y lo de más allá; pero la preparación no termina nunca, el mañana que ha de ver la ejecución de tantos y tantos proyectos no amanece, y sólo funcionan bien ó mal, y en general más mal que bien, las innovaciones introducidas por los americanos y lo que ya funcionaba en tiempo de la colonia.

***

Eso es lo que se piensa—sigue el colega—y lo que se dice en público y en privado, más abierta y extensamente en este caso que en aquél. Y la queja no es infundada; pero, para formar un juicio exacto, y, sobre todo, justo, es necesario recordar cómo hemos llegado á donde estamos. Culpar al gobierno por todo lo que ocurra es hacerlo responsable de condiciones que él no ha creado. Es cierto que en el espacio de un año ha podido modificarlas; mas, para ello era indispensable que, si no todos, la mayoría de los que lo componen estuviesen dotados de cualidades de carácter, de inteligencia y de saber que no son comunes aun en los pueblos más adelantados y que escasean mucho en los que se encuentran en igual estado de desenvolvimiento social que el nuestro. Son muy pocos los que han logrado empezar á emanciparse—empezar, decimos, porque la completa emancipación es imposible—de las ideas, preocupaciones y hábitos que prevalecían en el régimen anterior, y esos pocos, si no es en su totalidad en su gran mayoría, porque así lo quiso y lo dispuso el Poder Interventor, han permanecido y permanecen separados de toda participación directa, y aun indirecta, en los asuntos públicos. Sobre el Poder Interventor, pues, pesa la responsabilidad de lo que viene ocurriendo, no exclusiva, sino principalmente. No exclusivamente, porque con él coadyuvaron algunos de los nuestros, sin detenerse acaso á reflexionar sobre las necesidades y exigencias que traerían las nuevas condiciones en que se iba á encontrar nuestro pueblo.

***

No se dieron cuenta de que á una situación de fuerza sucedía una situación de derecho, de que se pasaba de un régimen despótico y arbitrario á un régimen legal y ordenado, del militarismo á la democracia; y ese nuevo régimen exigía en los gobernantes cualidades que no eran necesarias, y que acaso eran hasta inútiles en los del anterior, pues no es lo mismo iniciar y dirigir que obedecer y cumplir. Se creyó facilitar las funciones del Gobierno buscando la uniformidad en las opiniones, todo se subordinó á ese propósito, y no se advirtió que esa uniformidad tenía por necesidad que ser transitoria, como en efecto ha sucedido, y que al desaparecer se sentiría hondamente la ausencia de los elementos que para favorecerla se habían eliminado.

Pero el error cometido ya es palpable para todos. Lo es para el pueblo en general, para los hombres que tratan de influir en la vida pública y para los que se mantienen retraídos é indiferentes. Debe también serlo para los que están en el Gobierno, los cuales, sin embargo, no dan señales de que así suceda, y eso es lo que provoca la queja ya tan general. Los problemas de gobierno, ya sean de carácter político, económico ó social, no se resuelven con meros propósitos no llevados al terreno de la práctica: es necesaria la acción, y la acción es lo que hasta ahora no se ve.

Pues si el colega no ve la acción, malo.

Pero si *La República Cubana* ve la reacción, peor.

En duro aprieto se encuentran los hombres de las Cámaras y del gobierno con una opinión pública que se manifiesta por tan contrarios modos.

Nosotros, en casos así, para saber á qué carta quedarnos, hacemos un viaje al campo y preguntamos en los bohíos:

—¿Hay mucho boniato por aquí?

Si nos contestan no, ya no tenemos que juzgar la situación.

Porque está juzgada.

El domingo hemos hecho una de esas salidas y ni un sólo guajiro dejó de contestarnos, como si todos las hubiesen aprendido de memoria, estas palabras:

—*Pa* ir tirando...

Lo cual demuestra que no se reacciona, porque entonces habría abundancia en los bohíos, pero que tampoco se acciona, porque todavía hay escasez y miseria.

De suerte que la opinión de los dos periódicos, que á simple vista parece contradictoria, en el fondo es la misma y nos da idea de una política cansada, sin orientación ni alientos para adelantar ni para retroceder resueltamente.

Hay que hacer algo, y algo bueno, porque si no vamos á creer que ciertos poderes son "momias adobadas", que diría un crítico contemporáneo, no poco responsable de que las cosas hayan llegado en Cuba á la situación en que se encuentran.

---

Leemos en *La Razón*, de Remedios:

El día 9 del mes de Mayo último,


# PARA BRILLANTES

## Cuervo y Sobrinos

¿En qué conoce usted si un

## RELOJ DE ROSKOPF

PATENTE

es Legítimo?

En que todos llevan en la esfera un rótulo que dice:

CUERVO Y SOBRINOS

UNICOS IMPORTADORES

Esta casa es la única que ofrece la BRILLATERIA á GRANEL y en todas cantidades y tamaños; posée además, extenso y variado surtido de

**JOYERIA, RELOJERIA Y OPTICA.**

**Ricla 37, A. altos.-Apartado 668.**

c 662 1 Ab



## A PUNTO DE SUCUMBIR

de la fiebre, en casos realmente desesperados para el enfermo y su familia, son innumerables las curaciones obtenidas con las Perlas de sulfato de quinina de Clertan. Y á esto se debe el que la Academia de Medicina de París se haya complacido en aprobar la manera de preparar dicho medicamento á fin de que sirva de recomendación y garantía á los enfermos de todos los países.

No hay duda, en efecto, de que bastan de 6 á 12 de estas Perlas para cortar segura y rápidamente las fiebres intermitentes, aún aquellas más inveteradas y terribles; siendo, además, soberanas contra las fiebres palúdicas, contra las neuralgias periódicas á día y hora fijas, y contra las afecciones tíficas de los países cálidos ocasionadas por la humedad y por los grandes calores. En suma, constituyen el mejor preservativo conocido contra las fiebres cuando se habita en países cálidos, húmedos ó insalubles.

De ahí que al aprobar la Academia de Medicina de París la manera de preparar este medicamento, recomiende estas Perlas (cada una de las cuales contiene 10 centg. de sal de quinina) á la confianza de los enfermos de todos los países. Al comienzo del acceso tómense de 3 á 6 perlas y otras tantas al final.

Debemos advertir que además de estas Perlas que en todas las farmacias se hallan de venta, prepara también el Dr. Clertan Perlas de bisulfato, de clorhidrato, de bromhidrato y de valerianato de quininas, estas dos últimas clases, especialmente destinadas á las personas nerviosas.

*Importante.*—Si bien cada Perla debe llevar impresa las palabras Clertan-París, para evitar toda confusión exíjase sobre el envoltorio del frasco las señas del Laboratorio: Casa L. Frere, 19, rue Jacob, París.

Depositarios en *La Habana:* VIUDA DE JOSE SARRA É HIJO, 41, Teniente Rey.—DR. MANUEL JOHNSON, Farmacéutico, 53 y 55 Obispo.—ANTONIO GONZALEZ, Farmacéutico, 196, Aguiar.—MAYO Y COLOMER.—FRANCISCO TAQUECHEL, Botica Santa Rita, 19, Mercaderes.—J. F. ACOSTA, Farmacéutico, 68, Amistad.

En *Santiago de Cuba:* O. MORALES, Farmacéutico, calle San Basilio alta, núm. 2.—DOTTA Y ESPINOSA, Farmacia del Comercio, 44, Marina baja.—F. GRIMANY, Botica Santa Rita.

En *Matanzas:* S. SILVEIRA, y Cª, Farmacéutico y Droguista, 15, Independencia.—E. TRIOLET, en todas las Farmacias y Droguerías.



## DEBILIDAD.

PARA convertir debilidad en fuerza se necesita nutrición, y como no puede haber nutrición sin digestión, es indispensable cuidar del estómago cuando hay debilidad. Las

**Pastillas del Dr. Richards**

dan fuerzas á los débiles, porque hacen que los alimentos se digieran y nutran. En la gran mayoría de casos la mejor receta para débiles y flacos consiste en sanos alimentos, aire libre y Pastillas del Dr. Richards.

Pésese Vd. antes y después de tomarlas.

Dr. Richards Dyspepsia Tablet Association, Nueva York. AA



# ELIXIR ESTOMACAL

— DE —

**Sáiz de Cárlos.**

972

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico y digestivo y antigastrálgico; CURA el 98 por 100 de los enfermos del *estómago é intestinos*, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. CURA el dolor de estómago, las acedías, aguas de beca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipocloridria, anemia y clorosis con dispepsia las CURA porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay más asimilación y nutrición completa, CURA el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de *Elixir de Sáiz de Cárlos*, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños en todas las edades. No solo CURA, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Nueve años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada.

**De venta: calle de Serrano número 30, farmacia, Madrid, y principales de España, Europa y América.**

**Agente para la Isla de Cuba J. Rafecas y Compañía, Teniente Rey núm. 12, Habana.**

52-1 Jn


FOLLETIN (68)

# LAS DOS ROSAS

Novela escrita en inglés por

CARLOTA M. BRAEMÉ

y traducida expresamente para el DIARIO DE LA MARINA, por la señorita

ESTHER LUCILA VAZQUEZ,

(CONTINUACION)

¡Cómo podía él saber que Gertrúdis no lo había visto nunca..... que hacía muchas semanas que no miraba el álbum... que Isabel Hyde lo había puesto allí!

Con un grito de rabia, lo arrojó á lo más apartado de la estancia.

¡Todo se había perdido! Gertrúdis, su amor, lo abandonaba! Gertrúdis, su esposa, había huido!

Se ahogaba. Quería hacer algo..... pero, ¡qué! Giró sobre sí mismo; extendió los brazos, y cayó, sin conocimiento, al suejo.

Entonces comprendió Fanny que las familias son solidarias, que ninguno de sus miembros sufre solo. Había pensado en la Condesa y veía que el Conde sufría aún más.

Tiró de la campanilla con violencia, y trató de poner la cabeza del Conde sobre una almohada.

Sus gritos atrajeron á dos criados. Llevaron á Lord Castlemaine á su habitación y corrieron en busca de Randal.

—¿Dónde está la señora?—Preguntó el ama de llaves, entrando apresurada en la estancia.

—Está... enferma,—contestó la llorosa Fanny, encerrándose sola en la alcoba desierta.

La pobre joven veía que su señora había desaparecido y, aunque no sabía cómo ni por qué, quería ocultarlo.

—El Dr. Randal no está en su casa... su padre está moribundo,—dijo el criado entrando en la habitación de Lord Castlemaine, donde el ama de llaves y el criado del Conde estaban junto al lecho, y los otros criados al lado de la puerta.—¿Qué debo hacer?

Esas palabras sacaron de su letargo á Lord Castlemaine. Se incorporó súbitamente.

—¡No hagais nada!—exclamó.—No necesito médico. Idos á trabajar. Jenkins, el tintero! Herberto, id al telégrafo. Jacobo, preparaos á ir Eastdale dentro de quince minutos, á llevar una carta de Lady Craven. Jenkis el papel y la pluma!

—Pero, señor,—dijo el ama de llaves en tono persuasivo,—si vos no necesitais médico pensad en la señora. Cuando no está aquí con vos, debe estar muy enferma y debe avisarse á Lady Craven y buscarse un médico para ella. ¡Queréis que mande por alguno mientras telegrafiais á Londres?

—¡Médico! ¡Ella no lo necesita! La señora no está enferma. ¡Médico! Grimheld es lo que hace falta. ¡Vuestra señora! No volvais á mencionarme su nombre. Ya no teneis señora. Ha huído... oís?... Ha partido, anoche, con el Coronel Lennox!

Los criados lanzaron gritos de consternación.

—¡Dios nos favorezca!—exclamó el ama de llaves.—La señora está enferma y nuestro pobre amo está loco de pena! Tranquilizaos, señor. ella estará mejor muy pronto.

—¡Os digo que ha huído! ¡Idos todos!—gritó enloquecido el Conde, poniéndose á escribir.

En su angustia no se dió cuenta de la impresión que haría su carta á Lady Craven. No pensó que hablaba á una madre de su única hija.

—"Lady Craven:—escribió febrilmente,—anoche huyó vuestra hija con el Coronel Lennox.

*Castlemaine.*"

No puso:—Querida Lady Craven. La odiaba también. La acusaba de las faltas de Gertrudis. Sí, era culpable la pobre niña; pero de orgullo y de resentimiento. Grandes faltas, sin duda; pero no tan grandes como las que él le atribuía.

El telegrama fué para el señor Grimheld.

—"Venid en el acto,—decía.—Es asunto de vida ó muerte."

Los criados estaban pálidos y excitados.

¡No es posible! ¡La señora era un ángel!

—¡Que esto suceda á la casa de los Castlemaine!—exclababa el anciano mayordomo.—¡No puedo creerlo! He servido á tres generaciones de Condes y jamás ví nada parecido!

El ama de llave fué á las habitaciones de la Condesa y llamó á Fanny.

—No trateis de engañarme, Fanny; lo sé todo. Veamos lo que se puede hacer.

Fanny abrió. Lloraba sin consuelo.

—Sí, la señora se ha ído,—dijo sollozando,—es que se volvió loca por su conducta con ella. La Condesa no puede hacer nada malo.

—Dice el Conde que huyó con el Coronel Lennox,—contestó el ama de llaves.

—¡Mentira! Se habrá vuelto loca por su dureza. ¡Cómo lloraba á veces! ¡No conoce á ese Lennox! ¡Es un ángel, no un mónstruo!

Fué un día horrible para la Abadía de Neath. Lord Castlemaine se asombraba de vivir aún. Detrás de él se hundía el pasado luminoso; delante se extendía el porvenir tétrico y sin esperanza.

A las diez y media llegó un carruaje de Redmoss conduciendo al abogado Grimheld. Entró en una casa llena de duelo. Los criados estaban llorosos, el dueño pálido, mudo y sombrío.

—Lord Castlemaine, en nombre del cielo, ¿qué pasa?

—Lady Castlemaine ha huido con el coronel Lennox.

—No lo creería aunque me lo dijera ella misma. ¡Es imposible!—exclamó él.

Era un leal amigo de Gertrudis.

A las once llegó la enloquecida madre.

—Lord Castlemaine, ¿dónde está mi hija?

—Ya os lo dije en mi carta, Lady Craven.

—Estáis en un error. Mi hija no es culpable, ¡sino mártir!

LVII

EL ABOGADO

Lady Craven, el Sr. Grimheld y Lord Castlemaine se reunieron en la biblioteca. El abogado grave y silencioso; Lady Craven bañada en llanto.

—Mi hija iba á ir á Eastdale, según dijísteis.

—Iba porque yo no quería que recibiera al coronel Leunox en mis dominios. Se lo había ordenado yo. Ella prefirió el coronel á su madre, como lo había preferido á su esposo,—dijo el conde con frialdad.

—Mi hija era desgraciada..... yo lo sabía; pero creí que ese disgusto entre vosotros se desvanecería. Estoy segura de que no le interesaba Lennox, y de que no ha huido con él.

—Tengo pruebas, pruebas irrecusables!—gritó el conde con arrebato.

—No creo en pruebas. Mi hija era la misma virtud. Os amaba, Lord Castlemaine, con todo su corazón. ¿Dónde está la señorita Hyde? Ella es la culpable.

—La señorita Hyde partió hace dos días. No pudo persuadir á Gertrudis de que hacía mal en ver al coronel.

—No lo creo. La señorita Hyde lo ha hecho todo.

La angustiada señora tuvo un ataque de nervios y fué conducida á su habitación, donde pasó la noche llorando é interrogando á la trastornada Fanny alternativamente, hasta que, al amanecer, se durmieron de extenuación Lady Craven y la camarera.

—Lord Castlemaine,—dijo el abogado, cuando quedaron solos,—¿tenéis alguna carta en que vuestra esposa diga que se iba con el coronel?

—No escribió nada.

(*Continuará.*)

por una casa de comercio de la Habana se certificó en la Administración de Correos un paquete dirigido á un comerciante de esta ciudad.

El paquete no ha llegado á su destino.

La casa que certificó ha reclamado á la Administración y ésta por toda satisfección se limitó á prometer que averiguaría lo que hubiese sobre el particular.

Muy poco ofreció la Administración de Correos; pues bien, á pesar de ofrecer muy poco, no ha cumplido nada.

Va á cumplir un mes de la fecha del certificado y sobre el particular ni se ha dado ni se ha tratado de dar una satisfacción á los interesados.

Pero lo que más admira en el caso que nos ocupamos, es que uno de los interesados en los efectos que contenía un paquete certificado, ha escrito desde esta ciudad al Director de Comunicaciones, Sr. Fernando Figueredo, y éste señor no se ha dignado, siquiera, ó por cortesía oficial, contestar al interesado.

Que los certificados lleguen abiertos al destinatario, pase. Ya se sabe que quien los destroza es España, ó lo que es lo mismo los correos españoles.

Pero que un certificado no llegue á su destino cuando de balija á balija se extiende un registro en que consta la entrega y el recibo por donde inmediatamente se sabe quien lo extravió, eso no lo habíamos visto hasta ahora.

En cuanto á que el Sr. Figueredo no haya contestado á la carta de un particular, nada tiene de extraño, si no la ha recibido.

Y donde no se reciben los certificados ¿por qué se han de recibir las cartas ordinarias?

¡Vaya unas pretensiones que se gasta el colega!

# LAS CAMARAS

## SENADO

Por no haberse reunido suficiente número de senadores, no celebró ayer sesión esta Cámara.

## CAMARA DE REPRESENTANTES

En la sesión de ayer se trataron todos los asuntos contenidos en la orden del día.

Aprobada el acta de la anterior, quedaron definitivamente aprobados los proyectos de ley, redactados por la Comisión de estilo, referentes á la introducción libre de derechos arancelarios de la materia prima para la fabricación del papel para periódicos y concesión de un crédito de 20.000 pesos para los talleres y laboratorios de la Escuela de Ingenieros, electricistas y arquitectos de la Universidad.

Pasó á la Comisión de Obras públicas para informe, una proposición de los señores Céspedes y otros, referente á que se saque á pública subasta la extracción del vapor *José García*, echado á pique en Manzanillo por la escuadra americana durante la última guerra de independencia.

A la Comisión de Cuentas se envió una proposición de los señores García Vieta y otros, relativa á que la Comisión Central Liquidadora de los haberes del ejército libertador admita las plantillas de muertos en campaña, hasta cinco días antes de terminar sus trabajos.

Se mandó á la Comisión de Instrucción Pública una proposición de los señores Cué y otros, referente á que se establezca la Escuela de Agrimensura en el Instituto de Santa Clara.

Pasó á la Comisión de Códigos una proposición de los señores Castellanos y otros, sobre derogación de la Orden número 169 de 1900.

Se remitieron á la Comisión de Beneficencia y Sanidad dos proposiciones: una del señor Castellanos y otros, declarando institución benéfica de carácter público y nacional, el asilo "Huérfanos de la Patria"; y la otra de los señores Castellanos y otros, relativa á que los establecimientos benéficos particulares ó privados que no cuenten con recursos propios para subsistir, sean clausurados, etc.

A moción de los señores Betancourt y otros, se nombró una Comisión especial, compuesta de los señores Martínez Ortiz, Cué, Poveda, Sarrain y Xiques, para que redacte y presente á la Cámara un proyecto de ley Electoral general para todos los organismos de la República.

Se aprobó, sin discusión, el dictamen de la Comisión de Códigos, sobre el proyecto de ley del Senado contentivo de un artículo para adicionar la ley de 30 de Octubre de 1902, referente á la inscripción en el Registro del Estado civil de los actos en cuya virtud se pierda, adquiera ó recupere la nacionalidad cubana.

Tambien se aceptó el dictamen de la Comisión de Códigos, favorable al proyecto de ley del Senado, concediendo un plazo de ciento ochenta días para la inscripción de nacimientos en los Registros Civiles.

Sin discusión fué asimismo aprobado el dictamen de la Comisión de Códigos favorable al proyecto de ley del Senado, referente á la manera en que los extranjeros puedan ejercitar los derechos que les conceden los números 1 y 2 del art. 6º de la Constitución.

Finalmente, se acordó dar por terminada la discusión de las bases para el proyecto de ley Municipal, y que dichas bases vuelvan á la Comisión de Asuntos municipales y provinciales, para que redacte el articulado del referido proyecto.

# COMPLACIDO

El Sr. Secretario de la Cámara Internacional de Comercio de la Isla de Cuba nos ruega la publicaeión de la siguiente relación de los acuerdos tomados por la misma en su última sesión:

## CAMARA INTERNACIONAL DE COMERCIO

En la noche del 5 se reunió la Junta Directiva de la Cámara Internacional bajo la presidencia del Sr. Puente.

Abierta la sesión dió lectura el señor Secretario al acta de la anterior, que fué aprobada. Seguidamente fueron leidas las comunicaciones de las Cámaras de Comercio de Guipúzcoa, Santander, Barcelona, Málaga, Sevilla, Madrid, Gijón, Méjico, Oporto, Lisboa, Calais, Nantes y Burdeaux, habiendo sido acojidas con beneplácito por la Junta, dados los términos levantados en que están concebidas y los ofrecimientos que hacen á la Cámara de estrechar relaciones comerciales recíprocas con este país.

Asimismo se enteró la Junta con verdadero júbilo de las comunicaciones de Ministros residentes y Cónsules generales, que aceptaban los puestos de honor que en cumplimiento de un acuerdo anterior se les había ofrecido. Dióse lectura á la comunicación enviada á la Cámara por el Senado, con fecha 9 del pasado Mayo, invitándola á presentarle los informes que crea pertinentes á la obra de la reforma arancelaria. Leida que fué, el Presidente dió cuenta á la Directiva de los trabajos que venía realizando la Cámara para presentar un proyecto de Arancel que á juicio de la Corporación pudiera satisfacer las necesidades sentidas. Abierto el punto á discusión y después de animado debate, en el que hicieron uso de la palabra todos los señores de la Junta, se acordó prestar conformidad al criterio sustentado por la Corporación en dicha materia, y á propuesta de uno de los señores Vocales se resolvió que se invitase á concurrir á la Secretaría de la Cámara en dia y hora previamente señalados, á aquellos de los señores de la Asociación que por su competencia en las correspondientes materias que abarca el Arancel prestasen sus informes sobre los puntos comprendidos en el cuestionario que al efecto se redacte, evacuando las consultas que se originen, robusteciendo é ilustrando á la vez, los preceptos asentados en obra tan importante, que le impriman el mayor perfeccionamiento.

Fueron nombrados los señores Llamias y González Hernández para designar é invitar las personas indicadas al objeto.

El señor Secretario dió lectura á una extensa comunicación dirigida al Congreso Hispano-Americano, en la que se ponen de manifiesto los altos propósitos que persigue la Cámara de que se mantengan relaciones comerciales con todos los países. Se acordó contestar una comunicación del Centro de Veteranos inquiriendo la opinión de la Corporación, respecto de la forma en que debe verificarse la paga del Ejército. Abierto el asunto á discusión, en el que terciaron varios señores de la Junta, se acordó contestar á dicho Centro en el sentido de que la Cámara vería con gusto la realización tan justa como conveniente á los intereses de esta sociedad, del pago de los haberes del Ejército.

Interrogada la Presidencia por un señor Vocal acerca del conflicto aun existente entre el Consejo Provincial y los farmacéuticos y sederos, la Presidencia manifestó que ya la Junta debía conocer, porque así se había publicado en la prensa, que de la Cámara Internacional partió la iniciativa para conjurar en tiempo el aludido conflicto, pero que después de gestiones practicadas, tanto con el Síndico del gremio de sederías como por las razonadas instancias presentadas á los señores Gobernador Civil y Presidente del Consejo Provincial, había visto con profunda sorpresa que otro Centro económico, haciendo suyas las gestiones de la Cámara, se personó ante las Autoridades citadas 24 horas después de comenzadas las que hubo de realizar la Cámara y que conociendo la Presidencia de ésta el propósito levantado que á ese Centro le guía de velar por los intereses de propios y agenos de sus asociados, por delicadeza por una parte, y por otra viendo que el derrotero de sus colegas encaminado en la gestión, no daría, como no dió, el éxito por todos anhelados, se retiró para dejarle en completa libertad, evitando así rozamientos que á nada práctico conducen en pro de los intereses que se defienden.

Dijo, también, el señor Presidente, que antes de terminar con sus manifestaciones quería declarar, una vez más, ante la Junta, que la Cámara Internacional, por su programa y por sus Estatutos no podía en manera alguna significarse ostensiblemente en contra de los poderes públicos, que por deber tenía que respetar y acatar, ni tampoco cometer actos en que pudieran interpretarse miras políticas de ningún género.

Dió lectura la Secretaría á una comunicación del señor Secretario de Hacienda, resolviendo no ser competente para la modificación de un precepto de las Ordenanzas de Aduana en vista de una instancia de la Corporación solicitando la reforma de varios de los artículos del Reglamento del Sudsidio Industrial relacionados con dichas Ordenanzas.

Se leyó, por último, un luminoso informe dirigido á los Presidentes del Senado y Cámara de Representantes, solicitando la modificación de varios artículos del Subsidio en consonancia con las Ordenanzas de Aduana, habida cuenta de los perjuicios que irroga al gremio de Comerciantes Banqueros y demás contribuyentes que tributan por tarifas crecidas, la libertad concedida á las importaciones; la cual fué aprobada.

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión á las doce de la noche.

# Consejo Provincial

Ayer celebró sesión ordinaria el Consejo Provincial, con asistencia de los señores Chaples Casquero, Portuondo, Rosas, Areja, Hernández Mesa, Taboadela, Real, Osorio y Ayala, bajo la presidencia del señor Valdés Infante.

Abierta la sesión, se dió lectura al acta de la anterior, que fué aprobada por unanimidad.

Despues el señor Presidente informó haberle sido remitido por el Gobeirno Civil uno de los expedientes sobre la reclamación establecida á la Secretaría de Hacienda, referente á la propiedad de la Manzana 12 de la antigua Muralla.

Se acordó pasara á la Comisión de Gobierno una moción para que se establezca un estatuto concediendo un premio al mejor opositor que presente un modelo para el diseño del escudo de la provincia en el concurso que se ha de convocar proximamente.

Seguidamente el señor Ayala dió lectura á una comunicación del Presidente de la Asociación de reporters, pidiendo la donación del impuesto provincial del 5 por 100 sobre venta de boletos en juegos autorizados, en vista de estar comprendido en el mismo capítulo que el 1 por 100 de entradas correspondientes á los espectáculos públicos.

Esta instancia dió lugar á un animado debate, pues se trataba de la revisión de un acuerdo, y como para ello era necesario convocar á una sesión extraordinaria, el señor Rosas para que ésta pueda efectuarse hizo suya la instancia de los reporters.

Acto contínuo el señor Presidente puso á votación si debía ó no convocarse á sesión extraordinaria; acordándose que sí por seis votos contra cinco.

Por último se acordó, á propuesta del señor Hernández Meza, el nombramiento de una comisión para que pasara al Senado con objeto de recabar se diera cuenta lo más pronto posible del proyecto de Ley de los señores Bustamante, Zayas y Frias, referente á los Consejos Provinciales.

# ASUNTOS VARIOS.

DE PUNTA BRAVA Á SAN PEDRO

Ha sido aprobado el proyecto preliminar para la construcción de la carretera de Punta Brava á San Pedro, por Guatao, y se ha dispuesto la redacción del proyecto definitivo, así como de los documentos necesarios para sacar á subasta estas obras con destino á las cuales se ha concedido por el Ejecutivo el crédito correspondiente.

EL ACUEDUCTO DE TRINIDAD

Se ha ordenado á la Dirección General de Obras Públicas que proceda al reconocimiento y redacción de presupuesto de las obras de reparación necesarias en el acueducto de Trinidad, para las obras que se ha concedido un crédito por el Ejecutivo.

ESCRIBANO INTERINO

Ha sido nombrado escribano interino del Juzgado de primera instancia é instrucción de Matanzas, D. Félix A. de Castro.

JUEZ SUPLENTE

Ha sido nombrado Juez Municipal suplente de Dos Caminos, Santiago de Cuba, D. José Aguijo.

RENUNCIA Y NOMBRAMIENTOS

Ha sido aceptada la renuncia que de la plaza de oficial del Juzgado correccional del segundo distrito de la Habana presentó D. Mannel Melgar y Zayas, nombrándose en su lugar D. José Marina Crespo, escribiente del mismo, y para cubrir la vacante de éste á don Francisco Fernández González.

FELIZ VIAJE

A bordo del vapor *Morro Castle* ha salido para Nueva York nuestro atiguo amigo el señor don José Santalla.

Lleve feliz viaje.

ACERTADA ELECCIÓN

Entre las personas designadas por el señor Secretario de Instrucción Pública, á propuesta del señor Garmendía, Superintendente provincial, para ejercer los cargos de calificadores en los exámenes de maestros de este año, figura nuestro compañero en la prensa don Oscar Ugarte, redactor de *La República Cubana*.

Mucho nos place la merecida designación que se ha hecho del señor Ugarte, constante é infatigable adalid de la enseñanza, en la que ha obtenido no pocos triunfos; y felicitamos al estimado compañero.

CANON IMPROCEDENTE

Por la Secretaría de Hacienda ha sido declarado improcedente el canon ó cuota de dos centavos que acordó imponer el Gobierno Civil de la Habana por cada metro cúbico de arena que se extraiga de las playas de la provincia.

También se ha resuelto por dicha Secretaría, que para la concesión de aprovechamientos ha de ajustarse el Gobierno Civil á lo preceptuado en la Instrucción de 17 de Noviembre de 1890.

# SESION MUNICIPAL

DE AYER 8.

Bajo la presidencia del 4º Teniente de Alcalde, doctor Llerena, celebró sesión ayer tarde el Ayuntamiento de esta capital.

A propuesta del señor Guevara se acordó que la Banda Municipal de dos retretas mensuales en el Parque de Trillo.

El Alcalde Municipal designará los dias en que se celebrarán dichas retretas.

Por unanimidad se acordó eximir á la "Asociación de Reporters" del pago delos derechos que tendría que satisfacer al Municipio por la función que á beneficio de la misma se efectuará en el Frontón Jai-Alai mañana miércoles, á las ocho de la noche.

Dada cuenta del expediente iniciado para llevar el agua de Vento al barrio de Medina, se acordó autorizar á los concesionarios señores Bautista y Diaz para ampliar las cañerías á dicho barrio, con la obligación de aceptar las recomendaciones que el Arquitecto munipal haga sobre las obras.

Y por último se ratificó el acuerdo concediendo autorización á un industrial para establecer cajas antomáticas de música en la ciudad.

La sesión terminó á las siete y cuarto de la noche.

# NECROLOGIA.

## D. RICARDO GALLARDON

En la mañana de ayer fué conducido al Cementerio de Colón, donde recibió cristiana sepultura, el cadáver del que fué amigo nuestro muy estimado don Ricardo Gallardón, antiguo y laborioso empleado en la Administración del DIARIO DE LA MARINA, persona cuya corrección y bondad le hacía ser estimado de sus compañeros y de cuantos lo trataban.

No obstante la gravedad que en los últimos tiempos adquirió la dolencia que le ha llevado al sepulcro, el señor Gallardón no ha faltado en estas oficinas al cumplimiento de su deber más que los últimos tres días.

Un grupo de amigos, entre los que figuraba el señor Administrador del DIARIO DE LA MARINA, que lo atendió hasta los últimos momentos como un verdadero hermano, acompañó ayer el cadáver del señor Gallardón hasta el cementerio.

Descanse en paz el querido amigo y modelo de empleados y reciban sus familiares nuestro más sentido pésame.

# NOTICIAS JUDICIALES

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

TRIBUNAL SUPREMO

*Sala de lo Civil.*

Mayor cuantía. Infracción de Ley. Rita Estévez, contra Joaquín Sánchez Toca, sobre pago é indemnización de daños y perjuicios. Ponente: señor Maydagan. Fiscal: señor Travieso. Letrado: señor Colón.

Infracción de Ley y doctrina legal. Mayor cuantía. Magdalena Plasencia y Lizazo por sí y como madre de Fernando, Antonio y Asunción Mesa, y la señorita María Cecilia Mesa, contra Manuel y María Josefa Ramos é Izquierdo en cobro de pesos. Ponente: señor Giberga. Fiscal: señor Travieso. Letrados: señores Cueto y Celorio.

Secretario, Ldo. Rivas.

*Sala de lo Criminal:*

Recurso de casación por infracción de ley interpuesto por Julián Wandemberg, en causa por hurto. Ponente: señor Morales. Fiscal: señor Diviñó. Letrado: señor Aulés.

Recurso de casación por infracción de ley. Rogelio Guillet Fernández, en causa por homicidio. Ponente: señor Gispert. Fiscal: señor Diviñó. Letrado: señor Manuel Alvarez García.

Secretario: Sr. Castro.

AUDIENCIA

*Sala de lo Civil.*

Autos seguidos por don Ramón Feijóo contra don Pascual Moran, en cobro de pesos. Ponente: señor Edelman. Letrado: licenciado Martí. Juzgado, del Oeste.

Autos seguidos por don Santiago Gutiérrez contra don Federico Arcos. Ponente: señor Edelman. Letrado: licenciado Warren. Juzgado, del Centro.

Secretario, Ldo. Almagro.

JUICIOS ORALES

*Sección 1ª*

Contra Baldomero Diaz, por robo. Ponente: señor Presidente. Fiscal: señor Sánchez Fuentes. Defensor: licenciado Secades. Juzgado, del Centro.

Contra José Jiménez Rubio, por hurto. Ponente: señor La Torre Fiscal: señor Gálvez. Defensor: licenciado Losada. Juzgado, del Este.

Secretario, Ldo. Saavedra.

*Sección 2ª*

Contra Federico Alvarez y otros por hurto. Ponente: señor O'Farrill. Fiscal: señor Aróstegui. Defensores: licenciados Cancio, Tariche y Reyes. Juzgado, de Guanabacoa.

Secretario, Ldo. Moré.


GIROS DE LETRAS

J. BALCELLS Y COMP.
(S. en C.)
AMARGURA n. 34
Hacen pagos por el cable y giran letras á corta y larga vista sobre New York, Londres, París y sobre todas las capitales y pueblos de España é islas Baleares y Canarias.
Agente de la Compañía de Seguros contra incendios.
"ROYAL"
c 7 155-1 En

L. RUIZ
8, O'REILLY, 8.
ESQUINA A MERCADERES
Hacen pagos por el cable. Facilitan cartas de crédito.
Giran letras sobre Londres, New York, New Orleans, Milan, Turín, Roma, Venecia, Florencia, Nápoles, Lisboa, Oporto, Gibraltar, Bremen, Hamburgo, París, Havre, Nantes, Burdeos, Marsella, Cádiz, Lyon, México, Veracruz, San Juan de Puerto Rico, etc., etc.
ESPAÑA
sobre todas las capitales y pueblos; sobre Palma de Mallorca, Ibiza, Mahon y Santa Cruz de Tenerife.
y en esta Isla
sobre Matanzas, Cárdenas, Remedios, Santa Clara, Caibarién, Sagua la Grande, Trinidad, Cienfuegos, Sancti Spiritus, Santiago de Cuba, Ciego de Avila, Manzanillo, Pinar del Río, Gibara, Puerto Príncipe y Nuevitas.
c 537 78-1 Ab

Zaldo y Cp.
CUBA 76 Y 78
Hacen pagos por el cable; giran letras á corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre New York, Filadelfia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona y demás capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos, México y Europa, así como sobre todos los pueblos de España y capital y puertos de México.
En combinación con los señores H. B. Hollins & Co., de Nueva York, reciben órdenes para la compra ó venta de valores ó acciones cotizables en la Bolsa de dicha ciudad, cuyas cotizaciones se reciben por cable diariamente.
c 535 78-1 Ab

G. Lawton Childs y Compañía
Banqueros.—Mercaderes 22.
Casa originalmente establecida en 1844.
Giran letras á la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos y dan especial atención á
Transferencias por el cable.
c 540 78-1 Ab

J. A. Bances
OBISPO 19 Y 21.
Hace pagos por el cable; gira letras á corta y larga vista y facilita cartas de crédito sobre las principales plazas de los Estados Unidos, Inglaterra, Francia, Alemania, etc., y sobre todas las ciudades y pueblos de España é Italia.
c 693 78-23 Ab

N. GELATS Y Comp.
*108, Aguiar, 108, esquina á Amargura.*
Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras á corta y larga vista.
sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, México, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma Nápoles, Milan, Génova, Marsella, Havre, Lilla, Nantes, Saint Quintin, Dieppe, Toulouse, Venecia, Florencia, Turin, Masino, etc. así como sobre todas las capitales y provincias de España é Islas Canarias.
c 298 156-15 Fb


# Empresas Mercantiles y Sociedades.

## BANCO AGRICOLA DE PUERTO PRINCIPE.

De conformidad con lo que dispone el artículo 90 de los Estatutos se cita por este medio á los Sres. Accionistas á junta que como continuación de la celebrada el 27 de Marzo último, tendrá efecto el día 10 del corriente mes de Junio, á las doce, en la casa Amargura núm. 23, al sólo objeto de aprobar ó desaprobar el informe de la Comisión glosadora de cuentas; y se advierte que el acto se verificará cualquiera que sea el número de los que concurran según previene el artículo 99 del Reglamento.—El Secretario, *Melchor Batista y Varona.* 5409 5-4

## Banco Nacional de Cuba.

(National Bank of Cuba)

Calle de Cuba núm. 27.—Habana

Hace toda clase de operaciones bancarias.

Expide cartas de crédito para todas las ciudades del mundo.

Hace pagos por cable y gira sobre las principales poblaciones de los Estados Unidos, Europa, China y el Japón; sobre Madrid, capitales de provincias y demás pueblos de a Península, Islas Baleares y Canarias.

Admite en su Caja de Ahorros cualquier cantidad que no baje de cinco pesos y abonará por ellos el interés de tres por ciento anual, siempre que el depósito se haga por un período no menor de tres meses.

Admite depósitos á plazo fijo de tres ó más meses abonando intereses convencionales.

Hace pagos y cobros por cuenta agena y opera igualmente en sus sucursales de Santiago de Cuba, Cienfuegos y Matanzas.

c 970 1 Jn

# AVISOS

## IMPORTANTE PARA TODOS

Sin cobrar nada hasta la terminación y abonando todos los gastos que se originen, me hago cargo de correr testamentarías, declaratorias de herederos, expedientes de propiedad y posesorios, y tramito juicios en reclamación de toda clase de derechos y otros, así como todo lo que se relacione con oficinas públicas y de tribunales. Y compro derechos y acciones á herencias, y facilito dinero á cuenta de las mismas y con otras garantías. Dirigirse á Manuel Vaiña. Oficina Cuba número 62, de 1 á 4.
5529 4-7

ANUNCIO—Departamento de Obras Públicas, Jefatura de la Ciudad de la Habana.—Habana, Mayo 29 de 1903.—Hasta las dos de al tarde del día 10 de Junio de 1903, se recibirán en esta Oficina, Tacón n: 3, proposiciones en pliegos cerrados para la instalación de una Planta Eléctrica en el Hospital de Dementes, MAZORRA.—Las proposiciones serán abiertas y leidas públicamente á la hora y fecha mencionadas.—En esta Oficina se facilitarán al que lo solicite, los pliegos de condiciones, modelos en blanco y cuantos informes fueren necesarios.—*D. Lombillo Clark*, Ingeniero Jefe de la Ciudad. alt C—930 6-30

ANUNCIO.—Licitación para la construcción de un puente de acero y obras accesorias sobre el rio "San José", en el camino de Pinar del Rio á Viñales.—Departamento de Obras Públicas.—Jefatura del Distrito de Pinar del Río.—Hasta las dos de la tarde del día 29 de Junio de 1903, se recibirán en esta Oficina, antiguo Cuartel de Infantería, proposiciones en pliego cerrado para la construcción de un puente de acero y obras accesorias sobre el rio "San José", camino de Pinar del Rio á Viñales.—Las proposiciones serán abiertas y leidas públicamente á la hora y fecha mencionadas.—En esta Oficina y en la Dirección General, Habana, se facilitarán al que lo solicite los pliegos de condiciones, modelos en blanco y cuantos informes fueren necesarios. Pinar del Río, 22 de Mayo de 1903.—*Estéban Duque Estrada*, Ingeniero Jefe. C—1013 6-6

## DON JOSE LLINAS

maestro constructor, que goza de bastante fama en la Habana, participa al público que desde esta fecha ha sido nombrado representante de las puertas de acero andolas, sistema Masbagá de Barcelona, á un precio sumamente reducido que combate la madera. Dirigirse á Maloja 34. 5347 8-3

## COME

JEN Me encargo de matar el COMEJEN en casas, pianos, muebles, carruajes y donde quiera que sea, garantizando la operación 40 AÑOS de práctica. Recibe avisos en la Administración de este periódico y para más prontitud en mi casa, Por Correo en el CERRO, calle de Santo Tomás n: 7, esquina á Tulipan, RAFAEL PEREZ. 5512 13tJn8-13m7

# FERROCARRIL DE MARIANAO

## TEMPORADA DE 1903

**Buen servicio de trenes á Marianao y á la Playa de Marianao.--Carros cómodos.--Carbón "Pocahontas" sin humo empleado en las locomotoras Los verdaderos Baños de mar son los de la Playa de Marianao, donde hay fondo arenoso; es playa abierta no hay nada de tanques ó pocetas.**

## ITINERARIO

### DIAS HABILES

Servicio de trenes cada media hora entre la Habana y Marianao desde las 6 hasta las 11 de la mañana y desde las 4 de la tarde hasta las 8 de la noche. Durante el medio día y por la noche cada hora hasta las 11 p. m.

Catorce trenes á la playa de Marianao salen de Concha á las 6, 7, 8, 9 y 10 a. m. y 12, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9 p. m.

### DOMINGOS

Servicio de trenes cada media hora entre la Habana y Marianao desde las 6 de la mañana hasta las 9 de la noche y á las 10 y 05, 11 y 05 y 12 de la noche.

Servicio de trenes cada hora entre la Habana y la Playa de Marianao desde las 6 de la mañana hasta las 10 de la noche:

### TARIFA

| | Precios en plata española | | | |
|---|---|---|---|---|
| | 1ª CLASE VIAJE SENCILLO | 3ª CLASE VIAJE SENCILLO | 1ª CLASE VIAJE IDA Y VUELTA | 3ª CLASE VIAJE IDA Y VUELTA |
| Concha á Tulipan y Cerro | $ 0.05 | $ 0.03 | $ 0.10 | $ 0.06 |
| Concha á Puentes y Ceiba | $ 0.10 | $ 0.05 | $ 0.20 | $ 0.10 |
| Concha á Buenavista, Quemados y Marianao | $ 0.20 | $ 0.10 | $ 0.40 | $ 0.20 |
| Concha á Playa de Marianao | $ 0.30 | $ 0.15 | $ 0.50 | $ 0.30 |

### ABONOS DE PASAJE

En las Oficinas de la Compañía, en la Estación de Concha, Avenida de la Independencia (Paseo de Tacón) se expenden libretos con 60 boletines y abonos trimestrales ambos de primera clase á los precios siguientes:

| | LIBRETAS CON 60 BOLETINES Moneda americana | ABONOS TRIMESTRALES Moneda americana |
|---|---|---|
| Entre Concha y Tulipan, Cerro | $ 2.00 | $ 5.00 |
| " " y Puentes, Ceiba | 4.00 | 10.00 |
| " " y Buenavista, Quemados y MARIANAO | 8.00 | 20.00 |
| " " y PLAYA DE MARIANAO | 10.00 | 24.00 |
| " Cerro y Playa de Marianao | 8.50 | |
| " Puentes é idem | 6.00 | |
| " Buenavista é idem | 6.00 | |
| " Quemados y Marianao é idem | 4.00 | |

**Abonos con 30 billetes para baños reservados á $1.50 oro americano.**

Habana 1º de Julio de 1903.—*Robert M. Orr*, Administrador General.

c 1012 1t-5 9m-6


Kananga del Japón DE RIGAUD
8, rue Vivienne
PARIS

AGUA DE KANANGA
Locion refrescante para el Tocador y el Baño
EXTRACTO DE KANANGA
SUAVISIMO, DELICADO y PERSISTENTE
PERFUMES para el PAÑUELO
SONIA - LUIS XV - MODERN STYLE - MIMOSA RIVIERA
*Depósito en las principales Perfumerías de España y América.*

CEREVISINA
(LEVADURA SECA DE CERVEZA)
Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expendemos en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua.
La Cerevisina da maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes ó eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general. La Cerevisina se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc. La Cerevisina no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesadez de estómago ó gases ácidos y los dispépticos pueden usarla sin inconveniente.
*PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las farmacias.*

# ESPAÑA

## LA REUNION DE LAS MAYORIAS

*Madrid 17 de Mayo.*

Desde las nueve y media comenzaron anoche á acudir á los salones de la Presidencia del Consejo, ministros, exministros, diputados electos y senadores.

A las diez y cuarto ya estaba completamente ocupado el amplio salón de recepciones.

En las puertas de entrada también había grupos de diputados y senadores que no consiguieron acceso al salón.

A las diez y veinte ocupó el señor Silvela el sillón presidencial, teniendo á derecha é izquierda á los ministros y á los señores Villaverde y Azcárraga.

Acto continuo el presidente del Consejo comenzó su discurso en estos términos:

EL SEÑOR SILVELA

Señores: No estoy cierto de encontrar palabras que expresen de una manera satisfactoria para mí la sensación grata que experimento al encontrarme entre vosotros, después de un período de muchas amarguras, de muchos trabajos y muchos esfuerzos poco conocidos, casi no bastante apreciados por la opinión; al verme aquí rodeado de queridos amigos, sintiendo corazones entusiastas á mi lado, voluntad y energías firmes para realizar el bien, animados de sentimientos de abnegación y patriotismo.

Sólo puedo comparar la emoción que experimento á esa que se siente cuando después de un largo y accidentado viaje, recorriendo extrañas tierras y sufriendo los embates del mar y las tristezas de la soledad en el aislamiento del extranjero, vuelve uno á encontrarse en el seno de su familia y rodeado de sus amigos, cambiando sus impresiones con confianza, con fe, con ilusiones para el porvenir, sintiéndose rodeado de esa fuerza que produce el afecto, el cariño y la comunidad de ideas, cuyo valor sólo se comprende y se alcanza cuando uno se halla privado de ella ó cuando por lo menos no la siente tan inmediata, tan cerca y tan viva como en este momento y en esta ocasión se me presenta á mí. *(Muy bien, muy bien.)*

Satisfaciendo esta emoción de mi espíritu y un sentimiento familiar y fraternal, voy á deciros, sin forma de discurso retórico, sino como cambio de impresiones, de conversación amistosa, lo que constituye el pensamiento capital de nuestra política, lo que me ha animado á emprenderla en los términos en que la he emprendido y la esperanza cierta que abrigo de llegar á su realización en la medida de lo posible y dentro de las fuerzas humanas.

Cuando se acercaban los comienzos del reinado de Alfonso XIII, cuando se veía la inmediata é inevitable disolución del partido liberal y estaba en la previsión de todos la necesidad ineludible de un gran cambio político en favor y en sentido de ideas opuestas y de partidos diferentes del que entonces empezaba, hube de pensar muy seriamente sobre la gran responsabilidad que tenemos los que nos hallamos al frente de la dirección de las conciencias políticas de nuestros amigos y de nuestros conciudadanos, en la hora solemne y difícil de la organización de esas fuerzas políticas en el reinado que se iba á inaugurar. Y yo entiendo, señores, que en la sucesión casi automática de partido conservador y partido liberal que habían prestado grandes servicios durante el período de la regencia, la sucesión de aquellos dos grandes patricios, don Antonio Cánovas y don Práxedes Sagasta, por circunstancias impuestas, por leyes de la naturaleza y por evolución evidente del espíritu público, no podían ni debían ser la norma de la inauguración del nuevo reinado. *(Muy bien.)*

No he de extenderme en prolijas consideraciones para demostrar este aserto; basta, sin embargo fijarse en que aquella fórmula de los partidos históricos estaba evidentemente quebrantada ante la opinión, y se unía á esta circunstancia la de hallarse herido de muerte uno de los grandes patricios que habían desempeñado aquel papel en los tiempos pasados y la de faltar hombre tan eminente como don Antonio Cánovas, al cual, señores, yo he podido sustituir, pero no he sido tan loco ni tan vano que haya pensado nunca que podía reemplazar. *(Muy bien.)*

Se imponía á mi conciencia, y se impone hoy, la convicción profunda que para dar asiento todo lo más firme, todo lo más extenso que á mi alcance estuviera á la organización de las fuerzas gubernamentales y conservadoras en el período del nuevo reinado que iba á inaugurarse, era mi deber estrecho que aquello no se resolviera bajo la fórmula de un partido conservador, que en la conciencia de todos era un partido "silvelista", y esto aunque haya podido lisonjear mi amor propio, ha sido rechazado siempre por mi convicción, y debe serlo mucho más en estos momentos, no pudiendo ocultárseme á mí que, aun cuando muchos lo vieran con satisfacción por el cariño y amor que á mí me profesaban, aquello no era el evidente interés de la patria ni del partido conservador ni de las fuerzas gubernamentales de España. *(Muy bien.)* Puesto que lo necesario era ensanchar aquella base, traer al gobierno una reunión de los elementos indispensables, una conjunción de fuerzas que estuvieran conformes en la conducta y en la idea, que estuvieran dispuestos á sacrificar todo lo que pudiera haber de intereses pequeños de partido para realizar una política de amplitud y de anchura que no lastimara á nadie, que representara relaciones conservadoras y liberales, al propio tiempo, uno en la conducta, uno en los ideales, pero con más ancha base que los partidos históricos y existentes, y ese es el principio y el fundamento de la política que ha iniciado el primer gobierno de Alfonso XIII; eso es lo que ha de seguir inspirándolo en el porvenir, y eso es lo que creo que está en la conciencia de todos vosotros, que es el interés supremo de la patria y de la monarquía.

Nosotros, inspirados en estos sentimientos, hemos ido desarrollando una política conforme con ellos: á nadie hemos agraviado; hemos respetado las organizaciones existentes hasta con nimio escrúpulo; hemos querido que la gran función electoral, de la que son resultado estas mayorías y las que representan los distintos intereses y opiniones en las Cortes, tuvieran la mayor amplitud con la mayor abstención de la acción del gobierno hasta ahora conocida desde tiempo muy remoto.

¿Hemos logrado con esto que las elecciones que ahora hemos presenciado sean perfectas? No; ciertamente hay que pensarlo así, pero nosotros no somos responsables sino de la acción ú omisión del gobierno, de la acción que el Estado pueda tener en esa función, y eso estamos satisfechos de haberlo cumplido dentro de las leyes y de nuestra conciencia ampliamente, y sobre eso creo que la pasión más ciega no dejará de rendirnos el tributo de reconocimiento. Vosotros sois testigos bien excepcionales de esa verdad.

Los vicios y los errores que puedan haberse cometido en esa función electoral son resultado de la complegidad de esa función misma, puesto que son muchos los elementos sociales que toman parte en ella, y ahora ha llegado el momento de que podamos también influir en que eso represente algo de progreso, algo de mejoramiento, algo de escarmiento sobre los errores, sobre los vicios y sobre los delitos que hayan podido cometerse en este punto.

Por eso yo estoy animado de propósito muy firme, en el que estoy cierto de que me secundaréis todos: de llevar al examen de las actas una escrupulosidad y un rigor que respondan á lo que ha sido nuestra norma en la contienda, procurando que, sin consideración á amigos ni á adversarios, se haga justicia estricta, reconociendo el derecho allí donde esté, devolviendo las actas que son verdadera propiedad adquirida á aquellos á quienes legítimamente pertenezcan; en una palabra, realizando una acción de justicia, que es el único camino por el que se puede llegar á moralizar en cierto modo la vida electoral de España.

De esta suerte hemos crecido, y entendemos que puede darse al país confianza, costumbres que aproximen á gobernantes y gobernados y que den al cuerpo electoral mayor vigor y á su representación más autoridad y prestigio.

Yo, señores, conservo siempre mis procedimientos. Bien sabéis que he sido y soy un liberal impenitente en mis ideas, un hombre enamorado del país por el país mismo, un hombre que ansía sobre todo el progreso en la vida política de su pueblo y que ésta llegue á ejercer con plena y serena conciencia de su voluntad y de su derecho esa función altísima, que es la consagración de todas las naciones libres, esa función altísima de la delegación de los poderes iluminada por las libertades públicas de la conciencia, del pensamiento, de la asociación, de la enseñanza, de todo lo que constituye la cultura moderna y la verdadera base del adelanto de los países. *(Muy bien.)*

Cuanto yo he podido y pueda hacer en ese camino me parecerá que es obra de progreso y de bien. El país, en una forma más ó menos encubierta, muestra muchas veces simpatía por la dictadura más ó menos velada, y algunas veces nos acusa de no adoptar medidas violentas, de no reformar en pocos días todos los organismos y todos los institutos.

Yo, señores, detesto la dictadura en todas sus formas; yo no tengo fe en ellas; yo creo que son en la vida pública algo así como el alimento de las ignorancias y de las perezas, algo parecido al sentimiento de los que se quieren enriquecer con premios de la lotería, y no con la labor asídua, con el trabajo constante, con el ahorro y con el contenimiento de las flaquezas propias para prepararse elementos de vida para el porvenir y llegar á una honrada vejez sobre la base de un trabajo honrado también de toda la vida. *(Muy bien.)*

Nosotros no hemos necesitado, en verdad, la dictadura; en aquel momento triste que siguió á los desastres y al tratado de París, que arrojaba sobre nosotros unas deudas enormes y sobre nuestro exhausto Tesoro unas responsabilidades inmensas, que no se habían exigido jamás á ningún vencido en el mundo, echando sobre él el peso de las deudas de los mismos territorios que perdía, no necesitamos la dictadura para que antes de ocupar el poder dijera yo en una reunión semejante á esta en el Senado que la primera necesidad de España era hacer honor á su firma y levantar con ello y al lado de ella el honor de su bandera, que era preciso abandonar el antiguo recurso con que saldábamos las locuras de nuestras revoluciones, de nuestras guerras, el cómodo recurso de no pagar. Cuando no pocos nos aconsejaban la bancarrota y la suspensión de pagos, enérgicamente nos opusimos á ello, y apenas había pasado un año, nuestra Hacienda se levantaba de su postración y se preparaba un presupuesto que ha sido base de todos los demás, dentro del cual nos hemos encontrado con la elasticidad de impuestos, con la severidad en el contenimiento de los gastos, con medios, en fin, de llegar á la situación en que nos encontramos hoy de poder presentar un presupuesto con sobrante considerable que en su liquidación pasarán seguramente de 30 ó 40 millones de pesetas, y esto no por artificios de contabilidad ni por cifras mejor ó peor combinadas en el papel y en los presupuestos ingresos, sino por resultados positivos y prácticos.

¿Y cómo lo hemos logrado? No con la dictadura, sino con la lucha de la razón, con el convencimiento y la apelación al patriotismo de nuestros amigos y adversarios para el desenvolvimiento de los servicios, severidad para contener los gastos y longanimidad para resistir las cargas, aun después de pasados los momentos de mayor apremio.

Eso mismo tendremos que ir realizando ahora, porque pesan aún sobre nosotros liquidaciones de esas guerras, é imprescindible necesidad también de sanear la moneda, que por tantos años ha estado dando rendimiento ficticio á nuestros presupuestos y á nuestra balanza.

Todo eso pide que mantengamos por algun tiempo el ejercicio de esas virtudes que nos han redimido, seguro que sobre ellas se ha de levantar el edificio de nuestra Hacienda, la reorganización de servicios, el aumento de nuestra armada y la constitución de un ejército poderoso y proporcionado á las necesidades del país.

La obra ha de extenderse á casi todas las formas de la administración pública: hemos de ir á completar la reconstitución local, dando independencia al municipio y á la provincia, dándoles condiciones de existencia económica, como base de su existencia moral.

Seguiremos asegurando la independencia del poder judicial, para lo cual hemos logrado ya una escala cerrada que le da garantías de solidez é independencia.

Llevaremos á la administración pública en otros ramos grandes principios, y no olvidaremos todo lo se refiera al problema obrero, á las relaciones entre el catal y el trabajo, que no se puede resolver sino por gobiernos fuertes y enérgicos y anticipándose con soluciones á todo lo que puedan ser conflictos de violencia ó de fuerza.

Por estos caminos la obra que tenemos delante de nosotros es gloriosa, pero la responsabilidad que contraeríamos ante el país y la monarquía, si desertáramos de ella, sería incalculable.

Yo estoy seguro que todos vosotros estais penetrados de estas verdades, pero yo os requiero y pido que ejerciteis vuestra energía para remediar deficiencias, pues los caractéres españoles suelen ser en este linaje de obras, impetuosos en el primer ataque, pero difíciles en las persistencia y en la continuidad del esfuerzo.

Nuestra obra tiene que ser larga y sólo á nosotros está confiada la suerte de la misma; sólo á nosotros, sí, y urge que nos penetremos de esta necesidad, porque si alguna verdad hay en el orden moral y político que no haya recibido jamás un mentís, es aquella tan repetida de que no hay fin alto que no tenga muy larga jornada. He dicho. *(Repetidas muestras de aprobación y nutridos aplausos.)*

El presidente propuso, sin necesidad de comisión nominadora, las siguientes candidaturas, que fueron aprobadas:

SENADO

Candidatura para secretarios.—Primero, conde de Bernar; segundo, don Emilio Ortuño, tercero, marqués de Velilla de Ebro, y cuarto, para las minorías.

Comisión de actas—Conde de Peña Ramiro, D. Carlos Alvarez Guijarro, barón del Castillo de Chirel, D. Nicolás Sánchez Albornoz, conde de Vía Manuel, y dos puestos para las minorías.

CONGRESO

Presidente—Villaverde.

Vicepresidentes—Primero, marqués de Figueroa; segundo, D. Francisco Aparicio; tercero, D. Eduardo Cobián, y cuarto, D. Carlos Cortezo.

Secretarios—Primero, vizconde de Eza; segundo, D. Ramón Morenes.

Comisión de actas.—Osma, González Besada, Prado y Palacio, Guillerna, Calderón (don Abilio), conde de San Luis, Amat, conde de Albay, marqués de Santillana, y seis puestos para las minorías.

Comisión de incompatibilidades—Marqués de Mochales, Gil Becerril, Díaz Cordovés, Rodríguez de Cela, conde de Sallent, Bahía (don Luis), Castell (don Carlos), Núñez Reinoso, Tormo, y seis puestos para las oposiciones.

EL SEÑOR AZCÁRRAGA.

El nuevo presidente de la alta Cámara pronuncia breves frases en las que elogia cumplidamente el discurso pronunciado por el señor Silvela y da las gracias por el cargo con que le ha honrado el gobierno de S. M.

Termina ofreciendo su concurso personal para realizar la obra del partido conservador y dice que todos sus esfuerzos irán encaminados á mantener la cohesión de la mayoría del Senado y á extremar la actividad en todo lo que sea obra de su partido.

EL SEÑOR VILLAVERDE.

No puede un partido, no puede una agrupación política, una reunión, un conjunto de elementos sociales, intelectuales, enaltecidos por el voto público y elevados al poder parlamentario, no puede otorgar á uno de sus hombres honor más grande, distinción más preciada, honra más insigne, que la que acabáis de concederme al designarme, por el órgano autorizado de nuestro presidente ilustre, para que yo tenga el honor difícil de presidir las sesiones del Congreso.

Quiero decir con esto, señores que penetra y se araiga en lo más hondo de mi espíritu, juntamente con la conciencia de la responsabilidad que acepto, la gratitud indeleble que para vosotres ha de guardar siempre mi espíritu, porque toda alma bien nacida corresponde á la magnitud del beneficio, á la magnitud del honor, con la magnitud también de la obligación y del reconocimiento, y esta magnitud es tal que no cabría en palabras, por mucho que se obstinasen en expresarla el pensamiento, la razón y la fantasía, que pide, en mi sentir, un lenguaje menos pronto y somero, pero más profundo, impregnado de expresión más honda y más duradera; el lenguaje que solo hablan los hechos, los servicios, las obras; ese lenguaje que solo concibe el profundo y silencioso propósito de la voluntad y de la conciencia, y esto, señores es lo que os ofrezco como testimonio de gratitud, seguro de que no correspondo con menos, ya que no me sea dado corresponder con más, á la deuda inmensa que con vosotros contraigo en este momento solemne. *(Muy bien.)*

Graves, como os ha explicado nuestro jefe, el presidente del gobierno; graves, muy gráves son las obligaciones que pesan sobre nosotros y que á todos nos impone el mandato parlamentario en este primer Parlamento que ha convocado y que abrirá el lunes S. M. el rey D. Alfonso XIII, nuestro augusto, nuestro muy amado soberano, en quien cifra tantas, tan ansiosas y tan justificadas esperanzas la patria.

Pensad en ello señores; pensad en esas esperanzas; pensad en los deberes que nos imponen cuando en tanta medida hemos de contribuir á su logro, á su realización cumpliendo nuestros deberes; pensad en esos deberes en los ideales, en los principios del partido conservador y de todos los partidos de gobierno, y apartad los ojos de las amarguras y tristezas á que aludía el señor Silvela al principio de su discurso, de las pequeñas dificultades que se levantan en los momentos presentes, porque todas ellas han de vencerse si tenemos sinceridad para reconocer su causa y el propósito firme y la resolución entera y perseverante de dominarlas.

Un elevado ejemplo, un propósito insigne de reforma de nuestras costumbres electorales trae consigo por necesidad una reforma también de nuestras costumbres parlamentarias que nos impondrá á todos una asiduidad tal en el cumplimiento de nuestro deber, tan estrecha y tan severa como la que se observa en todos los Parlamentos de Europa.

A otro deber más intenso aludía también el presidente del Senado, al deber de la unión, que no ha de faltar entre nosotros, porque es indispensable, como decía con profundo acierto, para sostener la obra colectiva de todos los partidos, porque ella es el alma, ella es la savia, el vigor, la fuerza de todas las colectividades.

Se habla en algunos medios con desden con injusticia y hasta con injuria de los partidos políticos; pero no ya en el estadio ardiente de la lucha diaria, sino en la elevada, en la serena esfera de la ciencia, los grandes pensadores, los maestros en el derecho público, reconocen como necesarios los partidos y proclaman que su ausencia no es sino un signo de decadencia, de ignorancia ó de opresión; que ellos son precisos, que con sus contradicciones constantes, con su lucha, con su noble competencia, engendran y mejoran las instituciones y saean á luz y ponen en acción todas las riquezas de las fuerzas latentes de un país; pero para esto es necesario que los partidos resondan á la nota latente que juzgándolos, exponía el señor Presidente del Consejo de Ministros.

Los partidos no han de ser los partidos antiguos personales, esos partidos que se obstinan en continuar con los antiguos procedimientos: los partidos, lo mismo liberales que conservadores, han de ser hijos de su tiempo, han de luchar con la táctica con la estrategia, con la organización que piden los tiempos en que viven.

Es necesario que se organicen y acudan á formar esas grandes asociaciones electorales permanentes, con elementos que constantemente se ocupen en preparar el voto público, en alentar las fuerzas, en arrancar de su aislamiento y de su inercia á las clases de que antes hablaba, con oficinas retribuídas que revisen el censo, que constantemente lo tengan dispuesto para las campañas electorales; es necesario que trabajen sin cesar por medio de las capacidades que los dirigen y ayudan para preparar soluciones y reformas é implantarlas de una manera activa cuando ocupen el poder.

Así quiere, sin duda, los partidos el jefe nuestro; claramente lo ha dicho; asfundó el partido en que militamos el hombre ilustre á quien también yo consagro un recuerdo, como lo ha hecho el señor Silvela, el señor Cánovas del Castillo, que en la vida pública vivió defendiendo estas ideas con los resplandores de su pensamiento y de su palabra, el hombre que gobernó enseñando, que jamás dejó de dar razón profunda y elevada de todos sus actos, que nos dejó con sus discursos un ejemplo, un programa y una norma del partido conservador liberal, como él puso gran empeño en llamarlo cuando lo fundó, en los días fecundos de la Restauración, del Partido Conservador parlamentario liberal, según decía el señor Silvela, progresivo abierto á todos los adelantos, á todas las mudanzas y progresos de los tiempos. *(Muestras de aprobación.)*

También ha dicho nuestro ilustre jefe que la hora de las reformas políticas ha terminado, merced á esas grandes reformas políticas que hicieron á porfía y en noble competencia el partido conservador y el liberal en la restauración y en la regencia, creando la legalidad bajo la cual vivimos, suprimiendo con ello una lucha que duró tres cuartos de siglo (puesto que nació el año 10 en las Cortes de Cadiz. mejor dicho el año 8, en el seno de la Junta central) y poniendo término á toda cuestión constitucional y fundamente orgánica, que ya no se agita en ninguna de las naciones de la Europa contemporánea.

El partido conservador ha de ser partido reformista: lo ha sido siempre y lo ha de ser más cada día. Recordaba el señor Silvela nuestras reformas de 1899; yo he de recordarlas también, para presentarlas como tipo de las que ahora han de hacerse, de aquellas que demandan los tiempos actuales, después de terminadas, como he dicho, las reformas políticas: el orden en la Hacienda, la nivelación seria, sólida, del presupuesto, la reforma tributaria. Todo esto constituye para el partido conservador un título que puede invocar, porque realmente (lo digo con toda sinceridad y sin falsa modestia, no fuí sino uno ponente, y no aporté á esta obra más que las condiciones del estudio y la perseverancia de mi voluntad) la gloria de aquellas reformas toca á las Cortes que las discutieron y aprobaron y al país, que con tanta cordura y magnanimidad, comprendiendo que ellas, con ser dolorosas, eran salvadoras, supo soportar los sacrificios que imponían.

Estas reformas no están terminadas: faltan de ellas dos etapas, que han de recorrerse al amparo y bajo la norma de las leyes que vosotros hagáis.

Aludo á la continuación, terminación y saldo de la liquidación de las deudas de Ultramar, desde el pago de la sagrada deuda de los alcances de las tropas, hasta el reintegro de los 700 millones de deuda flotante que todavía guarda en su cartera el Banco de España.

Pero hay otra etapa de grande apremio, porque encierra un problema económico que los domina á todos. Es la restauración del valor exterior de nuestra moneda, de la adhesión á aquella política monetaria que conduzca á combatir de camino la crisis de los cambios. Cuestión que este Parlamento tiene que plantear, el estado de los fondos, porque si no lo hiciera, desconocería una de las primeras necesidades de la situación económica en que vivimos, desoiría uno de los más agudos clamores de la opinión ilustrada.

Viene luego otro grupo de reformas de que también ha hablado el señor Silvela, grupo interesante, vasto, complejo. Es lo que se ha llamado en términos que siempre tuve por impropios y por excesivos, programa de regeneración.

Yo le llamo más modestamente, plan de reconstrucción de servicios del Estado, que tanto lo necesitan, como enseñanza pública, singularmente la primaria, protección á nuestra agricultura, necesitada de crédito, de riegos, de abonos y de máquinas; las obras públicas, las obras de defensa militar, el material de guerra y material de marina; en suma, todo lo que llaman los franceses con un frase que no tiene traducción en español "l' outillage national", así para la paz como para la guerra, ó mejor para el desarrollo de la cultura nacional ó de la defensa de la patria.

Todo esto es necesario, y á vosotros toca un trabajo delicado, penoso, pero de grandes ventajas para la patria y de gran gloria para el porvenir, que es el de examinar en conjunto todas las necesidades, ordenarlas y darles su lugar, subordinándolas á los recursos con que hemos de atenderlas; porque si esto no se hace, continuaremos en el camino del desorden y el déficit, que nos ha apartado de todos esos progresos que tantas naciones disfrutan á nuestros ojos.

Se ha dicho, con razón, que la política de nivelación de los presupuestos no es un fin, sino un medio. Es verdad: ella es el medio; los fines son los que rápidamente he bosquejado. ¿Pero qué manera de alcanzar el fin es prescindir del medio? El medio es necesario cultivarle, atenderle, ordenarle y clasificarle para usarlo de una manera positiva, eficaz y segura, subordinándolo á los recursos y tendiendo á que se desarrolle la política de nivelación; en una palabra, á algo que también he visto palpitar en el fondo del elocuente discurso que acabamos de aplaudir.

Otro grupo de problemas expuestos por el señor presidente del Consejo de ministros, es el que toca á nuestra organización local, es decir, á la reforma de que tanto necesitan nuestras corporaciones municipales y provinciales.

De éste no he de decir nada, porque lo digo todo con recordaros que su solución está fiada á nuestro amigo el señor ministro de la Gobernación, una de las más grandes y legítimas glorias de nuestra tribuna y una de las primeras capacidades del país.

Hay otro grupo de problemas de que ha hablado el señor presidente del Consejo de Ministros, que es el que se refiere á aquellas leyes que llaman los franceses sociales y que en Inglaterra, con mayor propiedad, se llaman leyes protectoras de las clases necesitadas.

Perdonadme si me he extendido acaso demasiado (No, no) en este ligero compendio de las que van á ser nuestras bases de trabajo; pero lo he hecho porque entiendo que de todas ellas brota una nota común, que es como la característica de este Parlamento, que es como la moral, como la lección que se deduce del discurso del señor Silvela. Habréis advertido que, con esa precisión de concepto y de palabra que tanto avalora su privilegiada elocuencia, apartándose acaso de los precedentes, no os ha dictado hoy un programa de combate, sino un programa de trabajo, y es porque todas las cuestiones á que me he referido (y para esto las he recordado, quizás abusando de vuestra atención), todas ellas, desde la reforma tributaria, desde cuanto toca á mantener, no sólo la nivelación del presupuesto, sino los sobrantes que tan necesarios son para esas otras reformas, como las que se refieren á la administración local, en la que han trabajado en direcciones, no ciertamente convergentes, dos espíritus tan preclaros y cultivados como los de los señores Moret y Maura, hasta lo que teca á la protección de las clases trabajadoras y lo que se refiere á la mejor y más acertada reorganización de los servicios públicos, eso no es patrimonio de un partido, eso es un ideal común á todos, esa es labor que á todos por igual nos pertenece; en eso no hay diferencias políticas: las pasiones no pueden sembrar en este terreno la semilla de la discordia. (Muy bien.)

Creo, por tanto, que puedo terminar estas observaciones, que mi amor al régimen parlamentario y mi gratitud á vuestros votos, me han aconsejado, comprendiendo en estos tres empeños el que traéis al Congreso, impuesto por el mandato de vuestros electores: unidad política, asiduidad parlamentaria, trabajo legislativo: empeño que bien pudiera llamar virtudes (el señor Silvela lo ha dicho), no muy fáciles para vuestro carácter nacional, pero que sin duda resplandecerán en esta legión selecta, en esta porción escogida de españoles que en todos los lados de la Cámara, mayoría y minoría, constituye la representación nacional. (Muy bien. Aplausos.)

Y se levantó la sesión cerca de las doce.

NUESTROS REPRESENTANTES EXCLUSIVOS para los Anuncios Franceses son los Srs MAYENCE FAVRE y Cie 18, rue de la Grange-Batelière, PARIS

DOLORES DEL ESTÓMAGO DIGESTIONES DIFICILES DISPEPSIA VOMITOS DIARREA CURACION RAPIDA

CONSEJO á los Gastrálgicos, Anémicos, Diabéticos, Gotosos, Convalecientes, EL AGUA MINERAL NATURAL QUE, POR SUS CUALIDADES Aperitivas, Digestivas y Reconstituyentes es la mas bien indicada en el tratamiento de las afecciones de dichos pacientes es SIN CONTESTACION: POUGUES St-LÉGER Esta agua francesa, excelente al beber, se mezcla con todas bebidas sin descomponerlas.

Hotel TROTCHA VEDADO

El fresco y delicioso ambiente que en sus parques y jardines se respira, y las comodidades de todas clases que brinda á sus huéspedes este Hotel, representan un colmo de bienestar que no se siente en otra parte; y de ahí la preferencia con que lo distinguen las personas de buen de gusto.

Selecta cocina con servicio de restaurant inmejorables.

c 1016 22-5 Jn

ACUDA UD. A LA Botica San José á comprar sus medicinas y pruebe los sabrosos Refrescos de AGUA DE SODA CON JARABES DE FRUTAS HABANA ESQUINA A LAMPARILLA

c 1014 60-6

PEPSINA DE CASTELLS GRANULADA EFERVESCENTE

c 919 26-26 My

Asociación Benéfica de Accidentes y Enfermedades Constituída bajo las leyes de Cuba (ESTABLECIDA 1903) OFICINAS--CUBA 58-- HABANA

Costo del seguro por mes de 1 peso á 2 pesos 50 cts. | Pólizas de 230 á 460 pesos, de 260 á 520, Indemnización semanal

Facilidades y ventajas para el asociado Beneficios en casos de accidente, enfermedad y muerte Reclamaciones pagadas al recibo de pruebas completas.

C. núm. 890 78-23 My. PIDANSE SOLICITUDES.

ENFERMEDADES DE LAS VIAS URINARIAS LICOR DE ARENARIA RUBRA DE EDUARDO PALU.-Farmacéutico de París

Numerosos y distinguidos facultativos de esta Isla emplean esta preparación con éxito en el tratamiento de los CATARROS DE LA VEJIGA, los CÓLICOS NEFRITICOS, la HEMATURIA ó derrames de sangre por la uretra. Su uso facilita la expulsión y el pasaje á los riñones de las arenillas ó de los cálculos. Cura la RETENCION DE ORINA y la INFLAMACION DE LA VEJIGA y finalmente, sin ser una Panacea, debe probarse en la generalidad de los casos en que haya que combatir un estado patológico de los órganos genito-urinarios.

DOSIS: CUATRO CUCHARADITAS DE CAFE AL DIA, ES DECIR UNA CADA TRES HORAS, EN MEDIA COPITA DE AGUA.

Venta: Botica FRANCESA, San Rafael esquina á Campanario y en todas las demás farmacias y droguerías de la Isla de Cuba.

c 980 alt 1 Jn

PERFUMERIA DE LA SOCIÉTÉ HYGIÉNIQUE PARIS, Rue de Rivoli, 55, PARIS

NUEVA CREACION PERFUMERIA á la LECHE de VIOLETAS CREMA para el ROSTRO JABON ◆ POLVO de ARROZ ◆ ESENCIA CREMA para la BARBA LOCION ◆ AGUA de TOCADOR ◆ COSMÉTICO ACEITE ◆ BRILLANTINA

De venta en Casa de Vda de JOSÉ SARRA é HIJO y en las principales Perfumerías.

# SPORTS

## SOCIEDAD DE CAZADORES

—Triin... triiin...

—Oigo. ¿Quién llama?

—¿Es ese el 13-48?

—Sí. señor. Usted dirá.

—¿Alfredo está en casa?

—Es el que tiene el gusto de escucharle.

—¿Sabes quién te habla?

—Por lo *rubio* de la voz, adivino á Miguel Audux.

—El mismo. Te espero el domingo; no faltes.

—Pierde cuidado; yo no le *falto á* nadie.

—Que no dejes de ir á Buena Vista, al tiro. ¿No te dió un recado mío Arturo Duplessis?

—Sí que me lo dió, pero no quise ir el domingo anterior... porque no me invitaron á almorzar. Ahora si voy con toda franqueza porque Gómez, no el de los martes, ni siquiera Lucas, sino mi antiguo y estimado amigo Onofre, me ha invitado.

—Pues abur...

—Au revoir... Triin...

Y llegó el día 7, y en la Estación de Concepción (no soy tan atrevido de llamarla Concha) *nos* reunimos (este nos vale un imperio) algunos tiradores (¶) y tomamos el tren con rumbo á Buena Vista-track, que es donde los chicos aficionados, de los que no se puede decir que *no rompen un plato*, se dedican á hacerse la honesta ilusión de que cazan... á pesar de la veda.

Entramos en el *pulman car*, al menos por lo lujoso y bien decorado (sopla) así me lo pareció, y trac, trac, trac, trac, con este delicioso sonsonete, entre bromas y veras llegamos, por cierto, sanos y salvos al apeadero.

Por buenos que se crean los tiradores que van á lucírselas en el *tiro*, ninguno de ellos se llega á la chancleta de "Don Cornelio"..... "Don Cornelio, el cazador", zarzuelita que se representa á diario en el Teatro Alhambra, con éxito, pues siempre atrae numeroso público.

Entre los modernos *Tartarines* que han cambiado las gorras del célebre cazador de Tarascón, por platillos de barro lanzados por una ¡bicicleta!, se cuentan muy buenas escopetas; prueba al canto.

¿Quién no conoce como notables tiradores á Juan Federico Centellas, Miguelito Audux, Onofre Gómez, Aballí, Fernando Zayas, el no poeta, Fernando Freyre de Andrande, Alamilla, Leopoldo Goicoechea, Luis Pedro, Juanito Carrillo y Augusto Renté de Vales? Algunos de esos no saben tirar, me objetará alguien, y yo, al suponer que van á nombrar á Juan Federico, le taparé la boca, con la mano, diciéndole: calla, que si lo oye y empieza á discutir ya tenemos *pa* rato. Pero hombre de Dios me dirá otro, ¿cómo es que no has incluído en esa lista á Tomás V. Coronado y á Faustino López?

Pues, señor preguntón, porque á mi amigo Coronado, el incansable tirador, el más perseverante de todos los *amateurs* que conozco, tenía que dedicarle párrafo aparte por las atenciones de que me colmó. A él le debo el haber visitado minuciosamente, el palomar y la perrera; el haber recorrido todos los departamentos con que cuenta esa distinguida Sociedad; el haberme hecho ver funcionar el *puller* (creo que así se llama) y.... el haberme hecho recoger en el terreno platillos que escaparon de la guerra intactos ó sólo atravesados por uno ó dos plomos.

Hay algunos tiradores que son *palucheros* como ellos solos.... (no va contigo, Juan Federico....) se creen unos *champions pascreales*!... (me refiero, por ejemplo, á un Faustino López y á un Aballí) les llega la hora de tirar y después de haber cantado con sonora y potente voz *¡pull, pull!* cien veces para que les disparen diez platillos sanos.... ¡romperlos los diez! ¡Bravo, así me gusta ver tirar! Verdad es que Faustitino y Aballí emplean de esas hermosas armas que se venden en Obispo 51. (Reclamo un cartucho de bombones por el... reclamo.)

No pude llevar el *score* de los tiradores; por eso no lo publico; pero conste que todos se lucieron.

Había un dentista que no sé si tiraba con escopeta ó con *cañería*, pero puedo garantizar que lo hizo bien; otro había que destruía platillos como quien saca muelas sin cocaina... y sin dolor.

Allí tuve el gusto de conocer un coronel muy simpático, al coronel Méndez, el que á pesar de no estar acostumbrado á este *sport*, hizo tiros buenos.

Juan Federico, el Gran Centellas, el incansable discutidor, no estuvo á la altura de siempre: por más que alcanzó un *average* de 90 por ciento... pero él, dada su justa y merecida fama.... y su *helmet* blanco, todo lo que no sea hacer el 100 por ciento no pasa de ser regular.

Andux hizo muy bonitas tiradas.

En los cazadores que concurrieron al tiro, había tres que eran verdaderamente *siniestros*, figúrense ustedes, ¡tiran la zurda!, y cuidado que es raro ver colocarse al que va á disparar al revés de como lo hacen los demás!

El almuerzo espléndido. ¡Cómo me acordé de Atanasio Rivero al pescar una lasca de jamón!

Y como temo me tachen de extenso, dejo en el fondo del tintero para la próxima ocasión muchas cosas buenas que tengo por decir de la floreciente "Sociedad de cazadores", de la que es Presidente el excelente amigo mío doctor Coronado.

A. Pz-Cllo.

Junio 8—03.

# PUBLICACIONES

*Revista de Aduanas.*—Acusamos recibo del primer número de este importante periódico que se publica los días 10, 20 y 30 de cada mes.

Contiene la publicación técnica sobre Ancerales y Ordenanzas de Aduanas y es de mucho interés para el comercio importador.

*Registros y Notariados.*—Estados comparativos del movimiento de la propiedad inmueble durante el cuatrenio de 1898 á 1901.

*La Escuela Primaria.*—Con mucha satisfacción hemos leído el número que nos acaba de remitir de esta Revista su ilustrado Director don Rodolfo Menendez, distinguido cubano que ocupa un merecido puesto en el Magisterio de Mérida de Yucatán.

Dicha revista es una verdadera enciclopedia en materia de Instrucción y la recomendamos desde luego á los amantes de los estudios filológicos y literarios en general.

# REGISTRO CIVIL.

## Junio 1º

### NACIMIENTOS

DISTRITO NORTE:

1 hembra blanca legítima.
1 varón blanco legítimo.

DISTRITO SUR:

2 varones blancos legítimos.
1 varon blanco natural.

DISTRITO ESTE:

3 varones blancos legítimos.
1 varón negro natural.

DISTRITO OESTE:

3 varones blancos legítimas.
2 hembras blancas legítimas.

### MATRIMONIOS

DISTRITO ESTE:

Cecilio Comelles y Fuentes con Eduviges Sánchez. Blancos.

### DEFUNCIONES

DISTRITO NORTE:

María Morell, 87 años, Habana, Virtudes 63. Cáncer.

Antonio García, 13 años, Casa Blanca, Casa Blanca. Suicidio por arma de fuego.

Francisco Múñoz, 76 años, Habana, Galiano 10. A. Esclerosis.

Celia López, 17 meses, Habana, Habana 41. Meningitis.

Escolástico Castillo, 52 años, Habana, Cárcel 19. Apoplegia cerebral,

DISTRITO SUR:

Teresa Espartero, 79 años, Valladolid, Mercado de Tacón 72. Asulotea.

Francisco Torres, 74 años, Habana, Figuras 16. A. esclerosis.

Rafael Sánchez, 17 meses, Habana, Revillagigedo 105. Meningitis.

DISTRITO ESTE:

Juana O'Farrill, 40 días, Compostela 54. Meningitis.

Juana Calvarons, 49 años, Barcelona, Bernaza 28. A. Esclerosis.

DISTRITO OESTE:

Luis Garrido, 54 años, España, Santo Tomás 55. Cirrósis atrofica.

Angela Palominos, 39 años, Habana, Zanja 107. Cardeopatea.

Francisco Carballo, 4 meses, Habana, Marqués de la Torre 63. Debilidad congénita.

### RESUMEN

| | |
|---|---|
| Nacimientos | 14 |
| Matrimonios | 1 |
| Defunciones | 13 |

## Junio 2

### NACIMIENTOS

DISTRITO NORTE:

1 hembra blanca, legítima.
1 idem idem, natural.

DISTITO SUR:

1 varón blanco, legítimo.
1 hembra blanca, legítima.
1 hembra negra, natural.

DISTRITO OESTE:

1 varón blanco, legítimo.
1 idem idem, natural.

### MATRIMONIOS

DISTRITO SUR:

Eladio Fernández con Virginia Hidalgo. Blancos.

Erasmo Rodríguez con Carmen Dunan. Blancos.

### DEFUNCIONES

DISTRITO NORTE:

Emilio Valle, 4 meses, Habana, Morro 30. Atrepsia.

José Balbarás, 54 años, Cataluña, Luz 3. Fractura del cráneo.

DISTRITO SUR:

Estanislao Pérez, 50 años, Calvario, San Nicolás 108. B. pneumonía.

Adriana Morales, 32 años, Habana, Esperanza 52. Pericarditis.

María Bernal, 2 meses, Habana, Sitios 62. Enteritis.

DISTRITO OESTE:

Feliciano Rodríguez, 46 años, Güira de Melena, Concordia 167. Caquexia.

José Rio, 4 años, Habana, Infanta 98. Escarlatina.

Fidela Rivero, 40 años, San José de las Lajas. J. del Monte 470. Esclerosis.

### RESUMEN

| | |
|---|---|
| Nacimientos | 7 |
| Matrimonios | 2 |
| Defunciones | 8 |


A·B·C BOHEMIAN
"La Reina de Todas las Cervezas Embotelladas."
Fabricada de Lúpulo Bohémio.
De Venta por SOBRINOS DE CARBO & CO.

EL JABON SUFUROSO de GLENN.
La original y mejor combinación de su clase
Ningún otro jabón reune las mismas propiedades emolientes y desinfectantes
Para el Tocador y el Baño
Purifica, cura y evita las enfermedades
C. N. CRITTENTON CO., 115 Fulton St., New York, U. S. A.
Lo venden todos los droguistas

POLICLINICA DEL DOCTOR Arturo Sansores
Profesor, Médico y Cirujano
CORRALES 2. HABANA.
Curación Radical de la Impotencia por el sistema mixto de Sueroterapia y Electroterapia de Kalvet. Exito seguro.
SALON DE CURACION Sifilítica, sistema inyecciones sin dolor ni molestias. Curación radical. El enfermo puede atender á sus quehaceres sin faltar un solo día. El éxito de su curación es seguro y sin ninguna consecuencia.
TRATAMIENTO moderno, para la tuberculosis en 1º y 2º grado
RAYOS X. el mayor aparato fabricado por la casa de Liemens Alemania, con él reconocemos á los enfermos que lo necesitan sin quitarles las ropas que tienen puestas.
SECCION DE ELECTROTERAPIA en general, enfermedades de la médula, etc., GABINETE para las enfermedades de las vías urinarias y especial para operaciones.
ELECTROLISIS sin dolor en las estrecheces. Se tratan enfermedades del hígado, riñones, intestinos, útero etc., etc.
Corrales número 2, HABANA.
C 955 1 Jn

A LAS FAMILIAS
Les ofrecemos para la salida de los teatros, los más exquisitos CHOCOLATES, excelente LECHE pura, ricos helados, cremas y mantecados y soculentes sandwiches especiales.
Así como les ofrecemos un variado surtido de las más ricas y escojidas frutas del país y extranjeras.
EL ANON DEL PRADO
*Prado 110, entre Virtudes y Neptuno*
TELEFONO 616

ROCA
32, COMPOSTELA, 32
Suspensorios higiénicos de ROCA y guarda camisas, los mejores conocidos hasta hoy, con privilegio de la Sociedad Económica. ROCA. COMPOSTELA 32.
5567 alt 4-9

¿SUFRE V. MUCHO DE DOLORES?
Pues todos se quitan como por encanto con las fricciones antirreumáticas del Dr. Garrido.
Este remedio es infalible y su crédito es extraordinario.
Los DOLORES de CABEZA y las NEURALGIAS se curan instantaneamente sin necesidad de tomar medicinas.
80 cts. plata el frasco.
FARMACIA del DOCTOR GARRIDO.
MURALLA 15, entre Cuba y San Ignacio.
c 824 26 My-7

RELOJES Keystone-Elgin
Durables y Exactos
THE KEYSTONE WATCH CASE CO. Established 1853 Philadelphia, U.S.A.
La Fábrica de Relojes la mas vieja y la mas grande en Americe.
Se venden en las principales Relojerias de la Isla de Cuba

MEDICACION ANTIDISPEPTICA
Pepsina y Ruibarbo Bosque
Curación de la Dispepsia, Gastralgia, Vómitos de las embarazadas, Convalescencia y todas las enfermedades del estómago.
Es granulada y efervescente.
DEPOSITO: FARMACIA LA CARIDAD
Tejadillo 38 esq. á Compostela. Habana.
c 987 26-1 Jn


# PROFESIONES


DR. GUSTAVO LOPEZ
ENFERMEDADES del CEREBRO y de los NERVIOS
De regreso de su viaje á Europa, reanuda sus consultas en Neptuno 64, de 12 á 2.
C—1023 Jn-7

Dr. Enrique Perdomo.
VIAS URINARIAS
ESTRECHEZ DE LA URETRA
Jesús María 33. De 12 á 3. C 947 1 Jn

Dr. R. Chomat
Tratamiento especial de Sifilis y Enfermedades venéreas. Curación rápida. Consultas de 12 á 1. Teléfono 854. Egido núm. 2, altos.
C 950 1 Jn

R. Calixto Valdés Valdés
CIRUJANO DENTISTA.
Aguila, 72.—Entre Neptuno y San Miguel.
Especialista en trabajos de puente, coronas de oro y dentaduras postizas.
C 939 alt 13-30 My

Dr. Enrique Núñez
Cirujía, partos y enfermedades de señoras. Consultas de 12 á 2. Gratis para los pobres los martes, jueves y sábados. Neptuno, 48. Teléfono: 1212.
C 978 1- Jn

Doctor ROJAS
DENTISTA Y MEDICO
Medicina, Cirujía y Prótesis de la boca.
BERNAZA 36
C 988 1 Jn

Policarpo Luján
ABOGADO
Estudio: Aguiar 81. Edificio del Banco Español. Consultas de 9 á 11 y de 2 á 5. Teléf. 125.
3837 52-24 Ab

S. Cancio Bello y Arango
ABOGADO. HABANA 55.
c 837 13 My

Doctor Juan E. Valdés
Cirujano Dentista.
Dr. Pantaleón Julián Valdés
Médico Cirujano.
c 869 GALIANO número 58. 26-18My

Virgilio de Zayas Bazan
DOCTOR EN CIRUJIA DENTAL DE LA FACULTAD DE NEW YORK
Ex-jefe de Clínica de operativa de la Escuela Dental de New York.
Obispo 75, altos. Teléf. 975.
c 899 23 My

Dr. Andrés Segura y Cabrera
*ABOGADO, AGRIMENSOR, PERITO CALIGRAFO.*
DOMICILIO: Real 133, Marianao. BUFETE: Empedrado 30, Habana.

Dr. Luis Montané
Diariamente consultas y operaciones de 1 á —San Ignacio 14.—OIDOS, NARIZ y GARGANTA.
C 948 1 Jn

Dr. C. E. Finlay
Especialista en enfermedades de los ojos y de los oídos.
Consultas de 12 á 3. Teléf. 1787. Campanario 180
C 957 1 Jn

DR. J. RAMONELL
MEDICO-OCULISTA
*Jefe de Clínica del Dr. Weeker en Paris según certificado*
Definitivamente sale para Europa el 20 del actual. Ya lo saben los enfermos de los ojos que quieran aprovechar sus servicios.
Horas de consulta de 8 á 10 a. m. y de 12 á 4 p. m. Compostela 73 entre Amargura y Teniente Rey. 5504 13-Jn6

Dr. José de Cubas y Serrate
MEDICO CIRUJANO
Ha trasladado su Gabinete de consultas á la calle de Aguila 98, consultas de 12 á 2.
4717 26-17 My

Dr. J. Santos Fernández
OCULISTA
Ha regresado de su viaje á Europa.—Prado 105.—Costado de Villanueva.
C 887 26-25 My

DR. J. RAFAEL BUENO
MEDICO-CIRUJANO
Director del Sanatonio "Quinta del Rey". Consultas de 12 á 2. Prado 74, altos, por Trocadero.
5534 26-2-J.

MANUEL PERALTA Y MELGARES.
ABOGADO.
Ha trasladado su estudio á San Ignacio 16 (Plaza de la Catedral).—Consultas de 1 á 4.
5228 13my31

Dr. L. Frau
MEDICO CIRUJANO
Especialista en la Impotencia, Espermatorrea y enfermedades del estómago, é intestinos por el sistema DOSIMETRICO, que tantos lauros obtiene en toda Europa.
CONSULTAS DE 12 A 3 DE LA TARDE Y DE 7 A 8 NOCHE.
SAN NICOLAS NUM. 76, (ALTOS)
ENTRE NEPTUNO Y SAN MIGUEL
C 989 26-1 Jn

Dr. Manuel Delfin,
MEDICO DE NIÑOS
Consultas de 12 á 2.—Industria 120 A. esquina á San Miguel.—Telef. 1262. G E

Dr. Palacio
Cirujía en general.—Vías Urinarias.—Enfermedades de Señoras.—Consultas de 12 á 2. Lagunas 68. Tel. 1342 c 896 23 My

ANTONIO L. VALVERDE
ABOGADO Y NOTARIO.
Empedrado 42.
4714 26my17

Dr. Jorge L. Dehogues
ESPECIALISTA
EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS.
Consultas, operaciones, elección de espejuelos, de 12 á 3. Industria núm. 71.
C 951 1 Jn

Arturo Mañas y Urquiola
Jesús María Barraqué
NOTARIOS.
AMARGURA 32. TELEFONO 814.
C 952 1 Jn

Ramón J. Martínez
ABOGADO.
SE HA TRASLADADO A AMARGURA 32.
C 953 1 Jn

Miguel Antonio Nogueras,
ABOGADO
Domicilio: San José 48, altos, de 8 y 11.-Tel. 1 113
G E

DR. R. GUIRAL
OCULISTA.
Consultas de 12 á 2. Para los pobres $1 al mes. Manrique 73, entre San Rafael y San José.
C 844 26 14 My

Ramiro Cabrera
ABOGADO
Galiano 79.—Habana.—De 11 á 3.
c 897 26-23 My

PELAYO GARCIA Y ORESTES FERRARA
ABOGADOS.
Teléfono: 887. San Ignacio, 14.
C 960 1 Jn

Francisco G. Garófalo
Abogado y Notario. Asuntos Mercantiles é industriales. Cuba núm. 25.
C 945 1 Jn

DR. JOSE A. PRESNO
TELEFONO 447.
Vías urinarias y afecciones venéreas y sifilíticas.—Enfermedades de señoras.—Consultas de 1 á 3. Bernaza 32. c 894 23 My

DR. FRANCISCO J. VELASCO.
Enfermedades del Corazón, Pulmones Nerviosas y de la Piel, (incluso Venéreo y Sifilis).—Consultas de 12 á 2 y de 6 á 7.—PRADO 19.—Teléfono 459. C 946 1 Jn

DR. FELIPE GARCIA CAÑIZARES.
PIEL, SIFILIS, VIAS URINARIAS,
Consultas: Lunes, miércoles y viernes, de 12 á 2. Neptuno 125. Tel. 1026. 5418 26-5 Jn

Dr. Arístides Mestre
Consultas sobre enfermedades nerviosas y mentales. Aplicaciones eléctricas. Lunes, miércoles y viernes, de 2 á 4 de la tarde. Establecimiento hidroterápico Reina 30.
c 956 1 Jn

DR. ADOLFO REYES
Enfermedades del Estómago é Intestinos exclusivamente.
Diagnóstico por el análisis del contenido estomacal, procedimiento que emplea el profesor Hayem del Hospital de San Antonio de Paris, aplicaciones para Sras. y Caballeros de MASAJE, Electroterapia é Hidroterapia sin percusión (drap mouillé) por un personal idóneo bajo la dirección del Dr. Reyes.
Consultas de 1 á 3 de la tarde.—Lamparilla 74 altos.—Teléfono 874. c 808 7 My

Dr. Erastus Wilson M. D.
DENTISTA
Horas de 8 á 4.—Calzada del Monte 51. Antiguas clientes tratados con consideración especial.
4697 26-17 My

Dr. Juan Pablo García
VIAS URINARIAS.
Consultas de 12 á 2. LUZ NUM. 11.
C 954 1 Jn

DR. GUSTAVO G. DUPLESSIS
CIRUJIA GENERAL.
Consultas diarias de 1 á 3.—Teléfono 1132.—San Nicolás n. 3. C 990 1 Jn

Dr. Gonzalo Aróstegui
MEDICO
de la C. de Beneficencia y Maternidad
Especialista en las enfermedades de los niños médicas y quirúrgicas. Consultas de 11 á 1. Aguiar 108½.—Teléfono 624.
C 949 1 Jn

Dr. Gabriel Casuso
Catedrático de Patología Quirúrgica y Ginecología con su Clínica del Hospital Mercedes.
CONSULNAS DE 12 á 2. VIRTUDES 37.
C 959 1 Jn

ANALISIS DE ORINA
Laboratorio Bacteriológico de la "Crónica Médico Quirúrgica de la Habana".
Fundado en 1887
Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vinos, etc.
Prado núm. 105
C 993 -1 Jn

Dr. FRANCISCO ALVAREZ Y MIRANDA
Especialidad en enfermedades de Sras. y niños.
Consultas de 1 a 4 de la tarde.—Manrique 56, Teléfono 1208. 5379 78Jn4

CARLOS DE ARMAS
ABOGADO
De 12 á 4. Aguiar 19
C 1001 26-2 Jn

DR. ROBELIN
Piel.—Sífilis.—Venéreo.—Males de la sangre.—Tratamiento rápido por los últimos sistemas.
JESUS MARIA 91, DE 12 á 2.
C 999 26-3

Enrique Hernández Cartaya
Alfredo Maurara
ABOGADOS
De 12 á 4. Jesús María 20
4615 76-My15

DR. MARICHAL
Cirujano Dentista de las Universidades de Colombia, Costa Rica y Habana.—Ex-Representante de Costa Rica en el 3er. Congreso Médico Pan Americano.—Neptuno 62.
c 895 23 My

DR. ANGEL P. PIEDRA.
MEDICO CIRUJANO
Especialista en las enfermedades del estómago, hígado, bazo é intestinos y enfermedades de niños. Consultas de 1 á 3, en su domicilio, Inquisidor 37. c 898 23 My

ACEITE PARA ALUMBRADO DE FAMILIAS
LUZ BRILLANTE

Libre de explosión y combustión espontáneas. Sin humo ni mal olor. Elaborada en la fábrica establecida en BELOT, en el litoral de esta bahía.
Para evitar falsificaciones, las latas llevarán estampadas en las tapitas las palabras LUZ BRILLANTE y en la etiqueta estará impresa la marca de fábrica.
UN ELEFANTE
que es nuestro exclusivo uso y se perseguirá con todo el rigor de la Ley á los falsificadores.
El Aceite Luz Brillante
que ofrecemos al público y que no tiene rival, es el producto de una fabricación especial y que presenta el aspecto de agua clara, produciendo una LUZ TAN HERMOSA, sin humo ni mal olor, que nada tiene que envidiar al gas más purificado. Este aceite posée la gran ventaja de no inflamarse en el caso de romperse las lámparas, cualidad muy recomendable, principalmente PARA EL USO DE LAS FAMILIAS.
Advertencia á los consumidores: LA LUZ BRILLANTE, marca ELEFANTE, es igual, si no superior en condiciones lumínicas, al de mejor clase importado del extranjero, y se vende á precios muy reducidos.
También tenemos un completo surtido de BENZINA y GASOLINA, de clase superior, para alumbrado, fuerza motriz, y demás usos, á precios reducidos.
The West India Oil Refining Co.-Oficina: TENIENTE REY NUM. 71
Habana

NO OLVIDARSE
LOS MIERCOLES SON DIA DE MODA EN LA GRAN TIENDA
"Palacio de Hierro"
SAN RAFAEL 31½ ESQUINA A GALIANO.-TELEFONO NUM. 1.250.
NOTA: Estos dias, hay siempre, como obsequio extraordinario, cada dia un artículo á mitad de su precio corriente; vean este miércoles los organdíes de á medio.
C 1024 2t-8 1m-10

REAL FABRICA DE CIGARRILLOS
"La Eminencia" y "El Beso"
de
J. VALES Y Ca.
Fabricación esmerada de todas las clases de cigarrillos empleando UNICAMENTE verdadera hoja de VUELTA ABAJO.
LOS DE HEBRA SON UNA VERDADERA ESPECIALIDAD.
Pruébelos el público, y es seguro que será constante consumidor de los cigarros de esta casa, que se propone darlos siempre iguales, siempre superiores, para que los fumadores queden satisfechos de Enero á Enero.
PIDANSE EN TODOS LOS DEPOSITOS DE LA HABANA
Y EN LOS PRINCIPALES DE TODA LA ISLA.
GALIANO NUMERO 98.--HABANA.--APARTADO NUMERO 675.
alt

# GACETILLA

PENULTIMA DE MODA.—La función de esta noche en el Nacional es la penúltima de moda de la temporada.

Dos obras, á cual más graciosa, llenan el programa.

Va primera *La Victoria del General*, jugnete cómico en un acto, y á continuación *El Afinador*, regocijada comedia de Vital Aza en cuyo desempeño tanto se distinguen los señores Balaguer, Larra y Ramírez.

Este último, en el papel de García, el improvisado afinador, está inimitable.

Mañana, á petición del público, se repite *La casa de baños*, por tandas, y el jneves despedida de la Compañía con *Los dominós blancos*.

Nos quedamos sin ver *De la China*.

Las razones que nos ha dado el mismo Balaguer para no representar la obra son, á la verdad, convincentes.

OFÉLIDA.—

No vuelvas donde estoy, pues se que al verte
he de sufrir agravios sin medida;
ten de mí compasión: dame la vida,
y si no, ten valor: dame la muerte

*Rosa Marchita.*

LA CASA DE TÉSTAR.—Los magníficos retratos que han salido últimamente, y que hemos tenido ocasión de ver, de los talleres de Ricardo Téstar, hacen realmente honor á la fotografía en Cuba y pueden competir ventajosamente cualesquiera de los hechos en el extranjero.

Por esta brillantez de sus trabajos, en los que siempre campea el arte más exquisito, explícase el triunfo de Téstar, cuya fotografía de O'Reilly y Composlela se ve diariamente favorecida por numeroso público, y especialmente por conocidas damas de nuestra buena sociedad.

Téstar lo reune todo: lo acabado y artístico de sus trabajos, la equidad de sus precios, su dominio de todos los secretos de la fotografía, su afabilidad exquisita y su habilidad para disponer grupos y para encontrar las posiciones adecuadas.

Por todo ello bien mere el favor que el público le dispensa, acudiendo á los talleres de O'Reilly esquina á Compostela, antiguo local de la fotografía de Suarez.

ALBISU.—Tres tandas las de esta noche para que se luzcan las Esperanzas,

Primera tanda: *El corneta de la partida*; segunda: *La Chavala*; tercera: *El puesto de flores*.

Anúnciase para el viernes la *reprise* de *Los sobrinos del capitán Grant*, zarzuela de gran espectáculo en cuatro actos, que será puesta con todo el lujo y propiedad que exige su interesante argumento.

En ensayo: *Piquito de Oro* y *El terrible Pérez*.

Dos éxitos seguros.

EL DR. LÓPEZ.—Nuestro querido amigo el reputado oculista Dr. D. Enrique López, que como anuncia en otro lugar del DIARIO, tiene su estudio y gabinete de operaciones en la calle de O'Reilly, número 56, ha resuelto, durante los meses de verano, dar sus consultas los lunes, miércoles y viérnes, de ocho á once de la mañana.

LAS NUEVAS VISTAS.—Han gustado extraordinariamente las nuevas vistas que se exhiben en el *bioscopio* inglés de los señores Prada y Costa.

El público no cesa de aplaudir, pidiendo la repetición de todas, durante la tanda.

Puede decirse que las noches del sábado y domingo han sido verdaderos sucesos las exhibiciones del *bioscopio*.

Esta noche se repiten algunas de las más celebradas y se estrenarán otras.

ESTA TARDE.—Desde las tres de la tarde, como todos los martes, pueden acudir hoy á la librería de Severino Solloso los que deseen adquirir los últimos números de los periódicos ilustrados de España, Francia y los Estados Unidos.

Además de las más notables publicaciones de modas, han llegado esta mañana: *Blanco y Negro*, *Nuevo Mundo*, *Pluma y Lápiz*, *Vida Galante*, *La Saeta*, *Al rededor del Mundo*, *A. B. C.* *Gedeón* y otros.

También se han recibo colecciones del *Heraldo El Imparcial* y *El Liberal*.

JAI-ALAI.—Partidos y quinielas que se jugarán esta noche en el frontón *Jai-Alai:*

Primer partido, á 25 tantos:
Petit y Olascoaga blancos,
contra
Cecilio y Michelena azules.

—

Primera quiniela, á 6 tantos:
Macala, Trecet, Arnedillo, Eloy, Irún y Navarrete.

—

Segundo partido, á 30 tantos:
Macala y Machín blancos,
contra
Irún y Navarrete azules.

—

Segunda quiniela, á 6 tantos:
Abadiano, Pasieguito, Ibaceta, Alí, Eibar y Urresti.

Hora: las ocho.

LA NOTA FINAL.—

Un pobre diablo se presenta de una oficina para pedir una colocación.

—¡Qué sabe V. hacer?—le pregunta el director.

El pretendiente abre los ojos y aplica el oído.

—¡Qué destinos ha desempeñado usted?

—Soy sordo—murmura con timidez el individuo.

—¡Sordo?..... ¡Me conviene V.! desde ahora queda colocado en la sección de reclamaciones.


• POR MAS DE SESENTA AÑOS. •

REMEDIO ANTIGUO Y BIEN PROBADO.
EL JARABE CALMANTE DE LA SRA. WINSLOW.
usado por MILLONES DE MADRES, para sus hijos, en el PERIODO DE DENTICION, con ÉXITO COMPLETO. TRANQUILIZA á la CRIATURA, ABLANDA LAS ENCIAS, ALIVIA TODOS LOS DOLORES, CURA EL CÓLICO VENTOSO, y es el mejor remedio para la DIARREA. De venta en las BOTICAS del mundo entero. Pedid.
EL JARABE CALMANTE DE LA SRA. WINSLOW,
NO ACEPTEIS OTRO


## Sección de Interés Personal


Para luchar con ventaja contra la debilidad general, sea cual fuere su causa, tisis, gastralgia, disentería, etc. es indispensable suministrar á la economía alimentos reparadores, sin dar gran trabajo al estómago. Se recurre en estos casos al *Vino de Peptona de Chapoteaut*, que contiene la carne de vaca digerida por la pepsina.

*Apollinaris*

LA REINA DE LAS AGUAS DE MESA

Avisamos á los consumidores de esta famosa AGUA NATURAL que se expende por botellas no solamente en las droguerías y farmacias sino también en los establecimientos de víveres finos, hoteles, restaurants y cafés, y al por mayor en el depósito general de Böning & Krause,

MERCADERES 7
C—1009 P S-5

DINERO
SOBRE
ALHAJAS Y VALORES
INTERES MODICO
EN LA NUEVA MINA
8, Bernaza, 8
*Manuel Torrente.*
C 865 alt P 12-17My


## CRONICA RELIGIOSA

DIA 9 DE JUNIO

Este mes está consagrado al Sacratísima Corazón de Jesús.

El Circular está en Guadalupe.

Santos Maximino, obispo, confesor, Primo y Feliciano, hermanos, mártires, y San Ricardo, obispo.

San Maximino, obispo y confesor. Nació á principios del siglo VI, de una familia distinguida. Estudió en Roma bajo la dirección de San Gregorio el Grande. A proporción que adelantaba en edad y en las ciencias, adelantaba también en virtud, y conociendo su decidida vocación al estado eclesiástico, fué ordenado de sacerdote. Adornado con tan alta dignidad y deseando ser enteramente y con más perfección del agrado del Señor, abrazó la vida monástica, en la cual fué ejemplar de obediencia y humildad. Sus prendas y raro mérito le granjearon justamente grande estimación en la Iglesia.

Cuando San Gregorio el Grande, maestro y director, como ya hemos dicho, del santo monje Maximino, subió al trono pontificio, elevó á su amigo y discípulo á la silla episcopal de Siracusa, con calidad de Legado en toda la Sicilia. Es de suponer que desempeñó ambos cargos con general aplauso de todos los buenos. La predicación, la oración, la caridad para con los pobres, el celo incansable y enérgico por mantener en su pureza el sagrado depósito de la fe, ocupaban constantemente al digno obispo Maximino. Llamado á Roma, ayudó al papa en varios trabajos, especialmente en la redacción de su libro Los Diálogos; y después de haber ilustrado á su grey, y orbe católico con su doctrina y virtudes, vuelto á su diócesis, murió santamente el día 9 de Junio del año 594.

FIESTAS EL MIÉRCOLES

Misas solemnes.—En la Catedral la de Tercia á las ocho, y en las demás iglesias las de costumbre.

—

Corte de María.—Día 9.—Corresponde visitar á Nuestra Señora de Regla en el Santo Cristo.


JHS

Iglesia de Belén.

El jueves de Corpus, comienza una solemne novena al Sagrado Corazón de Jesús, con manifiesto, misa con canticos y plática.
5611 4-9

JHS

Iglesia de Belén.

El día 13 del presente, fiesta de San Antonio de Padua, la Asociación del Pan de San Antonio, dedica solemnes cultos á su milagroso Patrono.

A las ocho habrá misa solemne á toda orquesta. Predicará el Reverendo Padre Tibeloc, de la Compañía de Jesús.
5610 A. M. D. G. 4-9

Primitiva Real y muy Ilmo. Archicofradía
DE
Mª Stma. de los Desamparados

Por gracia extraordinaria de S. S. el Papa Leon XIII, ha sido declarado "Privilegiado" realtar de la Santísima Virgen de los Desamparados en la Parroquia de Monserrate. Lo que se anuncia para conocimiento de los fieles.

El Mayordomo, NICANOR S. TRONCOSO.
C 991 1º Jn


## COMUNICADOS.

### AVISO:

Al Sr. D. Pedro Veiguela, que si no viene á Estrella 123, dentro del plazo de 4 días á rendir cuentas de la comisión que le he dado, me será forzoso llamarlo por los Tribunales y entonces toda consideración será imposible.

Habana 8 de Junio de 1903.

*José Fernández.*
11-8-1m9


LA COMPETIDORA GADITANA
GRAN FABRICA DE TABACOS, CIGARROS y PAQUETES
DE PICADURA
DE LA
*Vda. de Manuel Camacho e Hijo*
SANTA CLARA 7.—HABANA
C 838 26-d-10 4a 11 My


## ENSEÑANZAS.


**Hasta el más bruto puede aprender** el inglés si es puntual y obediente, haciendo uso del fonógrafo, en Acosta 17. Los cuentos en inglés vienen grabados de New York. Sistema del inventor A. Boissié. 5450 26-Jn7

UNA PROFESORA INGLESA desea aumentar sus clases á domicilio ó dará algunas lecciones en cambio de casa y comida ó comida sola en un punto céntrico, enseña música, instrucción y á hablar idiomas en pocos meses. Dejar señas en San José 16, bajos. 5539 4-7

**Escuela privada de Inglés**
para caballeros, niños y señoritas. Sistema práctico. Mr. Greco, Prado número 100.
5469 4-6

**Una profesora Inglesa,**
de Londres, con excelentes recomendaciones, tres años y medio en una familia cubana, desea dar lecciones á niños ó á adultos á domicilio ó en su morada antiguo Hotel de Francia, Teniente Rey 15 5361 15-Jn4

**CLASES DE PIANO.**
Una buena profesora se ofrece para dar lecciones de piano á domicilio, ó en su casa calle de Obrapía n. 60. Precios módicos. G A18

A LOS PADRES DE FAMILIA
**de Guanabacoa**

Deseamos establecer en esta villa un gran Colegio de Niñas, que responda á las necesidades que se dejan sentir en este asunto tan importante, como es la educación de las futuras esposas y madres de familia cubanas.

Al efecto, deseamos conocer los deseos de cada uno de los interesados, padres y madres de las niñas de Guanabacoa.

Los que opinen como nosotros, sobre la necesidad de este plantel, se servirán participárnoslo, antes del día 10 del actual mes de Junio, á fin de poder verificar una reunión con todos ellos, para fijar las condiciones, términos de esa educación, su extensión, clases que han de darse: aritmética, labores, religión, escritura á máquina, dibujo, piano, &, sus precios y todo lo relativo á ella, para abrir las clases en el más breve plazo, ahora que terminan las tareas de las Escuelas públicas ó municipales.—*Clara Mª Ventura*, Maestra. — *Victorio R. Ventura*, Dr. en Pedagogía.—Sic Calixto García núm. 63, Guanabacoa.
5499 4-5

**Academia de Inglés.**
La conocida profesora, Mrs. James, que con tanto éxito ha dirigido la Academia de Idiomas, establecida en el "Hotel Diario", acaba de trasladar su domicilio á Prado 89, altos. Visible desde las 4 de la tarde hasta las 10.
5193 26-28 My

INSTITUCION FRANCESA
Amargura 33.—Directoras: Milles Martinon.—Enseñanza elemental y superior.—Idiomas Francés, Español é Inglés, Religión y toda clase de bordados. Se admiten pupilas, medio pupilas y externas. Se facilitan prospectos.
5128 13-My28

UNA señorita inglesa desea dar clases de su idioma á domicilio. Informan Quinta de Lourdes número 9, Vedado á todas horas, ó Neptuno 34, de 8 a. m. á 5 p. m.
4668 26-16

Una señora inglesa que ha sido directora de un colegio y tiene dos diplomas, uno en inglés y otro en español y mucha experiencia en la enseñanza de idiomas é instrucción general se ofrece á dar lecciones á domicilio y en su morada. San Nicolás 207, casi esquina á Monte, altos de la panadería.
4424 26-9


✝

E. P. D.

FERNANDO MUNILLA Y CALVI
HA FALLECIDO:

Y dispuesto su entierro para hoy martes á las cuatro de la tarde, su afligida esposa, hijos, padres, hermanos, parientes, amigos que suscriben y la razón social de José G. Rodríguez y Cª invitan á sus amistades para que se sirvan acompañar el cadáver desde la casa mortuoria, Habana 121, al Cementerio de Colón, donde se despide el duelo, á cuyo favor les quedarán agradecidos.

Habana 9 de Junio de 1903.

Josefa Durán, Felipe Munilla García, Francisca Calvi de Munilla, José Sixto Durán, Elvira García Durán, Jabier G. Longoria, Felipe, Fermín, Francisco y Florentino Munilla Calvi, Federico Baeza, Marcial Martínez, José Rodríguez López, José González Rodríguez, Maximino G. Longoria, Maximino Longoria Carvajal, Antonio Lavandera y Prieto, José Campa y Campa, José Almarja, Isidoro Ruiz Sánchez, Peregrino Mascort.
C. 1029 1-9

✝

E. P. D.

LA EXCMA. SEÑORA

ROSA MISA Y ARGANDOÑA

*Condesa Vda. de Ibáñez*

HA FALLECIDO:

Y debiendo verificarse su entierro á las cuatro y media de esta tarde, los que suscriben, hijos, é hijo político suplican á las personas de su amistad, se sirvan encomendar su alma á Dios y concurrir á la calzada de Jesús del Monte número 462, para acompañar su cadáver al Cementerio de Colón. Favor que agradecerán eternamente.

Habana 9 de Junio de 1903.

Alberto F. Ibañez.—Josefina Ibañez de Ajuria.—Rosa Ibañez y Ramón Pio de Ajuria.
5624 1-d-9-1-a-9


ACADEMIA DE CORTE
PARISIEN "MARTI"
Dirigida por la profesora
*Srta. Ramona Giral y Oller*
Clases de 1 á 4 de la tarde.
PRECIOS:
Por una hora de clase diaria, al mes $ 5-30.
Por dos horas de clase diaria, al mes $10-60.
Por tres horas de clase diaria, al mes $15-90.
En la misma se venden Patrones á medida garantizados sin retoque y se confeccionan trajes de gran Chic.—Aguacate 69, altos, entre Muralla y Sol. 4515 26-My12

LIBROS É IMPRESOS

PAPELERIA SELECTA
OBISPO 86

**PAPEL cuadriculado tamaño comercial, clase buena á $1-50 resma.**

**RAPEL de hilo tamaño corriente para cartas, clase superior, á 25 centavos paquete.**

**PAPEL para hacer flores, completo surtido de colores, clase buena y muy barato.**

**PAPEL de inodoro en rollos y en paquetes, clase superior, á 90 cts. la docena.**

**CAJITAS de papel y sobres de colores para cartas, clase muy buena, á 25 cts.**

**PAPEL para cartas, tamaño corriente, clase bastante buena á 20 centavos paquete.**

**Sobres blancos para cartas, tamaño corriente, clase bastante buena á 20 cts. el ciento.**

**PAPEL y sobres de luto de todas clases, de todos tamaños y de todos precios.**

**PAPEL para Notarios, papel para escritos, papel para envolver tabaco, papel para dibujos, papel para pianos, papel para hacer hojas y papel de todas clases.**

OBISPO 86.--Librería, Papelería é Imprenta
5423 4-5

Hoteles y Fondas.

HOTEL WELLINGTON
7ª Avenida, entre las calles 55 y 56.--NUEVA YORK.
Tres cuadras del Parque Central. El sitio más deseado de la ciudad. Los carros de Broadway pasan por la puerta. *Hotel moderno, á prueba de fuego*, con departamentos de uno, dos ó tres cuartos, con baño. Cuartos con baño $2,50 diarios.
Teléfono á larga distancia en cada departamento
Restaurant á la carta. Música.
Eager y Burney; Propietarios Juan Repko, conocido en la Habana, tiene á su cargo el Departamento Español y se hallará á bordo de todos los vapores para hacerse cargo del equipaje. ..... 30my28

San Diego de los Baños
HOTEL CABARROUG
Abierto al público este antiguo y acreditado hotel para la temporada de este año ofrece á sus parroquianos ya el público en general, el esmerado servicio que tiene ya acreditado, altas y bajas, habitaciones muy ventiladas y mesa excelente á precios módicos. Referencias Viuda de Cabarroug. San Diego de los Baños.
C 293 alt 50-15 Fb


## ARTES Y OFICIOS.


LA INDIA PALMISTA
Maestra en su mano y dirá á V. lo que ha sido lo que es y lo que puede ser. Consultas: $1 plata. De 9 á 12 y de 1 á 5. Ancha del Norte n. 203 A. 5497 8-6

A LAS SEÑORAS
La peinadora madrileña Catalina de Jiménez,
Se ha trasladado á San Miguel 65, entre San Nicolás y Manrique. 5222 26-my30

PEINADORA.—Dolores Osorio acaba de recibir los últimos modelos de los peinados de última novedad, con especialidad para novias á cuatro pesos plata, también hace peinados sueltos en su casa y á domicilio; precios módicos, admite abonos por meses y tiene especialidad en teñir el pelo garantizando su trabajo. Teléfono 280. Animas n. 16, altos de la bodega, entrada por Consulado. 4849 26-1 My

EL CORREO DE PARIS.
Gran Taller de Tintorería.
Con todos los adelantos de esta industria, se tiñe y limpia toda clase de ropa, tanto ae señora como de caballeros, dejándolas como nueva. Se garantizan los trabajos. Se pasa á domicilio á recoger los encargos mandando aviso por el teléfono 630. Los trabajos se entregan en 24 horas. Especialidad tinte negro. Precios módicos arreglados á la situación. Una visita á esta casa. Se tiñe un flus por $2.50 plata y se limpia por $1.50
TENIENTE REY 56, FRENTE A SARRA.
c 834 26-12 My

Ma. Elena López
MODISTA.—Aguacate 80 esquina á Obrapía.—Confecciona, reforma y adorna, toda clase de sombreros para Señoras, Señoritas y Niñas, desde los mas altos a los más módicos precios, con arreglo á la última moda y se venden artículos para los mismos. Precios sin competencia. Se garantizan los trabajos. Se venden cascos desde $1 en adelante. 5205 8-31

PARA-RAYOS
E. Morena, Decano Electricista, constructor é instalador de para-rayos sistema moderno á edificios, polvorines, torres, panteones y buques, garantizando su instalación y materiales. Reparaciones de los mismos, siendo reconocidos y probados con el aparato para mayor garantía. Instalación de timbres eléctricos. Cuadros indicadores, tubos acústicos, líneas telefónicas por toda la Isla. Reparaciones de toda clase de aparatos del ramo eléctrico. Se garantizan todos los trabajos. Compostela 7.
26-30 M

HOJALATERIA DE JOSE PUIG.
Instalación de cañerías de gas y agua. Construcción de canales de todas clases. OIO. En la misma hay depósitos para basura, botijas y jarros para lecherías. Industria esquina á Colón.
c925 26-27 My

CORONAS FUNEBRES
Gran surtido y precios módicos en
LA FASHIONABLE
OBISPO, 121. TELEFONO 474.
c 855 26-18 M


## COMPRAS.


MUEBLES Y LOZA ANTIGUA
Se compran muebles antiguos finos y loza, lo mismo vajillas que piezas sueltas. Campanario 124. 5582 10-9

A LAS FAMILIAS
Por encargo de varias casas de Matanzas, Cienfuegos y Puerto Príncipe, se compran todos los muebles usados que se presenten, pagándolos bien. Campanario 124.
5581 10-9

Bóvedas en el Cementerio.
Se desean adquirir dos bóvedas, con sus correspondientes osarios en campo común. Dirigirse á Amargura 70. 5517 1t6—3m7


## PERDIDAS


PERDIDA—En el carro Eléctrico que salió del Muelle de Luz para el Cerro, á las 7½ de la noche del juéves 4 del corriente, se quedó olvidada una capa de señora, de plumas. A la persona que la entregue en Oficios 25 se le gratificará. 5614 4-9

HA DESAPARECIDO una gata de tres colores, blanca, amarillo y barcina, con la punta del rabo blanca: entiende por Niña. El que la entregue en Sol 72, será gratificado.
5437 4-5


## SOLICITUDES.


**UNA PENINSULAR**
con buena y abundante leche y aclimatada en el país desea colocarse de criandera á leche entera, la que tiene buena y abundante, tiene personas que la recomienden é informan San Ignacio 85. 5561 4-9

**Una señora peninsular**
buena cocinera y repostera, desea encontrar colocación en casa particular ó establecimiento, tiene buenas referencias. Dan razón Morro 24. 5577 4-9

**Una señora peninsular**
que tiene quien dé referencias por ella, desea encontrar colocación de cocinera; sabe su oficio. Informarán en Amistad 50.
5566 4-9

**UNA SEÑORA**
de mediana edad desea colocarse de criada de manos, manejadora ó para acompañar á una señora, tiene buenas referencias. Dan razón San Miguel 224, bodega. 5578 4-9

**Un señor peninsular**
desea colocarse de cocinero en casa particular ó establecimiento, sabe desempeñar con perfección su deber y tiene recomendaciones. Empedrado 67, botica, informarán.
5553 4-9

Se desea saber
el paradero de Modesto Perez Martínez, de Pontevedra, pueblo Porriño, (España) llegado en Marzo del año 1902 y en el mismo mes se dirigió al trabajo de la línea Central. Lo solicita su compadre Faustino Gonzalez Cobas, dirección de las noticias DIARIO DE LA MARINA. 5583 4-9

**Para cocinar y limpiar**
dos habitaciones en casa de un matrimonio se solicita una criada que tenga quien la recomiende y que duerma en la colocación. Dan razón en San Miguel 141, altos.
5569 4-9

**Una joven peninsular**
recién llegada y de dos meses de parida desea colocarse de criandera á leche entera, la que que tiene buena y abundante; tiene buenas recomendaciones. Informan en la Calzada de Jesús del Monte 362. 5570 4-9

**SE SOLICITA**
una criada de manos blanca que sepa coser, prefiriéndola extranjera y que traiga muy buenos informes de las casas donde ha servido. Es para Marianao por la temporada. Informan Pluma 10, Marianao. 5571 4-9

UN ASIATICO general cocinero y con muy buenas referencias, desea colocación en casa particular ó establecimiento. Sabe bien su oficio y tiene quien lo recomiende. Informan O-Reilly 29, tabaquería. 5576 4-9

DESEA COLOCARSE UNA CRIANDERA A leche entera de cuatro meses de parida, tiene quien responda por ella por haber criado otros niños, se puede ver su niño, lo mismo se coloca en la Habana como para el campo, darán razón Amargura esquina á Compostela n. 47. 5557 4-9

BARBERO
hace falta un oficial fijo. Se piden referencias. O-Reilly 88. 5606 4-9

UN MATRIMONIO SIN HIJOS desea colocarse juntos en casa particular él de criado ó portero y ella de criada ó manejadora de niños. Saben cumplir con su obligación y tienen quien garantice su honradez. Dirigirse Morro n. 3, cuartería. 5599 4-9

EN POCAS HORAS
Se hace el trabajo de un día. Por las tardes se ofrece para llevar los libros y hacer la correspondencia un Perito-Profesor Mercantil, con 12 años de práctica y referencias de primera. Dirigirse personalmente de 8 a 3 ó por correo á Martin Morros, profesor de la "Academia Arcas", Sol 93. 5593 4-9

RESULTADO PRACTICO
se desea un socio para el negocio de abejas. Se atienden colmenares. Maloja 169.
5553 8-9

**DESEA COLOCARSE**
un joven peninsular de criado de mano, ha servido en buenas casas de esta capital. Tiene buenas recomendaciones, Zulueta y Teniente Rey, vidriera de tabacos á todas horas.
5554 4-9

DESEA colocarse una joven peninsular de criada de manos ó manejadora, es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su obligación y tiene buenas referencias. Informan Aguiar n. 48, altos. 5550 4-9

**Se desea colocar**
una joven peninsular de criada de manos ó manejadora, sabe cumplir con su obligación y tiene muy buenas referencias. Informan Escobar 142 entre Salud y Zanja. 5552 4-9

*Una joven peninsular*
desea colocarse de criada de manos ó manejadora para una corta familia, sabe su obligación y tiene personas que la garantice. Informan calle de los Angeles 79. 5612 4-9

**Una cocinera peninsular**
desea colocarse en casa particular ó establecimiento: sabe cumplir con su obligación y tiequien responda por ella. Gana buen sueldo: informan Amistad 136. 5572 4 9

UNA SEÑORA peninsular de dos meses de parida, desea colocarse á leche entera que tiene buena y abundante y con personas que respondan por ella. Informan Estrella 123,
5600 4-9

**Desea colocarse**
de criandera una joven peninsular de cuatro meses de parida con buena y abundante leche y con personas que la garanticen. Informan en Maloja 70, altos. 5534 4-9

**Una joven peninsular**
desea colocarse de criada de manos ó manejadora; sabe cumplir con su obligación y tiene buenas referencias: informan en San Miguel 212. 5592 4-9

Se solicita
una cocinera que tenga buenas referencias. Prado 13, bajos. 5598 4-9

Se solicita
una criada de mano para la limpieza y demás quehaceres. Que sepa cumplir con su obligación. Neptuno 36, altos 5563 4-9

Se solicita
una criada de mano que sepa cumplir su obligación y que traiga referencias. O'Reilly 73, altos 5586 4-9

**Una joven peninsular**
desea colocarse de criandera á leche entera que tiene buena y abundante y con su niño que se puede ver y no tiene inconveniente en ir al campo. Informan Consulado 85.
5573 4-9

**SE SOLICITA**
En Prado 21 una criada peninsular con buenas referencias. 5579 4-9

**BARBEROS**
Se solicita un operario fijo para sábados y domingos. Aguila 237, entre Monte y Corrales.
5605 4-9

**Una criandera peninsular**
recien llegada desea colocarse á leche entera la que tiene buena y abundante. Tiene dos meses y medio de parida y quien la recomiende. En las mejores casas de la Habana tiene informes. Corrales núm. 50 5589 4-9

**SE SOLICITA**
una criada de mano con buenas referencias que sepa fregar los pisos, en O'Reilly núm 112, altos 5562 4-9

**DESEA COLOCARSE**
una criandera peninsular, con buena y abundante leche. Tiene tres meses de parida y quien responda por ella. Informan O'Reilly n. 52
5584 4-9

**Se solicita**
una institutriz que vaya á la ciudad de Cienfuegos. Informarán en esta capital, calle de San Miguel 118 5603 4-9

SE SOLICITA
un buen cocinero que vaya á la ciudad de Cienfuegos. Se paga una onza oro de sueldo. Informarán San Miguel 118. 5604 4-9

Desea colocarse
un cocinero y repostero. Aguiar 17, altos,
5555 1t8- 3m9

Se admite
para una industria de importancia en el campo, un socio con un capital de 5 á $8,000. Informará el Administrador de este Diario.
c 994 1 Jn

CRIADO
se solicita uno que sepa leer, en la antigua casa de J. Vallés. San Rafael 14½. 5548 4-7

DESEA COLOCARSE un buen cocinero y repostero peninsular que sabe su obligación y tiene las mejores referencias, cocina como le pidan. Informarán Café de Albisu a todas horas. 5544 4-7

**Una señorita desea encontrar**
una familia que vaya de temporada á Isla de Pinos pagando ella todos sus gastos. Dirigirse por correo á M. A. R. apartado 10, Habana.
5531 8-7

UNA criandera peninsular recien llegada desea colocarse á leche entera, la que tiene buena y abundante, tiene todas las garantías que se le pidan, no tiene inconveniente en ir al campo, darán razón Campanario 59 y Sitios número 43. 5545 4-7

Se solicita
una morena para criada de manos de 30 á 40 años, tiene que dormir en el acomodo, se exigen referencias Revillagigedo 15.
5508 4-7

**Una señora de mediana edad**
de moralidad y con referencias desea encontrar colocación de cocinera en almacén de víveres ú otro establecimiento. Dan razón Tejadillo 39. 5530 4-7

**DESEA COLOCARSE**
un cocinero joven en casa de comercio ó particular. Dan razón en Habana n. 93, fonda.
5536 4-7

Se solicita
una criada de manos. Prado 8, bajos.
5512 4-7

**SE SOLICITA**
una muchacha blanca de 13 a 17 años para manejadora: sueldo un centen y ropa limpia. Obispo 49, altos. 5509 4-7

COCINERO—desea colocarse uno peninsular en casa particular ó de comercio, tiene quien recomiende su conducta, Informan Prado 115. No tiene inconveniente en ir á cualquier punto del campo. 5525 4-7

UNA SEÑORA PENINSULAR desea colocarse de cocinera en establecimiento ó casa particular, sabe su oficio con perfección y tiene muy buenas referencias, si no es casa formal que no se presenten. Informan Obrapía n. 68. 5537 4-7

**NEPTUNO 2**
entre Consulado y Prado, al ladó del Ateneo, se solicita una manejadora que tenga buenas referencias 4-7

Virtudes 111
se solicita una cocinera que sea buena.
5518 4-7

**Se solicita una muchacha**
joven y formal para cuidar una niña y limpiar 4 cuartos, sueldo 8 pesos y ropa limpia. Paseo n. 19, Vedado. 5513 4-7

**COCINERA**
se solicita una española, de mediana edad, para una corta familia y que tenga referencias. Oficios 11, altos. 5511 4-7

UNA PERSONA, QUE PUEDE DAR BUENAS referencias, que ha sido mayordomo de ingenio, conductor de ferrocarril, escribiente y que ha desempeñado otros empleos análogos, ofrece sus servicios á quien pueda utilizarlos. Darán razón en Omoa, 1, accesoria.
G 23 En

UNA joven peninsular desea colocarse de manejadora ó criada de manos, sabe bien su obligación y tiene muy buenas referencias. Informan Zanja 140, esquina á Espada.
5465 4-6

SE desea una criada blanca para servir á una señorita, que entienda de coser á máquina y á mano, que sepa cumplir con su obligación y traiga referencias. Virtudes 97 altos.
5486 4-6

DESEA colocarse un joven peninsular en un almacén para hacer cajones de envase ó en un taller de carpintería. Informan San Rafael 33, tiene recomendación.
5474 4-6

DESEA colocarse una muchacha española de criada de manos ó manejadora, sabe cumplir con sus obligaciones y vive Carcel núm, 2.
5475 4-6

UN PENINSULAR DE MEDIANA EDAD que conoce la contabilidad y correspondencia comercial, se ofrece en esta ciudad ó cualquier punto de la Isla, de ayudante de carpeta, dependiente de escritorio, cobrador, pasante de colegio ó intérprete de hotel. Habla y escribe el francés, portugués y castellano. Buenas referencias. Desea colocarse en casa de comercio, fábrica ó almacén para cualquier cargo de escritorio. En esta Administración informarán dirigiéndose á M. O. G

**Para el Vedado, calle 5ª núm. 24.**
Se solicitan una cocinera y una criada de mano, blancas ó de color, que sepan su obligación y que duerman en la casa; sueldo diez pesos y ocho plata y ropa limpia respectivamente. 5487 4-6

En San Nicolás 140
Se solicita una buena costurera de modista
5470 4-6

**DESEA COLOCARSE**
un jóven peninsular que conoce el ramo de Comisiones, Consignaciones y Agencia de Aduanas. Aceptará cualquier ocupación que pueda desempeñar tanto en la Habana como en el campo. Para informes dirigirse al Sr. Administrador de este DIARIO. G. 29

BARBERIA
Se solicita un oficial en Bernaza número 13
5562 4-6

**Desea colocarse**
una joven peninsular de criada de mano ó manejadora. Tiene quien la recomiende. Informan San Nicolas 201. 5459 4-6

UN PROFESOR CON TITULO DE LICENCIado en Filosofía y Letras y con personas que garanticen su competencia y moralidad, se ofrece á los padres de familia y directores de planteles de educación para dar clases de 1ª y 2ª enseñanza y de aplicación al comercio. Dirigirse por escrito á J. P. sección de anuncios del "Diario de la Marina". G.

**Se solicita**
un criado de manos de 15 á 18 años que sea formal y tenga quien lo recomiende. Sueldo $8 y ropa limpia: es para muy corta familia. Animas 96, bajos. 5461 4-6

**SE SOLICITA**
una criada de mano de mediana edad sueldo dos centenes y ropa limpia: se exijen referencias. Vedado, calle 10, n. 14. 5462 4-6

UNA persona honrada y formal, de mediana edad desea encontra una colocación de portero ó encargado de algrna casa de vecindad. Dirigirse á Acosta 61, cuarto interior. G

**Aprendiz Ebanista Barnizador.**
Se desea uno ó dos muchachos bien recomendados que deseen aprender el oficio. Informan Virtudes 87, esquina á Manrique.
5505 4-6

Se solicita
un criado de mano y una criada inteligente que sean de color. San Miguel 118.
4498 4-6

SE SOLICITA
una cocinera que sepa serio y dé buenas referencias. Neptuno 34, altos. 5481 4-6

UNA joven peninsular desea colocarse de criada de mano ó manejadora. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su obligación. Tiene quien responda por ella. Informan Corrales 191, entre Figuras y Carmen.
5488 4-6

**SE SOLICITA**
una criada de mano que sepa su obligación á traiga referencias Monte 346 y al mismo tiempo un criado de manos que entienda algo de jardín y traiga recomendaciones. 5489 4-6

**Una joven peninsular**
desea colocarse de costurera en casa particular, no tiene inconveniente en ayudar á los quehaceres de la casa. Informan Egido 9.
5468 4-6

LA AGENCIA más antigua de la Habana.—Roque Gallego.-Facilito en 15 minutos criaderas, criados, manejadoras, cocineros, cocheros, porteros, repartidores, trabajadores, dependientes, casas en alquiler, dinero en hipotecas y alquileres, compra y venta de casas y fincas. Aguiar 84. Teléfono 486.
5438 26-Jn6

SE DESEA COLOCAR un buen criado peninsular en una casa particular ó en casa de comercio, dan informes en la casa que salió. Informará en Compostela 58, el portero.
5506 4-6

**Una señora peninsular**
desea colocarse de criada de mano, es activa é inteligente y sabe cumplir con su obligación. Tiene quien responda por ella. Informan en Factoría 31. 5501 4-6

# NOVELAS CORTAS.

## EL LOBO Y EL MURCIELAGO.

Volando de una rama á otra, un murciélago, atontado, fué á caer sobre un lobo dormido.

El lobo se apoderó de él y quiso devorarle.

Suplicó el murciélago su libertad.

—Bueno,—dijo el lobo,—te dejaré, pero con la condición de que me dirás, por qué vosotros, los murciélagos, estáis siempre tan alegres y retozones. Yo siempre me fastidio, mientras que vosotros jugáis y voláis sin cesar.

Dijo el murciélago:

—Me asustas, no me atrevo á hablarte. Déjame volar á mi nido y te lo diré.

Hízolo así el lobo.

Cuando el murciélago se vió en lo alto, le dijo:

—Te fastidias siempre porque eres malo, porque la crueldad seca el corazón. Nosotros estamos alegres porque somos buenos, porque no hacemos daño á nadie.

CONDE LEÓN TOLSTOY.

### EN CAMPANARIO 37

(ALTOS.)

De la 1 en adelante. Se solicita una cocinera ó cocinero de color para ir al campo donde estará la familia 4 meses. Sueldo 3 centenes y ropa limpia, el pasaje se le abonará á su llegada al campo y que traiga recomendación. 5491 4-6

**Se solicita**

un criado de mano que traiga buenas referencias en Reina 89, altos. 5500 4-6

UNA CRIANDERA peninsular, aclimatada en el país, de tres meses de parida, desea colocarse á leche entera, la que tiene buena y abundante: es cariñosa con los niños y tiene buenas recomendaciones de familias donde estuvo criando. Informan Monte 183, La Aurora. 5411 4-5

**SE SOLICITA**

una señora de edad para barrer y limpiar polvo en casa de un matrimonio: se le dan $6 y ropa limpia y otra señora para cocinar con $8. Vedado calle 2 n. 11. 5416 4-5

DESEA colocarse de criandera á leche entera ó á media leche, una joven peninsular, primeriza, con buena y abundante leche, de dos meses de parida. Se puede ver su niño. Informan Belascoain n. 3, cuarto n. 26. 5420 4-5

**Una joven peninsular**

recien llegada de la Península, desea colocarse de criada de mano ó manejadora, sabe su obligación y tiene quien la recomiende. Informan Galiano 93, altos. 5441 4-5

**Se solicita**

una crida de manos de color, que traiga recomendaciones y sepa cumplir con su obligación Campanario 40. 5444 4-5

DESEA COLOCARSE á leche entera una buena criandera de dos meses de parida, sana y robusta, con abundante leche. Cuba 38 5445 4-5

**PARA ESCRITORIO**

solicita empleo un joven inteligente, con nueve años de práctica en esta ciudad. Avisos: Sedería "La Central", Manzana de Gómez. 5434 6-5

**UNA JOVEN PENINSULAR**

desea colocarse de criada de mano ó manejadora. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su obligación. Tiene quien responda por ella. Informan San Nicolás 291. 5321 4-5

**200,000$**

se dan con hipoteca á módico interés y con pagaré y alquileres de casas. Empedrado 20, señor Mendoza, Notaría de Castro. 5439 4-5

**Se solicita**

una cocinera y una manejadora que sean formales y limpias en Tejadillo 19, bajos. 5421 4-5

**Una criandera peninsular**

con buena y abundante leche y con personas que la garanticen, desea colocarse á leche entera ó á media. Informan San Lázaro núm. 319 5415 4-5

**Una señora peninsular**

desea colocarse de criandera á leche entera, que tiene buena y abundante, de dos meses de parida. Tiene quien la recomiende. Informan Reina 155. 5436 4-5

UN PENINSULAR de regular edad, activo é inteligente y sin grandes pretensiones desea colocarse de criado, portero ó jardinero. Sabe su obligación con perfección y tiene muchos años de práctica en estos oficios. Referencias de las mejores casas respetables donde ha estado. Consulado 109, café. 5413 4-5

**SE SOLICITA**

en la calle de Cuba n. 25, altos, una criada de manos que sepa su obligación, debiendo presentar buenas referencias de su honradez y ser aseado. 5442 6-5

UN SEÑOR PENINSULAR desea colocarse de portero ó sereno. Sabe desempeñar bien cualquiera de los dos destinos y tiene quien lo recomiende. Informan Sol núm. 8. G 3 Mz

**Una joven peninsular**

desea encontrar colocación de criada de mano ó manejadora. Es activa en el desempeño de su obligación y tiene las mejores referencias. Informan Monte 145 ó Factoría 17. 5452 4-5

UNA SEÑORA peninsular desea encontrar colocación de cocinera, sabe cocinar á la criolla y española, en casa paticular ó establecimiento, tiene buenas recomendaciones. Informan Salud 38. 5455 4-5

**SE SOLICITA**

una manejadora que traiga buenas referencias en Oficios 110. 5426 4-5

UN SR. PENINSULAR DESEA ENCONTRAR una colocación para un ingenio de pesador de caña ó mayordomo, es práctico en el país, tiene personas que respondan por su conducta, también se compromete á facilitar jornaleros para ingenios ó fincas; informarán en el "Diario de la Marina"; además se solicita una porrería, tiene buenas referencias. Aguacate 19. G

### EN "LA ESTRELLA DE LA MODA"

**Obispo 84.**

Se necesita una joven de 14 á 16 años para la limpieza de los talleres y salones y arreglos de mercancía en los mismos. Su sueldo es de $10.60 oro con comida. Es inútil que se presenten si no tienen buenas recomendaciones de moralidad y honradez. 5417 4-5

SE desea alquilar una casa que esté en punto inmediato al parque, con seis cuartos bajos y dos altos, quo tengan buenos pisos; cuartos para criados y caballerizas ó local para hacerlas. Informes San Miguel 115. 5414 4-5

SE SOLICITA una criada de buena edad para servicio de una casa, tiene que pasarle paño á los suelos, son cuatro personas y hay otra chiquita que ayude, no hay niños. Sueldo doce pesos. Virtudes 75. 4430 4-5

### IMPORTANTE

Se solicita á los herederos de don Ignacio Duarte y Castro Palomino, casado con doña Isabel Zenea, para que concurran á la calle de Chacón 16, de 3 á 5, provistos de los títulos que acrediten su personalidad, para enterarlos de una herencia en Isla de Pinos.—José Chenard. 5358 10-4

SE desea saber el actual domicilio de los hijos de D. Miguel Pérez García, que hace unos 30 años residían en una finca inmediata al ingenio DOMINICO, en la provincia de Matanzas. Dirigirse á Dolores Candelaria, viuda de Almeida, calzada de Concha núm. 8, Jesús del Monte, Habana. G 6-4

SE ofrece una persona competente para administrar cobros ó dirijir algún establecimiento, de quincallería y joyería ó cooperar á sus trabajos ó cualquiera otra ocupación análoga, lo mismo en la ciudad que en el campo; para más informe dirigirse al administrador del "Diario de la Marina". G 11-Jn

***AGENTES***

se solicitan con muy buena retribución para hacer inscripciones en el Centro de Beneficencia Igualá Protectora Nacional. Dirigirse á Empedrado 67. 5339 8-3

**SE SOLICITA**

una buena cocinera, en el Vedado calle 17, esquina K., casa de dos plantas. Se prefiere que duerma en la casa. 5310 8-2

**Una criandera**

peninslar desea colocarse á leche entera, tiene quien la recomiende. Informan O-Reilly 57 5259 8-2

### ALQUILERES

**SE ALQUILAN**

los altos y bajos de Campanario 115, tienen todo género de comodidades, los altos tienen entrada independiente. Su precio $74-20 oro y los bajos $63-60 oro. La llave é informes Campario 140. 5564 4-9

**AMISTAD 144**

se alquila un departamento muy fresco de tres ciones corridas con balcón al Campo de Marhabitate hay ducha y se da llavín. 5585 4-9

**AGUILA 78**

**ESQUINA A SAN RAFAEL.**

Se alquila esta casa de alto, con todas las comodidades apetecibles. Tiene cochera para dos carruajes y caballerizas para cuatro caballos. La llave en el café de la planta baja. Informarán de su precio en Mercaderes 2, bufete del Dr. Gener. 5568 4-9

**Lagunas núm. 62**

sala con dos ventanas, zaguán, seis cuartos, comedor, dos fregaderos, cocina, baño, inodoro, agua corriente: la llave en la bodega. Su dueño Merced 48. 5549 4-9

**Obispo 137**

se alquilan dos habitaciones frescas, una de ellas con vista á la calle. 5609 8-9

**SE ALQUILA**

barato el amplio local de Amistad esquina á Estrella, apropiado para almacén ó cualquier cllase de establecimiento; si conviene se le renuevan los pisos, dirigirse á Cuba 158 de 10 a 12 y 5 a 7. 5608 4-9

**Parque de Colón**

(Campo Marte) se alquilan hermosas habitaciones amuebladas para hombres sólos, con todas comodidades, Monte 51, altos. 5591 8-9

**EN REGLA**

Se alquila la casa Fresneda número 76, acabada de reedificar. También se venden terrenos y casas. Impondrán, Sol 79, Habana. 5588 4-9

**Se alquila**

la casa, Sitios 149, en seis centenes. Tiene sala, saleta, 5 cuartos, patio y traspatio, cocina, agua é inodoro. Chacón 23 ó Amargura 23, darán razón. Bufete del Ldo. Azcárate. 5602 4-9

**SE ALQUILA**

la casa Dragones 94; sala, comedor, 3 cuartos bajos y 3 altos. La llave en la bodega esquina á Campanario. Informes su dueño Campanario n. 33. 5574 4-9

**Se alquila**

frente al parque de las palmas, Peña Pobre 25, los ventilados altos con 6 compartimientos y sala, mas una gran habitación de tercer piso: informan Teniente Rey 44 y la llave en la bodega de enfrente. 5575 8-9

**SE ALQUILA**

Monte 6, de alto y bajo, frente á Revillagigedo Los bajos son apropiados para fonda; si conviene se independizan los altos; se dá barata, dirigirse á Cuba 158 de 10 á 12 y de 5 á 7. 5607 4-9

**Casa de familia**

Unica en su clase en la Habana. Habitaciones amuebladas. Se cambian referencias. Galiano 75, esquina á San Miguel. 5590 5-9

**San Rafael 29**

entre Galiano y Aguila. En los espléndidos altos de esta casa se alquilan habitaciones y departamentos independientes. — 4Jn7

**SE ALQUILA**

la planta baja de Bernaza 68, entre Muralla y Teniente Rey con sala de marmol, 4 cuartos y demás comodidades. En los altos informan. 5533 4-7

**O'Reilly 34**

En esta hermosa casa se alquilan bonitas y ventiladas habitaciones altas y bajas. Son propias para bufete. La casa tiene ducha. Hay cuartos bajos á un centén. 5522 8-7

**Industria 70 y 72 A**

Excelentes habitaciones altas y bajas con balcón á la calle con ó sin muebles se alquilan en precio módico; pueden verse á todas goras. 5538 4-7

**AVISO**

Se alquilan los altos de Oficios 13, sala y balcón á la calle, habitación, saleta, suelo de mármol, agua é inodoro. 5541 8-7

**SE ALQUILAN**

En Puentes Grandes, barrio de la Ceiba, pegado al Ferrocarril de Marianao, dos preciosas casas, 6 y 4 D. de la calle de S. Tadeo acabadas de construir compuestas de 4 cuartos, sala, comedor con agua, cocina y grandes patios con árboles frutales. Darán razón en la Calzada núm. 146 ó en Habana Cuba 55, Restaurant La Unión. 5519 10-7

**Se alquila en 4 centenes**

una casa calle de Espada 49, entre Zanja y Valle á una cuadra del tranvía y del omnibus, con sala, comedor, 2 cuartos, agua é inodoro, cloaca y cocina, pisos de mosaico, fabricada de nuevo. Al lado informan. 5527 4-7

**SE ALQUILAN**

los frescos y espaciosos altos de la casa calle de Amistad núm. 90. En la misma informan. 5514 8-7

**Vedado.**

Se alquila la moderna casa calle 11 esquina á 10, nº 39. Informan Villegas 46, bajos. 5532 4-7

**SE ALQUILAN**

los bajos de Rayo 31 próximo á Reina, propios para corta familia, muy frescos y secos, su precio once centenes. Para verlos de 9 a 11 mañana. Informes Virtudes 41 bajos de 11 a 12. 5528 4-7

**CUBA 43**

(casi esquina á Obispo). En esta hermosa y ventilada casa se alquila un salón propio para escritorio. Hay ducha. 5523 8-7

**O-REILLY 30**

en esta casa, acabada de renovar, se alquilan hermosas y frescas habitaciones, altas y bajas. La casa tiene espléndidas duchas. 5521 8-7

**TENIENTE REY 14**

Se alquila esta casa, propia para almacén ó establecimiento importante. Informarán en la notaría del Sr. Antonio G. Solar, Aguacate 128 de 1 á 3 de la tarde. 5524 26-Jn7

**Se alquilan**

3 pisos altos en $28-62 oro español, tiene entrada independiente, sala, tres cuartos con luccetas giratorias para ventilación, comedor con lavabo, agua y desagüe, baño, bañadera de hierro esmaltado, inodoro, cocina, un entrepiso y timbre eléctrico. Concordia y Marqués González, en la bodega está la llave, su dueño Reina 91, de 1¼ á 2. 5456 4-6

**RICLA 66**

Se alquilan estos bonitos altos con sala, saleta de comer, 4 habitaciones, baño é inodoro, suelos de marmol y mosaico, lavabos en las habitaciones. Informan en los bajos, almacen de sombreros. 5479 8-6

SAN NICOLAS 20, entrada por Lagunas, se alquila un piso alto independiente, con todas las comodidades en 4 centenes. Otro bajo con ventana á la calle y cocina, otra habitación con balcón á la calle baños y duchas, suelos de mosaico, todos frescos. 5482 4-6

**SE ALQUILA**

el piso principal de la casa calle de Príncipe Alfonso núm. 85. 5483 8-6

**Se alquilan**

una hermosa habitación en casa particular á señoras ó caballeros solos. Se cambian referencias y no hay niños. San Juan de Dios 6, bajos. 5490 8-6

Aguila n. 115.—Se alquilan unos bajos espaciosos inmediatos á San Rafael; tienen sala y saleta de marmol, comedor, 5 cuartos, cocina, baño, dos inodoros, caballeriza y gran patio. Precio 15 centenes.—La llave en los altos y para informes Segundo Casteleiro, Oficios n. 18 5463 5-6

**REINA 95**

Se alquila la parte baja de esta casa compuesta de todas las comodidades apetecibles; agua, baño, inodoro, etc., en el café de la esquina está la llave é informan. 5471 8-6

**¡OJO!**

Se alquilan los altos de la casa calle de Concordia n. 93, con balcón á la calle. Informan en la misma. 5464 4-6

**Se alquila**

la casa acabada de construir, con todas las comodidades y capacidad calle de Amistad n. 56; la llave de 2 á 4 de la tarde en el n. 50. Informes calzada de Jesús del Monte n. 411 ó San Nicolás n. 170. 5496 8-6

RICLA 68.—Se alquilan estos cómodos y ventilados altos compuestos de 7 habitaciones, sala, saleta de comer, baño, etc. suelos de mosaico, lavabos en todas las habitaciones y una buena azotea. Informan en los bajos, almacén de sombreros. 5480 8-6

**En Tejadillo 42, altos**

casa de familia decente, se alquilan juntas ó separadas dos buenas y frescas habitaciones á personas de moralidad. No hay niños. 5484 8-6

**En San Miguel 90, altos**

casa particular, se alquilan dos hermosas habitaciones con balcón á la calle, á caballeros sólos ó matrimonio sin niños. 5497 4-6

**ALTOS**

se alquilan los de Villegas 92, con entrada independiente, 6 cuartos, sala, saleta, comedor y cuarto de baño. Informan en los bajos de la misma. 5476 8-6

**Se alquilan**

los hermosos altos Habana n. 248, compuestos de sala, 3 cuartos, comedor, cocina y baño y entrada independiente, informan en Desamparados 38. 5472 4-6

SE ALQILAN—en San Rafa el n. 1 B., dos departamentos con balcón á la calle, y en Habana n. 118 un salón con vista á la calle, propio para un matrimonio, entrada independiendiente. En O-Reilly 104 hay habitaciones con grandes comodidades. c 995 1 Jn

**Consulado 103**

En esta fresca y hermosa casa se alquilan habitaciones á personas de moralidad ó á matrimonios que traigan referencias; si no es así que no se presenten. Se mandan comidas á domicilio. 5451 4-5

SE ALQUILAN espléndidas habitaciones en la antigua casa de Consulado, con asistencia si así lo desean por los empleados de la casa. Casa espléndida y es apropósito para el verano, con los carritos á la puerta. Entrada á todas horas. Consulado 123. 5122 4-5

**VEDADO**

calle 9 entre J. y K. una cuadra de la línea, se alquila la casa de portal, sala, 3 cuartos, comedor, ducha, inodoro, suelo mosaico. Informan San Rafael 34, la llave en la bodega de D. Rafael, en la calzada. 5433 4-5

**SE ALQUILA**

la casa Crespo 88 con todas las comodidades para una familia. Informan al lado. 5427 4-5

**Se alquila**

la espaciosa casa Oficios 94, donde estuvo la antigua panadería de Luz, tiene dos magníficos hornos. Informan Aguiar 92. 5424 8-5

VEDADO.—Se alquilan 2 preciosas casas en la Loma, Calle G, mirando al mar y á la brisa, las 2 son de esquina, con sala, comedor, 5 cuartos, cocina, baño, inodoro y jardín. Precio 12 centenes cada una. Quinta Lourdes, informarán. 5453 4-5

Se alquila en precio módico la casa callejón del Conde n. 13, compuesta de sala, comedor 7 habitaciones, 3 bajas y 4 altas, baño, ducha, inodoro y cocina. La llave en la bodega de la esquina. Informan Acosta n. 3 á todas horas. 5447 8-5

**SE ALQUILAN**

los altos de Reina 44; la llave en los bajos: informan Ricla 99. 5485 4-5

**SE ALQUILA**

en Animas 173 esquina á Oquendo unos altos independientes con todos los servicios necesarios para una corta familia. Informan en la misma. 5431 4-5

**SE ALQUILAN**

la casa Salud 15, A, en ocho centenes y Aguila n. 93, en 12 centenes. Su dueño Blanco 33. 5432 4-5

**Juntos ó separados, un salón**

con tres puertas á la calle y dos posesiones más para establecimiento y cuatro habitaciones altas en Ricla n, 1. 5359 8-4

**VEDADO**

Villa Hermosa, Baños 15.—En esta espléndida casa se alquilan habitaciones y departamentos para caballeros y familias decentes hay baños y asistencia. También unos bajos con sala y 4 habitaciones con ó sin muebles.—Precios moderados. 5393 8-4

Almacenistas de tabaco, se alquila próxima á desocuparse, la hermosa casa de alto y bajo Rayo 47, en la que existe un Gran Depósito de tabaco, se alquila para el mismo giro ú otro análogo, por tener todos los elementos necesarios al efecto. Informan Virtudes n. 20. 5380 8-4

**PAULA 56**

Se alquila esta espléndida casa con todas las comodidades necesarias, capaz para dos familias, en el Café, informan. 5328 8-3

Casa de familia.—Se alqnilan habitaciones amuebladas y con todo servicio para caballeros ó matrimonios de moralidad: hay baño y ducha. Precios módicos. Neptuno 19. 5352 8-3

**Zulueta número 26.**

**En esta espaciosa y ventilada casa se alquilan varias habitaciones con balcón á la calle, otras interiores y un espléndido y ventilado sótano, con entrada independiente por Animas. Precios módicos. Informará el portero á todas horas.** C 953 1 Jn

SE ALQUILAN en 10 centenes los cómodos y elegantes altos de la casa Compostela 146 todo de marmol, hermoso balcón corrido, azotea, baño, ducha é inodoro, entrada independiente. La llave en la panadería de enfrente y su dueño en Aguiar 138, entre Sol y Ricla. 5295 8-2

**Se alquilan**

los altos, espaciosos, cómodos y ventilados de la casa Obispo 39, frente á la farmacia del doctor Johnson: informes y la llave en la accesoria, zapatería. 5257 8-2

SE ALQUILAN habitaciones altas y bajas á hombres solos, con baños gratis, entrada á todas horas, Compostela 113 entre Sol y Muralla, por ambas esquinas les pasan los tranvías de toda la Ciudad, las tenemos desde $4-25 á 8-50. 5282 15-2 Jn

SE alquilan los frescos y cómodos bajos de la casa calle de San Nicolás núm. 76 entre San Miguel y Neptuno, casa nueva y con buen servicio sanitario. El portero tiene las llaves. 5344 8-2

**SE ARRIENDA**

en el término municipal de Güira de Melena á legua y media de este pueblo, 19½ caballerías de tierra, juntas ó separadas, del demolido ingenio "Morenita". Informes Ldo José López Pérez, Luz 7 de 8 á 10. 5276 8-2

**VEDADO**

**se alquila la espaciosa casa calle 5ª núm. 45, esquina á D., á una cuadra de los baños; tiene espléndido jardín, huerta, caballerizas etc., etc. Informes en "L' Palais Royal", Obispo 58 y 60.** 5265 15-jn2

**SE ALQUILAN**

en el Vedado en la Loma, calle 11 entre C. y D. varias accesorias y cuartos acabados de pintar, con agua de Vento, á precios módicos. Frente á la primera iglesia. Informarán en la misma. 5272 23-jn2

**SE ALQUILA**

la casa Calzada de Galiano n. 22 esquina á Animas, una accesoria de alto y bajo, con agua, sumidero ó inodoro, en buenas condiciodes higiénicas: informarán en Aguiar 100, W. H. Redding. 5273 8-2

**SE ARRIENDA**

una finca de 9¼ caballería, en calzada y junto al pueblo, con árboles frutales, palmares, cocales y rio caudaloso, terreno propio para piña y tabaco. Para informes Reina 116. C 935 26-31 My.

**ENNA 3**

entre Plaza de Armas y Muelle de Caballería. En tres doblones (para hombres solos) dos habitaciones, balcón á la calle, piso mosaico, persianas, lucetas etc., y en 9 centenes (para una familia) el piso principal, sala, 4 cuartos, inodoro, baño, cocina, todo muy fresco é higiénico. Además se alquila el bajo, y toda la casa en conjunto. Bueno, bonito y barato. 5241 8-31

SE alquila (no á familia) la planta baja de la casa O'Reilly n. 25, donde estuvo la Caja de Ahorros, propia para un Notario, Casa de Banca ú otro establecimiento análogo, por tener una magnífica bóveda. Informan en Aguiar n. 120. 5239 15my31

RICLA 8¼ esquina a San Ignacio, se alquilan habitaciones amuebladas á 10-60 oro y departamentos a 21-20. Se alquila el zaguán de la misma. 5234 15-my31

**SE ALQUILA**

la casa Merced 38, sala, comedor, cinco cuartos, inodoro y ducha. La llave en la esquina. Informes amargura 70. 5251 8-31

SE alquila á un matrimonio que se dedique á lavar ropas, dos habitaciones corridas con corredor, azotea, agua y cloaca, en casa donde existen 60 habitaciones, ocupadas por hombres solos, Compostela 113, entre Sol y Muralla. 5200 10-30

**PARA ESTABLECIMIENTO**

se alquilan los bajos de la casa Sol 82 esquina Aguacate. 5193 15-my30

**SE ALQUILAN**

frescas y espaciosas habitaciones con servicio ó sin él á personas de moralidad. En la misma se llevan tableros á domicillo a precios módicos. 5175 15My29

SE ALQUILAN en el Vedado, cinco casas acabadas de fabricar, con sala, comedor, 4 cuartos, cocina, baño é inodoro, gas y agua; calle 11, entre C y B, en la misma informarán y en Aguiar 100, W. H. Redding. 5102 27my28

SE ALQUILA la casa Neptuno 22 donde está la Sociedad El Olimpo, que quedará desocupada el 1º de Junio. Tiene zaguan y dos ventanas, gran patio, entresuelos, &, &, á propósito para almacén de tabaco, informan J. I. de Almagro, Obrapía 32. 5074 13-28

**Vedado**

Se alquila por año ó temporada la cómoda y espaciosa casa, con toda clase de comodidades. Linea 150. Informan Teniente Rey 25. 4989 15-26

SE ALQUILAN en módico precio los bonitos altos de Habana 42, esquina á Cuarteles. En la bodega de la esquina está la llave é informarán en Baratillo 1, (Plaza de Armas) Marcelino González y Cª 5006 15-my26

SE ALQUILAN en seis centenes, cada uno, dos bajos de la casa Neptuno 255, compuestos de sala, comedor, tres cuartos, cocina, inodoro, ducha y patio. Pasa el tranvía y la guagua por el frente. En la misma está la llave, en Bernaza 72, su dueño. 4987 15-26

**VEDADO**

Se alquilan los bajos del hermoso chalet acabado de pintar, compuesto de sala, 7 habitaciones y comedor; además todo el servicio de agua, inodoros y baño. Darán razón Muralla 69 ó Aguacate 136. 4921 15.23

**Egido 16. altos**

**En estos ventilados altos se alquilan habitaciones con ó sin muebles, á personas de moralidad, con baño y servicio interior de criado, si así se desea. Teléfono 1639.** 4692 26-16 My

### Dinero é Hipotecas.

**Dinero barato en hipotecas**

Al 7 y 8 por ciento en sitios céntricos y por tiempo que se quiera. En barrios y Vedado convencional. Joaquín Espejo, Aguiar 75, letra C. Relojería. 5485 8-6

**Para terminar unas particiones**

y por tener que embarcarse el interesado se cede en buenas condiciones una hipoteca de 1.768 pesos sobre una finca de una y cuarto caballerías de tierra de labor en el pueblo de la Salud; da razón Valentín F. Saiz, San Pedro 2, Habana, sin corredores. 5383 8-4

### Venta de fincas y establecimientos

**SE VENDE**

En el mejor punto del Vedado, 2 solares en muy buenas condiciones, calle 19 en la Loma; informaran en la calle de San Rafael 92 por Escobar, la primera accesoria frente al número 120 de Escobar. 5580 15-9

**En Jesús del Monte**

Calle de Fomento número 29 se vende una casa acabada de fabricar de tablas y teja y libre de gravamen, con terreno propio, en $870 en oro libre para el vendedor, sin corredor. En la misma dan razón 5587 4-9

### GRAN NEGOCIO

Por ausentarse su dueño se vende en un punto céntrico una gran Fonda y Restaurant muy acreditada, contando con espaciosas habitaciones para posada. Para informes, Aguacate 61 5601 4 t.-9

**SE VENDE**

por tener que atender su dueño á otro negocio se vende una panadería y víveres en muy buenas condiciones. Informan Habana 138, almacén de víveres. 5595 8-9

EN $2.000 y un censo se vende tres solares juntos, uno esquina, en lo mejor de la Loma Vedado y se corren abintestatos y testamentarias muy baratos y pronto. Sin cobrar nada hasta su terminación. Amistad 144, depósito de Tabacos, de 11 á 2. 5543 4-7

CALZADA DE MEDINA ó sea la calle 23, parte la más saludable del Vedado, se venden dos buenas casas de madera que producen ocho centenes, en $3.800. Informa Saénz de Calahorra, corredor de número, Amargura 70. 5516 4-7

**SE VENDE**

una casa calle de Concordia, de mampostería y azotea, con sala, recibidor, 5 cuartos, saleta, agua, cloca y baño, sin gravámenes y sin intervención de tercero. Informes Lealtad 38. 5510 4-7

VENTA!—En $2.300 vendo una Agencia de mudadas muy acreditada, 22 años de existencia, se da muy barata por tener su dueño que embarcarse y no tener á quien dejar al frente en Lealtad 51, dan razón de 7 a 10 de la mañana. 5526 8-7

SE VENDE un solar de esquina en la loma del Carmelo, a una cuadra de dos líneas de tranvías, mide 22 metros 66, está de frente, por 50 de fondo. Tiene tres habitaciones. Impondrán en Luz 94 de 12 a 4 de la tarde. 5520 4-7

**Tren de cantinas.**

Muy acreditado y buena marchantería, hace de 700 á mil pesos, con vida propia, á "prueba" negocio seguro para dos trabajadores. Prado y Virtudes, cafe El Pueblo, León. 5495 4-6

**BODEGA**

se vende sola de esquina cantinera, muy barata y en buen punto, por tener que ausentarse su dueño. Informarán á todas horas: Curazao 9, Habana. 5460 8-6

**Carmen núm. 4, Cerro,**

libre de gravámen, se vende en $3.500 oro libres para el vendedor. No hay corretaje. Informa M. Villegas, Aguiar 72, bajos, entrada por San Juan de Dios, de 8 á 10 y de 12 á 4. 5494 8-6

**Se venden en $5.000**

(cinco mil) dos casas que producen $51.94. Para informes, Monte 25, altos, esquina á Cienfuegos, de 11 a 12 y de 5 a 6. No se admite la intervención de corredor. 5507 4-6

**BUEN NEGOCIO.**

En el cercano pueblo del Rincón se vende muy en proporción un gran establecimiento de Café, Fonda y Posada, situado al pié de la Calzada que va á San Antonio de los Baños y de los Paraderos del Ferrocarril del Oeste y del de Villanueva—Dirigirse á su dueño Real n. 18 Rincón. No se trata sino directamente. C—944 Jn3

### BODEGA.

Se vende una bien surtida, sola en esquina, cantinera y con mucha barriada. Hace de 25 á 30 pesos de venta diaria y no paga nada de alquiler, es de poco dinero, ó admite un socio, por tener que hacerse una operación su dueño. Informa el tenedor de libros de "La Vajilla", Galiano y Zanja. 5540 4-6

**43,000$**

Se venden $43,000 de censo en la Jurisdicción de Cárdenas, se dan barato. San José 30. Empedrado 42, bufete del Dr. Valverde. 5440 4-5

**INTERESANTE**

Se vende en $8.000 la hermosa casa Aguacate 71, entre Muralla y Sol con sala, saleta corrida, saleta al fondo, 6 cuartos; se trata directamente en Empedrado núm. 15, de 12 a 5. Manuel de Agüero. 5413 8-5

**Se vende**

barato un lote de 24¾ caballerías de tierra de la hacienda Santa Catalina de Sena (es el potrero La Esperanza en Colón. Galiano 63. 5454 8-5

**SOMBRERERIA ACREDITADA**

se vende una en buen punto, por no ser su dueño del giro. El lavado cubre los gastos, informes Avendaño y Castillo, Aguiar 130 y 132. 5448 4-5

**SE VENDE**

una casa en la calzada de Príncipe Alfonso entre Figuras y Antón Recio, con 508 metros de superficie y libre de todo gravamen. Informa M. Rodríguez, Hotel Roma. 5419 4-5

**BARBERIA**

Se vende por desgracia de familia. Se hacen al mes 270 pesos y se da á prueba. Razón en Obrapía 85, Tapicería. 5391 8-4

SE VENDE sin intervención de corredores, una caballería de tierra de las de la estancia "El Palmar", con su casa de tabla y teja, situada en la Ciénega. Ayuntamiento de Arroyo Apolo, informando de la misma de 10 a 12 de la mañana y de 5 a 7 de la tarde en Monte número 78. 5398 15jn-4

**SE VENDE**

sin corredores la nueva y bonita casa Condesa 26; tiene agua y está libre de todo gravámen, gana $21.20 oro; su dueño Neptuno 101½ 5382 8-4

**Santo Tomás 34.**

Media cuadra á la calzada, 8 ventanas y zaguan. Costó 16.000 pesos, se dá por la tercera parte. El terreno lo vale. El dueño en Galiano 101. 5392 15-4

UN buen café: Por tener que ausentarse su dueño, se vende muy en proporción, un buen café, situado en el barrio más comercial de la Ciudad, para informes dirigirse á Iturralde, Reina y Amistad, 5313 8-2

**Se vende**

la casa Estevez 74, en Concordia 101 darán razón sin intervención de tercera persona. 5240 8-31

**SE VENDEN**

varias casas grandes y regulares, todas situadas en puntos céntricos y algunas con establecimientos, las hay que pueden ser habitadas por tres familias completamente independientes, se venden por ausentarse su dueño, construcciones sólidas y modernas, buena oportunidad para emplear bien el dinero. En Damas 40 de 11 a 12 de la mañana y de 6 de la tarde en adelante, informarán. 5220 8-31

**Casas de esquina**

Vendo varias con establecimiento en muy buenos pontos: en Prado, Galiano, Virtudes, San Lázaro, de todos precios. Dirigirse á Saenz de Calahorra, Notaría Comercial. Amargura 70 5252 8-2

EN EL VEDADO, se vende la espléndida casa Quinta, situada en la calle Quinta número 21 esquina á G. con frente al mar, y á la Batería núm. 3, construida á todo lujo, y con todas las comodidades apetesibles, y adelantos modernos. Puede verse á todas horas, y en la misma informarán. 5229 15-31

**Venta de una Sastrería**

La antigua y acreditada sastrería de "Barbazán" sita en Aguacate 61, la vende su dueño por tener que hacerse cargo de un destino, no hay géneros y se dá muy barata. 5157 15-My29

**GANGA.**

Se vende una casita con 3 cuartos, sala, comedor, agua y cocina, mampostería y teja, en Gervasio á cuadra y media de Reina; gana $21.20 oro español y se da en $2,120 oro, sin intervención de corredor. Peñalver 100, á todas horas. 4749 26-19

### DE CARRUAJES

**SE VENDE**

en menos precio un precioso coche de niños con su chivo maestro. Informan Reina 128. 5560 4-9

**Se vende**

una duquesa de lo mejor, con dos preciosos caballos, puede verse Morro 30, de 12 a 4 de la tarde, preguntar por el sereno. 5478 4-6

**SE VENDE**

un Buggy con zunchos de goma por diez centenes. Puede verse en Prado 23. 5492 4-6

**Cochecito uno de niños:**

caben 6, forma familiar para caballo trinitario casi nuevo, tiene tambien lanza para dos caballos y con el arreos para un caballo, Cerro 514, informa J. P. Madan, de 8 á 12 de la mañana. 5356 10-4

**SE VENDEN**

dos milores, una duquesa, un vis-a-vis, un faeton, un tilbury y un familiar de 6 asientos, todos en perfecto estado y de los mejores fabricantes. Pueden verse á todas horas. Empedrado 5, esquina á Mercaderes. 5249 26-2 Jn

**SE VENDE**

un faetón francés, remontado, en Neptuno número 227. 5278 8-2

### DE ANIMALES

VENTA DE UNA NOVILLA muy buena de leche, primer parto, criolla, de raza mansa y barata; con seguridad que el que la necesite quedará satisfecho. Se puede ver á todas horas San Lazaro n. 305 A. 5493 8-6

SE VENDE la yegua que mejor camina en la Habana, también es de tiro, de 6 cuartas 11 dedos de alzada (Colona). Puede verse á todas horas en la calzada de Jesús del Monte n. 39, esquina de Tejas. 5429 4-5

**AVISO**

á los tratantes de caballos y persona de gusto. Una magnífica yegua criolla de Puerto Príncipe, propia para cría de muy buen andar y de 7¼ y media y cuatro dedos de alzada! se vende. Puede verse en el establo de Aquilino Inclán, calle de Luz. El que tenga la oportunidad de conseguir un buen caballo, sacará la mejor cría que desde hace tiempo se carece en este país. 5446 4-5

### DE MUEBLES Y PRENDAS.

**LA ZILIA, SUAREZ 45**

**Realiza un gran surtido de ropas de todas clases, muebles, &c**

Todo el que necesite proveerse de ropa nueva y de uso, muebles, prendas, etc., acuda á

**La Zilia, Suárez 45**

donde por poco dinero saldrá provisto de todo lo que desee. Parr prueba vaya una muestra.

**Fluses de casimir á 3, 4, 5 y $10**

En ropa para la estación hay completo surtido de fluses de holanda y dril que se dan á precios de ganga.

Para ropa de señoras, barata y buena, LA ZILIA, Suárez 45. 5496 13-9 Jn

**PIANO**

Se vende uno del fabricante Boisselot muy barato por no necesitarlo su dueño. Acosta 101 5596 15-9

**PIANO DE COLA**

se vende uno del fabricante HERZ, en muy buen estado. Obrapía 52. 5597 15jn9

**SE VENDE**

en menos precio un juego de sala, un juego de mimbre verde, un cuna, adornos, camas, palmas y cristales. Informan Reina 128. 5559 4-9

**MUEBLES, JOYAS Y ROPAS.**

Hay un gran surtido de muebles, camas, lámparas de cristal, relojes, juegos de sala, comedor y cuarto y todo lo concerniente al jiro de Préstamos y Mueblería que realizamos al costo para desocupar el local, porque tenemos que hacer reformas. LA PERLA, Amistad 84. Teléfono 1405. Hay agencia de mudadas y se va al campo. 5473 26jn6

**PIANO**

Se vende un espléndido piano de cuerdas cruzadas completamente nuevo, propio para una familia de gusto. Animas 7. 5457 4-5

SE VENDE UNA VIDRIERA grande de cedro, con un cristal muy grande, propia para la puerta de la calle, tambien se venden algunos armatostes, Almacén de Sedería Villegas n. 113. 5419 6-5

**Juego de cuarto**

se vende un espléndido juego de nogal y mármoles negros con lunas viseladas, completamente nuevo, propio para una persona de gusto. Cerro 432, á una cuadra de la esquina de Tejas. 5458 4-5

**UNOS BONITOS MUEBLES**

modernos, de muy poco uso se venden en Aguila 70, altos. 5425 4-5

SIN FIADOR, se venden las legítimas y afamadas máquinas reformadas de coser de "Singer," por un peso semanal ó tres mensual: daran razón en San Ignacio 74, portería. Jaime Pedarrós, vendedor y cobrador de The Singer Manufacturing. 5412 13-5

**PRADO 47, ALTOS**

se vende un magnífico juego de tapicería propio para un gabinete, y varios muebles de cuarto, todos de nogal tallado. 5332 10-3

**PIANOS EN ALQUILER**

**CON DERECHO A LA PROPIEDAD.**

**Anselmo López**

**Obrapía núm. 28.**

C—997 12Jn3

**SE VENDE**

un juego Luis XIV y varios muebles más, por no necesitarlos su dueño. San Miguel 63. 5264 8-2

**Muebles de gusto**

Baratos y muy buenos se venden unos muebles, entre ellos un elegantísimo espejo de salón de gran mérito; un piano muy bueno, francés; escaparates de lunas biseladas, armarios, lavabos, vestidores y otros, todo casi nuevo y embarnizados por el afamado fabricante Mr. Hourcade. No se tratará con empeñistas ni usureros. Concordia 6, altos, de 7 á 12 a. m. 5250 8-2

**Realización**

de todos los muebles de La República, Sol 88, entre Aguacate y Villegas, escaparates nuevos y usados, aparadores, peinadores, lavabos de depósito, tocadores, tinajeros, canastilleros mesas correderas, máquinas de coser, lámparas y cocuyeras, bastoneras buenas y bonitas, camas de hierro, neveras, una muestra de calle, sillas giratorias, banquetas idem, sillas, sillones, sofás de todas clases y toda clase de muebles, todo barato y un bufete ministro. 5243 13my-31

**MUY BARATO**

se vende un Regio Juego de cuarto de Nogal macizo exterior y Meple interior, que le costó á la familia que lo mandó á traer del Extranjero $3.000 y por tanto deseamos que todas las personas de gusto le vean y podrán apreciar un mueblaje de mucho gusto.—Mueblería de F. Cayón y Hno.—Neptuno núm. 168. 5224 8-31

### DE MAQUINARIA.

**GANGA**

**Una prensa sistema Taylor, doble cilindro, y tamaño *Gaceta*, se vende muy barata por necesitarse el local que ocupa.**

**Puede verse á todas horas en la Administración del DIARIO DE LA MARINA**

**Molino de viento**

**El Dandy.**

El motor mejor y mas barato para extraer el agua de los pozos y elevarla á cualquier altura. En venta por Francisco P. Amat. Cuba 60 Habana. C. 928 alt My-30

**BAXTER.—MAQUINA Y PAILA**

se venden dos: una de 8 caballos y una de 15 caballos. En buen estado de servicio. Para informes y verlas Zanja n. 55. 5046 15-my27

**SE VENDE**

un trapiche de moler caña de nuevo sistema, exponiendo á la vista, las mazas y la cuchilla. Se puede colocar este sistema encima de cualquier bancasa, utilizando las chumaceras, coronas y demás piezas. Por más pormenores dirigirse en Nueva York, al señor J. H. Fogarty, 126 Liberty Street. 4412 26-9

### DROGUERIA Y PERFUMERIA

**Farmacia ARNAUTO,**

**San Rafael 29,**

ENTRE GALIANO Y AGUILA.

**Teléfono 1.510.**

Buen despacho y precios económicos.—Drogas puras, patentes legítimos y todos los artículos de boticas.

Se sirve á domicilio, recibiendo órdenes por teléfono.

0000 26-7

### MISCELANEA

**SE VENDEN**

132 planchas acanaladas, hierro galvanizado, 2 varas largo y 1 de ancho, buenas, á 2½ quintal, mitad de ferretería. Calle de San Salvador n. 47, Cerro. 5558 4-9

**UNA PRENSA**

propia para tabaquería ú otra aplicación, de bastante fuerza. Salud n. 3. Armería de J. Martorell. 5428 4-5

TANQUES DE HIERRO—se venden tres casi nuevos en Belascoain 36 con cabida aproximada de 9 pipas cada uno, también se venden 6 bañaderas, una paila de calefación y un lote de cañería de 2 pulgadas, todo ello se da barato por necesitar el local. 5477 8-6

**TANQUES DE HIERRO**

de todas medidas nuevos y de uso. Vedado Cruce de la Calzada y Línea y Zulueta 16. 5218 15-my31

BAÑOS RESERVADOS DE CARNEADO, Vedado.—Tengo varias horas á $4-25 por mes y pueden bañarse hasta 12 personas. Informan en "El Mundo", Galiano y Animas. 5094 26-My28

### TERUNITIDE O NEGRO CUBANO

Pintura negra, (preparada en galones y ¼ de galón) brillante, barata y de aguante; propia para herrajes de todas clases, aun cuando tenga que soportar gran calor; proteje las maderas de los estragos de toda clase de insectos y de la intemperie, se conserva bien en el agua de mar; es suave á la brocha y seca prontamente.

En uso en la fundición de E. Rich, Dique, cervecería de Palatino, carenero de Botfield &.

De venta en las ferreterías de M. Domínguez y Cª, A. Prieto y Cª, F. Arriba, "Luz" &. 4982 lt. 13-26

Imprenta y Estereotipia del DIARIO DE LA MARINA. NEPTUNO Y ZULUETA.